



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021

Distrito Electoral: 07 Zacapu

● **Municipio: Purépero**

Tipo de Elección: Ayuntamiento

Total, de Secciones: 11



Cuadro de control
De casilla de la
Elección de
Ayuntamiento
“Purépero”



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021

Cuadro Control de casillas de la elección de Ayuntamiento del Estado de Michoacán.

Distrito Electoral: 07 Zacapu
Municipio: Purépero
Total de Secciones: 11

Total de casillas			Total de actas y escritos que se incluyen				Total de actas que no se incluyen (sin contar las casillas no instaladas)		
Aprobadas	Instaladas	No Instaladas	AEyC	AJE	AI	EP	AEyC	AJE	AI
22	22	0	22	20	9	0	0	2	13
Relación de casillas no instaladas			Relación de casillas cuyas actas no se incluyen (sin contar las casillas no instaladas)						
Número y tipo de casilla	Causas	Número y tipo de casilla	Tipo de acta			Causas			
			AEyC	AJE	AI				

AEyC: Actas de escrutinio y cómputo **AJE:** Actas de la Jornada Electoral **AI:** Actas de Incidentes **EP:** Escritos de protest



Actas de la Jornada
Electoral de las
Casillas Básica y
Contigua 1 y 2 del
municipio de
Purépero



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
FORMATO DE ACTA FALTANTE

Consejo municipal: Purépero

Se hace constar que falta de incorporar en el expediente de la elección de **Ayuntamientos**, el **Acta de Jornada**, correspondiente a la sección electoral **1590**, tipo de casilla, **Básica**, cuya Mesa Directiva de Casilla recibió la votación el 6 de junio de 2021, día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Causa (s) por las que no está el acta:

No se encontraba en el expediente de la elección de ayuntamiento.

Ma de Lourdes Magaña Avalos
Consejera Presidenta del Consejo
Municipal de Purépero



Instituto Electoral de Michoacán
Consejo Electoral Municipal
Purépero

Silvia Trujillo Talavera
Secretaria del Consejo Municipal
de Purépero

RECONSTRUYA EL DISEÑO DEL BOLETO CON EL DISEÑO ORIGINAL PARA QUE PODERAN LEERSE LAS COPIAS DE PRECISIÓN LEER Y ASÍ LA UNIDAD DE LAS INSTALACIONES

1. COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DE SU NOMBRAMIENTO. REGION: TENDENCIA REGIONAL: MICHOACÁN. INSTITUTO ELECTORAL LOCAL: IEL. SECCIÓN: 1. MUNICIPIO: RIVERA.

2. LA CASILLA SE INSTALÓ EN Calle Local Comarca Oriente #110. Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS 7:30 A.M. DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2021. EN LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRICTAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS.

3. CUENTE UNA POR UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD. BOLETAS RECIBIDAS: 0 6 3 6 seiscientos sesenta y seis.

4. ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS PÓLICOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LA ELECCIÓN PARA LA GOBERNATURA, LAS DIPUTACIONES LOCALES Y EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO. GOBERNATURA: DEL NÚMERO 002335 AL NÚMERO 003420.

5. ¿ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE FIRMÓ O SELLO LAS BOLETAS? SI. MARQUE CON "X" LA O EL REPRESENTANTE QUE FIRMÓ O SELLO LAS BOLETAS.

6. ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN LOS APARTADOS 1 Y 2 SEGÚN CORRESPONDA, Y ASEGÚRESE DE QUE FIRMAN EN LA COLUMNA DE INSTALACIÓN DE LA CASILLA (COLOR ROSA).

7. LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS 08:35 A.M. CIERRE DE LA VOTACIÓN.

8. LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS 6:00 P.M. PORQUE: ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍA VOTADO POCO DEL TOTAL DE LA LISTA NOMINAL. DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AUN HABÍA ELECTORADO PRESENTE EN LA CASILLA.

9. EN CASO DE QUE SE HUBIERAN PRESENTADO INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO Y EL CIERRE DE LA VOTACIÓN MARQUE EN EL APARTADO 1.

10. ¿SE PRESENTARON INCIDENTES? SI. INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA. INCIDENTES DURANTE LA VOTACIÓN. CIERRE DE LA VOTACIÓN.

EN CASO DE OBSERVACIONES: INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA. INCIDENTES DURANTE LA VOTACIÓN. INCIDENTES DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACIÓN.

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400.

DESTINO: COPIA PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.

11. ESCRIBA EN EL MICHOACÁN CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HUBIERAN PRESENTADO Y ANOTE EN LA BOLSAA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LA GOBERNATURA.

12. SOLICITE QUE EN LA COLUMNA DEL ORDEN DE LA VOTACIÓN (COLOR CAFFÉ CLARO), FIRMAN LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN EL APARTADO 1 Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL APARTADO 2. EN CASO DE QUE ESTOS NO SEAN LOS MISMOS QUE FIRMAN EN LA INSTALACIÓN, ES NECESARIO QUE ANOTE TAMBIÉN SU NOMBRE.

MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMÓ DE LA FILA DE VOTANTES.

Table with columns: Cargo, Nombre Completo, Instalación de la Casilla, Orden de la Votación. Includes names like Andrea Matinec Munio, Gregorio Pérez Hernández, etc.

MARQUE CON "X" EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE SI LA O EL REPRESENTANTE ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S), SI FIRMO BAJO PROTESTA O SI NO FIRMO POR NEGATIVA O AUSENCIA. LOS ESPACIOS CON LÍNEAS DIAGONALES EN LA COLUMNA DE INSTALACIÓN DE CASILLA NO DEBEN SER LLENADOS.

Table with columns: Representantes de Partidos Políticos y de Candidaturas Independientes, Nombre Completo, Instalación de la Casilla, Orden de la Votación. Includes logos for PAN, PRI, PT, PES, etc.

- 11. UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA ENTREGADA: 1. ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA GOBERNATURA. 2. PRIMERA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES. 3. SEGUNDA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. 4. TERCERA COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES. 5. SI ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE NO HUBO LA TERCERA COPIA DEL ACTA, ÉSTE DEBE PERMITIRSELO.



ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON BOLIGRAFO NEGRO, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DE SU NOMBRAMIENTO:

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACÁN

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 07

SECCIÓN: 15921

MUNICIPIO: Tlapacotal

TIPO DE CASILLA				
<input checked="" type="checkbox"/> A	<input type="checkbox"/> B	<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> D	<input type="checkbox"/> E

2 LA CASILLA SE INSTALÓ EN:

Madrugada # 450

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: 7:45 A.M. DEL DÍA 6 DE JUNIO DE 2021.

SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS:

3 CUENTE UNA POR UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

GUBERNATURA	0636	Seiscientos treinta y seis
DIPUTACIONES LOCALES	0636	Seiscientos treinta y seis
AYUNTAMIENTO	0636	Seiscientos treinta y seis

4 ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA, LAS DIPUTACIONES LOCALES Y EL AYUNTAMIENTO RECIBIDAS, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO.

GUBERNATURA	DEL NÚMERO IEM: 000000 AL NÚMERO IEM: 000000	DEL NÚMERO IEM: 000000 AL NÚMERO IEM: 000000	DEL NÚMERO IEM: 000000 AL NÚMERO IEM: 000000	DEL NÚMERO IEM: 000000 AL NÚMERO IEM: 000000
DIPUTACIONES LOCALES	DEL NÚMERO IEM: 000000 AL NÚMERO IEM: 000000	DEL NÚMERO IEM: 000000 AL NÚMERO IEM: 000000	DEL NÚMERO IEM: 000000 AL NÚMERO IEM: 000000	DEL NÚMERO IEM: 000000 AL NÚMERO IEM: 000000
AYUNTAMIENTO	DEL NÚMERO IEM: 000000 AL NÚMERO IEM: 000000	DEL NÚMERO IEM: 000000 AL NÚMERO IEM: 000000	DEL NÚMERO IEM: 000000 AL NÚMERO IEM: 000000	DEL NÚMERO IEM: 000000 AL NÚMERO IEM: 000000

5 ¿ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE FIRMÓ O SELLO LAS BOLETAS? SI NO MARQUE CON "X" LA O EL REPRESENTANTE QUE FIRMÓ O SELLO LAS BOLETAS:



6 CUANDO LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE:

¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTABAN VACÍAS? SI NO (Marque con "X") ¿COLOCÓ LAS URNAS A LA VISTA DE TODAS LAS PERSONAS? SI NO (Marque con "X")

7 EN CASO DE QUE SE HUBIERAN PRESENTADO INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA MARQUE EN EL APARTADO A.

8 ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN LOS APARTADOS B Y C SEGÚN CORRESPONDA, Y ASEGÚRESE DE QUE FIRMEN EN LA COLUMNA DE INSTALACIÓN DE LA CASILLA (COLOR ROSA).

9 LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS 8:56 A.M.

CIERRE DE LA VOTACIÓN

10 LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS 6:02 P.M. PORQUE: (Marque con "X")

ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍA VOTADO TODO EL ELECTORADO DE LA LISTA NOMINAL DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AUN HABÍA ELECTORADO PRESENTE EN LA CASILLA

A LAS 6 P.M. YA NO HABÍA ELECTORADO EN LA CASILLA SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN

11 EN CASO DE QUE SE HUBIERAN PRESENTADO INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO Y EL CIERRE DE LA VOTACIÓN MARQUE EN EL APARTADO A.

12 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES? (Marque con "X") SI NO INSTALACIÓN DE LA CASILLA DESARROLLO DE LA VOTACIÓN CIERRE DE LA VOTACIÓN

DESCRIBA BREVEMENTE EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXIA(N) A LA PRESENTE ACTA

12 ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO Y MÉTALOS EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA.



13 SOLICITE QUE EN LA COLUMNA DEL CIERRE DE LA VOTACIÓN (COLOR CAFÉ CLARO), FIRMEN LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN EL APARTADO B; Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL APARTADO C, EN CASO DE QUE ESTOS NO SEAN LOS MISMOS QUE FIRMARON EN LA INSTALACIÓN, ES NECESARIO QUE ANOTEN TAMBIÉN SU NOMBRE.

MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMÓ DE LA FILA DE VOTANTES.

MESA DIRECTIVA DE CASILLA	CARGO	DE LA FILA	NOMBRE COMPLETO	INSTALACIÓN DE LA CASILLA	CIERRE DE LA VOTACIÓN
				FIRMAS	FIRMAS
	PRESIDENTE/A		Jorge Lega Cortez	Jorge Lega Cortez	Jorge Lega Cortez
	1er. SECRETARIO/A		Jesús Leonardo Duarte Viera	Jesús Leonardo Duarte Viera	Jesús Leonardo Duarte Viera
	2o. SECRETARIO/A		Marcela Ortiz M.	Marcela Ortiz M.	Marcela Ortiz M.
	1er. ESCRUTADOR/A		Fernando Alejandro Alvarado	Fernando Alejandro Alvarado	Fernando Alejandro Alvarado
	2o. ESCRUTADOR/A		Abel Calderón López	Abel Calderón López	Abel Calderón López
	3er. ESCRUTADOR/A		Mayra Susana López Ortiz	Mayra Susana López Ortiz	Mayra Susana López Ortiz

MARQUE CON "X" EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE SI LA O EL REPRESENTANTE ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S), SI FIRMÓ BAJO PROTESTA O SI NO FIRMÓ POR NEGATIVA O AUSENCIA. LOS ESPACIOS CON LÍNEAS DIAGONALES EN LA COLUMNA DE INSTALACION DE CASILLA NO DEBEN SER LLENADOS.

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	P	S	INSTALACIÓN DE LA CASILLA	CIERRE DE LA VOTACIÓN	FIRMADO BAJO PROTESTA	NO FIRMÓ POR NEGATIVA O AUSENCIA
				FIRMAS	FIRMAS		
PAN	Verónica Gabriela Cruz	X		Verónica Gabriela Cruz	Verónica Gabriela Cruz		
PRI	Elvira Cruz López	X		Elvira Cruz López	Elvira Cruz López		X
PUSC	Rosal Mercedes García	X					
PT	José Osorio Montenegro	X		José Osorio M.	José Osorio M.		
PUSC	Jorge Luis Pérez Saldaña	X		Jorge Luis Pérez Saldaña	Jorge Luis Pérez Saldaña		
MORENA	Guillermo Fernández	X		Guillermo Fernández	Guillermo Fernández		
PES	Marta Lorena Valencia	X		Marta Lorena Valencia	Marta Lorena Valencia		X

14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA INTRODUZCA

1. ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA
2. PRIMERA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES
3. SEGUNDA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO
4. ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITA TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO

* SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 186; 187; 195; 197 A 199; 321, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 82, PÁRRAFOS 1 Y 2; 86, PÁRRAFO 1, INCISOS A), B) Y D); 258 AL 261; 273 AL 278; 281; 282; 285 AL 287 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 150, PÁRRAFO 1, INCISO A); 163, PÁRRAFOS 1 Y 2; Y ANEXO 4.1, APARTADO A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

DESTINO: COPIA PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.

ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON BOLÍGRAFO NEGRO, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DE SU NOMBRAMIENTO:

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACÁN
DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 07
SECCIÓN: 1
MUNICIPIO: Tlapacoyán

TIPO DE CASILLA table with columns for different casilla types and checkboxes.

2 LA CASILLA SE INSTALÓ EN:

INSTALACIÓN DE LA CASILLA

DESCRIBA LA CALLE, NÚMERO, COLONIA, LOCALIDAD O LUGAR. Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: 11 A.M. DEL DÍA 6 DE JUNIO DE 2021.

SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS:

3 CUENTE UNA POR UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

Table for counting ballots received for GUBERNATURA, DIPUTACIONES LOCALES, and AYUNTAMIENTO.

4 ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA, LAS DIPUTACIONES LOCALES Y EL AYUNTAMIENTO RECIBIDAS.

Table for recording the number of ballot sheets received for GUBERNATURA, DIPUTACIONES LOCALES, and AYUNTAMIENTO.

5 ¿ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE FIRMÓ O SELLO LAS BOLETAS? MARQUE CON "X" LA O EL REPRESENTANTE QUE FIRMÓ O SELLO LAS BOLETAS.



6 CUANDO LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE:

¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTABAN VACÍAS? ¿COLOCÓ LAS URNAS A LA VISTA DE TODAS LAS PERSONAS?

7 EN CASO DE QUE SE HUBIERAN PRESENTADO INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA MARQUE EN EL APARTADO A.

8 ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN LOS APARTADOS B Y C SEGÚN CORRESPONDA.

9 LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS: 6 A.M. CIERRE DE LA VOTACIÓN

10 LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS 6:02 P.M. PORQUE: ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍA VOTADO TODO EL ELECTORADO DE LA LISTA NOMINAL. DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AUN HABÍA ELECTORADO PRESENTE EN LA CASILLA.

11 EN CASO DE QUE SE HUBIERAN PRESENTADO INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO Y EL CIERRE DE LA VOTACIÓN MARQUE EN EL APARTADO A.

12 SE PRESENTARON INCIDENTES? SI NO

DESCRIBA BREVEMENTE EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

13 ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO Y MÉTALOS EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA.



14 SOLICITE QUE EN LA COLUMNA DEL CIERRE DE LA VOTACIÓN (COLOR CAFÉ CLARO), FIRMEN LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN EL APARTADO B; Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL APARTADO C, EN CASO DE QUE ESTOS NO SEAN LOS MISMOS QUE FIRMARON EN LA INSTALACIÓN, ES NECESARIO QUE ANOTEN TAMBIÉN SU NOMBRE.

MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMÓ DE LA FILA DE VOTANTES.

Table for recording the names and signatures of the mesa directiva and representatives.

MARQUE CON "X" EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE SI LA O EL REPRESENTANTE ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S), SI FIRMÓ BAJO PROTESTA O SI NO FIRMÓ POR NEGATIVA O AUSENCIA.

Main table for recording the results of the election, including party names, candidate names, and voting status.

- 15 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUZCA: 1. ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA. 2. PRIMERA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES. 3. SEGUNDA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. 4. ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITA TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 186; 187; 195; 197 A 199; 321, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 82, PÁRRAFOS 1 Y 2; 84, PÁRRAFO 1, INCISOS A), B) Y D); 258 AL 261; 273 AL 278; 281; 282; 285 AL 287 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 150, PÁRRAFO 1, INCISO A); 163, PÁRRAFOS 1 Y 2, Y ANEXO 4.1. APARTADO A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

DESTINO: COPIA PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.

ESCRIBA FUENTE EN EL ACTA CON INCORPORADO NEGRO, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUESSAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 CENE Y ANOTE LA INFORMACION DE SU NOMBRAMIENTO:

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACÁN

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 07 Zacapu SECCION: 1 5 9 4

MUNICIPIO: Quinceo

TIPO DE CASILLA: 2

2 LA CASILLA SE INSTALO EN: Moctezuma # 450

Y SU INSTALACION EMPEZO A LAS: 7:49 A.M. DEL DIA 6 DE JUNIO DE 2021.

SI LA CASILLA SE INSTALO EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS:

3 CUENTE UNA POR UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

GUBERNATURA: 0 6 3 6

DIPUTACIONES LOCALES: 0 6 3 6

AYUNTAMIENTO: 0 6 3 6

4 ESCRIBA EL NUMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LA ELECCION PARA LA GUBERNATURA, LAS DIPUTACIONES LOCALES Y EL AYUNTAMIENTO RECIBIDAS. EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO.

GUBERNATURA: DEL NUMERO EN 006880 AL NUMERO EN 007813

DIPUTACIONES LOCALES: DEL NUMERO EN 006880 AL NUMERO EN 007513

AYUNTAMIENTO: DEL NUMERO EN 006880 AL NUMERO EN 007513

5 ¿ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS? SI NO

MARQUE CON "X" LA O EL REPRESENTANTE QUE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS:

6 CUANDO LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, ¿COLOCÓ LAS URNAS A LA VISTA DE TODAS LAS PERSONAS? SI NO

7 EN CASO DE QUE SE HUBIERAN PRESENTADO INCIDENTES DURANTE LA INSTALACION DE LA CASILLA MARQUE EN EL APARTADO **8**.

8 ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN LOS APARTADOS **9** Y **10** SEGUN CORRESPONDA, Y ASEGURESE DE QUE FIRMEN EN LA COLUMNA DE INSTALACION DE LA CASILLA (COLOR ROSA).

9 LA VOTACION INICIO A LAS 8:56 A.M.

10 LA VOTACION TERMINO A LAS 2:00 P.M. PORQUE: ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABIA VOTADO TODO EL ELECTORADO DE LA LISTA NOMINAL. DESPUES DE LAS 6 P.M. AUN HABIA ELECTORADO PRESENTE EN LA CASILLA. A LAS 6 P.M. YA NO HABIA ELECTORADO EN LA CASILLA. SE SUSPENDIO DEFINITIVAMENTE LA VOTACION.

11 EN CASO DE QUE SE HUBIERAN PRESENTADO INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO Y EL CIERRE DE LA VOTACION MARQUE EN EL APARTADO **12**.

12 SE PRESENTARON INCIDENTES? SI NO

DESCRIBA BREVEMENTE EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJAS DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

SE LEVANTO LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 186; 187; 193; 197 A 199; 321, PARRAFO PRIMERO, FRACCION V DEL CODIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO; 82, PARRAFOS 1 Y 2; 86, PARRAFO 1, INCISOS A), B) Y D); 258 AL 261; 273 AL 278, 281; 282; 285 AL 287 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 150, PARRAFO 1, INCISO A); 163, PARRAFOS 1 Y 2; Y ANEXO 4.1, APARTADO A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

DESTINO: COPIA PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO.

1 ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NUMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO Y METALOS EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCION PARA LA GUBERNATURA.



2 SOLICITE QUE EN LA COLUMNA DEL CIERRE DE LA VOTACION (COLOR CAFE CLARO), FIRMEN LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN EL APARTADO **10** Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL APARTADO **9**, EN CASO DE QUE ESTOS NO SEAN LOS MISMOS QUE FIRMARON EN LA INSTALACION, ES NECESARIO QUE ANOTEN TAMBIEN SU NOMBRE.

MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMO DE LA FILA DE VOTANTES.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	INSTALACION DE LA CASILLA FIRMAS	CIERRE DE LA VOTACION FIRMAS
1er. SECRETARIA	Mariana Lidia Cordero	[Firma]	[Firma]
2a. SECRETARIA	Jorge Alas Boylens	[Firma]	[Firma]
1er. ESCRUTADORA	[Firma]	[Firma]	[Firma]
2a. ESCRUTADORA	[Firma]	[Firma]	[Firma]
3er. ESCRUTADORA	[Firma]	[Firma]	[Firma]

MARQUE CON "X" EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE SI LA O EL REPRESENTANTE ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S), SI FIRMO BAJO PROTESTA O SI NO FIRMO POR NEGATIVA O AUSENCIA. LOS ESPACIOS CON LINEAS DIAGONALES EN LA COLUMNA DE INSTALACION DE CASILLA NO DEBEN SER LLENADOS.

NUMERO DE CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	INSTALACION DE LA CASILLA FIRMAS	CIERRE DE LA VOTACION FIRMAS
PAN	Maria Dolores Perena Garcia	[Firma]	[Firma]
PRI	Lourdes Mercedes S. C.	[Firma]	[Firma]
PVEM	José de Jesús Barrera G.	[Firma]	[Firma]
PT	Franco Javier Santiago M.	[Firma]	[Firma]
PES	[Firma]	[Firma]	[Firma]
PUSC	[Firma]	[Firma]	[Firma]
MORENA	[Firma]	[Firma]	[Firma]
PES	Roberto Javier Castro	[Firma]	[Firma]
PUSC	José Eduardo Mata	[Firma]	[Firma]

13 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUZCA:

1. ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCION PARA LA GUBERNATURA.
2. PRIMERA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCION PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.
3. SEGUNDA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO.
4. ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO.

SI ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITA TOMAR UNA FOTOGRAFIA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON BOLÍGRAFO NEGRO. PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1. COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DE SU NOMBRAMIENTO:

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACÁN
DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 07 SECCIÓN: 1595
MUNICIPIO: Purisima de Escobedo

TIPO DE CASILLA table with 4 columns and 2 rows

INSTALACIÓN DE LA CASILLA

2. LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Ede. Ignacio Ramirez
Calle Juan Aldama No. 101 Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: 7:30 A.M. DEL DÍA 6 DE JUNIO DE 2021.
SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS:

3. CUENTE UNA POR UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

Table with 3 rows: GUBERNATURA, DIPUTACIONES LOCALES, AYUNTAMIENTO. Each row has a count and a written description.

4. ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA, LAS DIPUTACIONES LOCALES Y EL AYUNTAMIENTO RECIBIDAS, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO.

Table for recording folio numbers for GUBERNATURA, DIPUTACIONES LOCALES, and AYUNTAMIENTO.

5. ¿ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS? SI X
MARQUE CON "X" LA O EL REPRESENTANTE QUE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS:



6. CUANDO LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE:

¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTABAN VACÍAS? X NO ¿COLOCÓ LAS URNAS A LA VISTA DE TODAS LAS PERSONAS? X NO

7. EN CASO DE QUE SE HUBIERAN PRESENTADO INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA MARQUE EN EL APARTADO 8.

8. ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN LOS APARTADOS 9 Y 10 SEGÚN CORRESPONDA, Y ASEGÚRESE DE QUE FIRMEN EN LA COLUMNA DE INSTALACIÓN DE LA CASILLA (COLOR ROSA).

9. LA VOTACIÓN INICIO A LAS 8:35 A.M.

CIERRE DE LA VOTACIÓN

10. LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS 6:01 P.M. PORQUE:
ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍA VOTADO TODO EL ELECTORADO DE LA LISTA NOMINAL.
DESPUES DE LAS 6 P.M. AUN HABÍA ELECTORADO PRESENTE EN LA CASILLA.

11. EN CASO DE QUE SE HUBIERAN PRESENTADO INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO Y EL CIERRE DE LA VOTACIÓN MARQUE EN EL APARTADO 12.

12. SE PRESENTARON INCIDENTES? SI NO
DESCRIBA BRIEFEMENTE: EN SU CASO SE ESCRIBIERON EN HOJAS DE INCIDENTES, MISMAS QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA.

13. ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO Y METÁLOS EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA.



14. SOLICITE QUE EN LA COLUMNA DEL CIERRE DE LA VOTACIÓN (COLOR CAFÉ CLARO), FIRMEN LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN EL APARTADO 9 Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL APARTADO 10, EN CASO DE QUE ESTOS NO SEAN LOS MISMOS QUE FIRMARON EN LA INSTALACIÓN, ES NECESARIO QUE ANOTEN TAMBIÉN SU NOMBRE.

MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMÓ DE LA FILA DE VOTANTES.

Table with 4 columns: CARGO, NOMBRE COMPLETO, INSTALACIÓN DE LA CASILLA, CIERRE DE LA VOTACIÓN. Lists names of officials and candidates.

MARQUE CON "X" EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE SI LA O EL REPRESENTANTE ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S). SI FIRMO BAJO PROTESTA O SI NO FIRMO POR NEGATIVA O AUSENCIA. LOS ESPACIOS CON LÍNEAS DIAGONALES EN LA COLUMNA DE INSTALACIÓN DE CASILLA NO DEBEN SER LLENADOS.

Large table for recording representatives of political parties and independent candidacies, with columns for name, installation, and closing.

- 15. UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODÚZCALA
1. ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA.
2. PRIMERA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.
3. SEGUNDA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.
4. ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO.
5. ALGUNO O ALGUNO REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITA TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

SE LEVANTO LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 186, 187, 193, 197 A 199, 321, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 82, PÁRRAFOS 1 Y 2; 86, PÁRRAFO 1, INCISOS A), B) Y D); 238 AL 261, 273 AL 276, 281, 282, 285 AL 287 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 150, PÁRRAFO 1, INCISO A); 163, PÁRRAFOS 1 Y 2, Y ANEXO 4.1, APARTADO A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.
DESTINO: COPIA PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.



ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON BOLÍGRAFO NEGRO, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1. COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DE SU NOMBRAMIENTO:

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACÁN

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 07 SECCIÓN: 1597

MUNICIPIO: PUREPORA DE ECHAZ

TIPO DE CASILLA			
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. LA CASILLA SE INSTALÓ EN:

NICOLAS BRAVO H 21
 Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: 7:46 A.M. DEL DÍA 6 DE JUNIO DE 2021.

SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS: NO HADRO LA LLAVE Y SE CONSEGUIÓ LA CORRECTA

3. CUENTE UNA POR UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

GUBERNATURA: 0709 SETECIENTOS NUEVE

DIPUTACIONES LOCALES: 0709 SETECIENTOS NUEVE

AYUNTAMIENTO: 0709 SETECIENTOS NUEVE

4. ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA, LAS DIPUTACIONES LOCALES Y EL AYUNTAMIENTO RECIBIDAS. EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO.

GUBERNATURA: DEL NÚMERO 009871 AL NÚMERO 010579

DIPUTACIONES LOCALES: DEL NÚMERO 009871 AL NÚMERO 010579

AYUNTAMIENTO: DEL NÚMERO 009871 AL NÚMERO 010579

5. ¿ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE FIRMÓ O SELLÓ LAS BOLETAS? SI MARQUE CON "X" LA O EL REPRESENTANTE QUE FIRMÓ O SELLÓ LAS BOLETAS:



6. ¿CUANDO LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE: ¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTARÁN VACÍAS? SÍ NO ¿COLOCÓ LAS URNAS A LA VISTA DE TODAS LAS PERSONAS? SÍ NO

7. EN CASO DE QUE SE HUBIERAN PRESENTADO INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA MARQUE EN EL APARTADO 8.

8. ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN LOS APARTADOS 9 Y 10 SEGÚN CORRESPONDA, Y ASEGURESE DE QUE FIRME EN LA COLUMNA DE INSTALACIÓN DE LA CASILLA (COLOR ROSA).

9. LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS 8:51 A.M.

CIERRE DE LA VOTACIÓN

10. LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS 6:00 P.M. PORQUE: (Marque con "X")

ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍA VOTADO TODA LA LISTA NOMINAL. DESPUÉS DE LAS 6 P.M. NO HABÍA ELECTORADO PRESENTE EN LA CASILLA.

A LAS 6 P.M. YA INSTABA EL DISTRITO EN LA CASILLA. SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN.

11. EN CASO DE QUE SE HUBIERAN PRESENTADO INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO Y EL CIERRE DE LA VOTACIÓN MARQUE EN EL APARTADO 12.

12. ¿SE PRESENTARON INCIDENTES? SÍ NO

DESCRIBA BREVEMENTE NO HADRO LA LLAVE Y SE CONSEGUIÓ OTRA LLAVE EN SU CASO, SE ENVIARON EN 0 HOJAS DE INCIDENTES (MOMAS) QUE SE ANEXARÁN A LA PRESENTE ACTA.

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 186, 187, 189, 197 A 199, 221, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 82, PÁRRAFOS 1 Y 2, 86, PÁRRAFO 1, INCISOS A), B) Y D); 258 AL 261, 273 AL 278, 281, 282, 285 AL 287 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 130, PÁRRAFO 1, INCISO A); 163, PÁRRAFOS 1 Y 2, Y ANEXO 4 I, APARTADO A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

DESTINO: COPIA PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.

13. ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO Y MÉTALOS EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA.



14. SOLICITE QUE EN LA COLUMNA DEL CIERRE DE LA VOTACIÓN (COLOR CAFÉ CLARO), FIRME LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN EL APARTADO 9; Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL APARTADO 10, EN CASO DE QUE ESTOS NO SEAN LOS MISMOS QUE FIRMARON EN LA INSTALACIÓN, ES NECESARIO QUE ANOTEN TAMBIÉN SU NOMBRE.

MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMÓ DE LA FILA DE VOTANTES.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	INSTALACIÓN DE LA CASILLA FIRMAS	CIERRE DE LA VOTACIÓN FIRMAS
PRESIDENTE/A	JUVENAL AGUILERA AMBRIZ	Juvenal Aguilera	Juvenal Aguilera
1er. SECRETARÍA/A	DIANA SALCENA DUARTE	Diana Salcena	Diana Salcena
2o. SECRETARÍA/A	CONZALO RECORRA ZARABOZA	Conzalo Recorra	Conzalo Recorra
1er. ESCRIBAN/A	MONICERAT GUADALUPE BERNIZ	Monicerat Berniz	Monicerat Berniz
2o. ESCRIBAN/A	MARÍA AZUCENA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	María Azucena	María Azucena
3er. ESCRIBAN/A	LUISA MURILLO ORMAZ	Luisa Murillo	Luisa Murillo

MARQUE CON "X" EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE SI LA O EL REPRESENTANTE ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S), SI FIRMÓ BAJO PROTESTA O SI NO FIRMÓ POR NEGATIVA O AUSENCIA. LOS ESPACIOS CON LÍNEAS DIAGONALES EN LA COLUMNA DE INSTALACION DE CASILLA NO DEBEN SER LLENADOS.

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	INSTALACIÓN DE LA CASILLA FIRMAS	CIERRE DE LA VOTACIÓN FIRMAS
PAN	MA. TERESA CASTILLO X	Ma. Teresa Castillo	Ma. Teresa Castillo
PRI	MARCO ANTONIO GONZALEZ X	Marco Antonio Gonzalez	Marco Antonio Gonzalez
PUSC	JORGE BAÑERES LOPEZ X	Jorge Bañeres Lopez	Jorge Bañeres Lopez
PT			
PPS			
PES	MULTIPLA ALICIA SOLANO RODRIGUEZ X	Alicia Solano	Alicia Solano
PEP	DELIA HEREDIA RICO X	Delia Heredia Rico	Delia Heredia Rico
PPS	FRANCISCO CERDA PAZ X	Francisco Cerda Paz	Francisco Cerda Paz
PEP	ANTONIO ALCALA CERDA X	Antonio Alcalá C.	Antonio Alcalá C.

15. UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODÚZCA:
1. ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA.
 2. PRIMERA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.
 3. SEGUNDA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.
 4. EN BUENA COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO.
 5. ALGUNO O ALGUNOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITA TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON BOLÍGRAFO NEGRO, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1. COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DE SU NOMBRAMIENTO:

ENTIDAD FEDERATIVA: **16** MICHOACÁN
 DISTRITO ELECTORAL LOCAL: **01 Zaapu** SECCIÓN: **1597**
 MUNICIPIO: **Purépero**

TIPO DE CASILLA				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
01				

2. LA CASILLA SE INSTALÓ EN: **Nicolás Bravo #21 Colonia Centro**
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)
 Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: **7:30** A.M. DEL DÍA 6 DE JUNIO DE 2021.
(Con número)

SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS:

3. CUENTE UNA POR UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

GUBERNATURA	0709	Setecientos nueve
DIPUTACIONES LOCALES	0709	Setecientos nueve
AYUNTAMIENTO	0709	Setecientos nueve

4. ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA, LAS DIPUTACIONES LOCALES Y EL AYUNTAMIENTO RECIBIDAS, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SIGUNDO CUADRO.

GUBERNATURA	010580	011288							
DIPUTACIONES LOCALES	010580	011288							
AYUNTAMIENTO	010580	011288							

5. ¿ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE FIRMÓ O SELLO LAS BOLETAS? SI NO
 MARQUE CON "X" LA O EL REPRESENTANTE QUE FIRMÓ O SELLO LAS BOLETAS: (Marque con "X")



6. CUANDO LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, ¿LA O EL PRESIDENTE:
 ¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTABAN VACÍAS? NO SÍ
 ¿COLOCÓ LAS URNAS A LA VISTA DE TODAS LAS PERSONAS? NO SÍ (Marque con "X")

7. EN CASO DE QUE SE HUBIERAN PRESENTADO INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA MARQUE EN EL APARTADO 8.

8. ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN LOS APARTADOS 9 Y 10 SEGÚN CORRESPONDA, Y ASEGÚRESE DE QUE FIRMIEN EN LA COLUMNA DE INSTALACIÓN DE LA CASILLA (COLOR ROSA).

9. LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS **8:57** A.M.

10. CIERRE DE LA VOTACIÓN

11. LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS **6:06** P.M. PORQUE: (Marque con "X")
 ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍA VOTADO TODA EL ELECTORADO DE LA LISTA NOMINAL
 DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AUN HABÍA ELECTORADO PRESENTE EN LA CASILLA.
 A LAS 6 P.M. YA NO HABÍA ELECTORADO EN LA CASILLA.
 SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN.

12. EN CASO DE QUE SE HUBIERAN PRESENTADO INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO Y EL CIERRE DE LA VOTACIÓN MARQUE EN EL APARTADO 13.

13. ¿SE PRESENTARON INCIDENTES? SI NO
 INSTALACIÓN DE LA CASILLA DESARROLLO DE LA VOTACIÓN CIERRE DE LA VOTACIÓN

DESCRIBA BREVEMENTE EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJAS DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXIA(N) A LA PRESENTE ACTA.

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 186, 187, 195, 197 A 199, 321, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 82, PÁRRAFOS 1 Y 2, 86, PÁRRAFO 1, INCISOS A), B) Y D); 258 AL 261, 273 AL 276, 281, 282, 285 AL 287 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 150, PÁRRAFO 1, INCISO A), 161, PÁRRAFOS 1 Y 2, Y ANEXO 4.1, APARTADO A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

DESTINO: COPIA PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.

1. ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO Y MÉTALOS EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA.



2. SOLICITE QUE EN LA COLUMNA DEL CIERRE DE LA VOTACIÓN (COLOR CAFÉ CLARO), FIRMIEN LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN EL APARTADO 11 Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL APARTADO 12, EN CASO DE QUE ESTOS NO SEAN LOS MISMOS QUE FIRMARON EN LA INSTALACIÓN, ES NECESARIO QUE ANOTEN TAMBIÉN SU NOMBRE.

MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMÓ DE LA FILA DE VOTANTES.

CARGO	EN LA FILA	NOMBRE COMPLETO	INSTALACIÓN DE LA CASILLA	CIERRE DE LA VOTACIÓN
			FIRMAS	FIRMAS
PRESIDENTE/A		Rafael Jimenez Negrete	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
1er. SECRETARÍA/A		Hector Gonzalez Becerra Flores	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
2o. SECRETARÍA/A		Maria del Carmen Salceda Duarte	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
1er. ESCRIBITORÍA/A		Gerardo Gonzalez Colola Chavira	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
2o. ESCRIBITORÍA/A		Angelina Teller Rodriguez	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
3er. ESCRIBITORÍA/A		Ma de Jesus Paz Corda	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>

MARQUE CON "X" EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE SI LA O EL REPRESENTANTE ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S), SI FIRMÓ BAJO PROTESTA O SI NO FIRMÓ POR NEGATIVA O AUSENCIA. LOS ESPACIOS CON LÍNEAS DIAGONALES EN LA COLUMNA DE INSTALACIÓN DE CASILLA NO DEBEN SER LLENADOS.

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	INSTALACIÓN DE LA CASILLA	CIERRE DE LA VOTACIÓN
		FIRMAS	FIRMAS
PAN	Hector Manuel Manlio B...	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
PRI	Francisco Rafael Rodriguez X	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
PRD	Monica Flores Anaya X	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
PT	Micael Antonio Zamora Hernandez X	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
PV	J. Jesus Ayala Merceda X	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
MORENA	Victor Manuel Castañeda...	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
PES	Martha Alicia Caseros Alvar...	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>

14. UNA VEZ LEEHADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODÚZALA

1. ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA.
2. PRIMERA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.
3. SEGUNDA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.
4. ENTREGAR COPIA LEGÍTIMA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO. SI ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITA TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON BOLÍGRAFO NEGRO, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DE SU NOMBRAMIENTO:

ENTIDAD FEDERATIVA: 16 MICHUACÁN

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 07 SECCIÓN: 1544

MUNICIPIO: 071 Purispeño

TIPO DE CASILLA			
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

INSTALACIÓN DE LA CASILLA

2 LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle ejemplo en número 1
Villa Mercedes

Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: 1:30 P.M. DEL DÍA 6 DE JUNIO DE 2021.

3 SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO LOCAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS:

4 CUENTE UNA POR UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

5 CUENTE UNA POR UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

6 CUENTE UNA POR UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

7 ESCRIBA EL NÚMERO DE LAS FORMAS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LA ELECCIÓN PARA LA GOBERNATURA, LAS DIPUTACIONES LOCALES Y EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, EN CASO DE QUE LAS FORMAS NO SEAN CONTINUAS, UTILICE EL SIGUIENTE EJEMPLO:

8 ESCRIBA EL NÚMERO DE LAS FORMAS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LA ELECCIÓN PARA LA GOBERNATURA, LAS DIPUTACIONES LOCALES Y EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, EN CASO DE QUE LAS FORMAS NO SEAN CONTINUAS, UTILICE EL SIGUIENTE EJEMPLO:

9 ESCRIBA EL NÚMERO DE LAS FORMAS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LA ELECCIÓN PARA LA GOBERNATURA, LAS DIPUTACIONES LOCALES Y EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, EN CASO DE QUE LAS FORMAS NO SEAN CONTINUAS, UTILICE EL SIGUIENTE EJEMPLO:

10 ANOTE EN LA COLUMNA DEL CIERRE DE LA VOTACIÓN EL NÚMERO DE BOLETAS QUE SEAN DEPARTAMENTALES Y LAS BOLETAS QUE SEAN MUNICIPALES.

11 ANOTE EN LA COLUMNA DEL CIERRE DE LA VOTACIÓN EL NÚMERO DE BOLETAS QUE SEAN DEPARTAMENTALES Y LAS BOLETAS QUE SEAN MUNICIPALES.

12 CUENTE LAS UNIDAS QUE SEAN PRESENTES ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE.

13 CUENTE LAS UNIDAS QUE SEAN PRESENTES ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE.

14 EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PRESENTES INDEPENDIENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA MARQUE EN EL APARTADO 15.

15 EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PRESENTES INDEPENDIENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA MARQUE EN EL APARTADO 15.

16 ESCRIBA EL NÚMERO DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN LOS APARTADOS 17 Y 18 SEGÚN CORRESPONDA, Y AGRÉSESE DE QUE FIRMEN EN LA COLUMNA DE INSTALACIÓN DE LA CASILLA SEGÚN REGISTRO.

17 ESCRIBA EL NÚMERO DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN LOS APARTADOS 17 Y 18 SEGÚN CORRESPONDA, Y AGRÉSESE DE QUE FIRMEN EN LA COLUMNA DE INSTALACIÓN DE LA CASILLA SEGÚN REGISTRO.

18 LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA SE REALIZÓ A LAS: 1:30 P.M.

19 LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA SE REALIZÓ A LAS: 1:30 P.M.

20 EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PRESENTES INDEPENDIENTES DURANTE EL CERRAMIENTO Y EL CIERRE DE LA VOTACIÓN MARQUE EN EL APARTADO 21.

21 EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PRESENTES INDEPENDIENTES DURANTE EL CERRAMIENTO Y EL CIERRE DE LA VOTACIÓN MARQUE EN EL APARTADO 21.

22 CUENTE LAS UNIDAS QUE SEAN PRESENTES ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE.

23 CUENTE LAS UNIDAS QUE SEAN PRESENTES ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE.

24 CUENTE LAS UNIDAS QUE SEAN PRESENTES ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE.

25 CUENTE LAS UNIDAS QUE SEAN PRESENTES ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE.

11 ESCRIBA EN EL RECIBADO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INDEPENDIENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO Y MÉRITOS EN LA MESA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LA GOBERNATURA.



12 SOLICITE QUE EN LA COLUMNA DEL CIERRE DE LA VOTACIÓN (COLUMNA 10) FIRMEN LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN EL APARTADO 17 Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL APARTADO 18, EN CASO DE QUE ESTOS NO SEAN LOS MISMOS QUE FIRMARON EN LA INSTALACIÓN, ES NECESARIO QUE ANOTEN TAMBIÉN SU NOMBRE.

MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOGÓ EN LA FRAJE DE VOTANTES.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	INSTALACIÓN DE LA CASILLA (FIRMAS)	CIERRE DE LA VOTACIÓN (FIRMAS)
1	Juan Manuel...		
2	...		
3	...		
4	...		
5	...		

MARQUE CON "X" EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE SI LA O EL REPRESENTANTE ES PRESENTE (P) O DUPLICADO (D), SI FIRMÓ EN SU PRESENTE O SI NO FIRMÓ POR INELEGIBILIDAD. LAS ESPACIOS CON LÍNEAS DIAGONALES EN LA COLUMNA DE INSTALACIÓN DE LA CASILLA NO SEAN DEL LIBREAR.

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES	NOMBRE COMPLETO	INSTALACIÓN DE LA CASILLA (FIRMAS)	CIERRE DE LA VOTACIÓN (FIRMAS)
1	...		
2	...		
3	...		
4	...		
5	...		
6	...		
7	...		
8	...		
9	...		
10	...		
11	...		
12	...		
13	...		
14	...		
15	...		
16	...		
17	...		
18	...		
19	...		
20	...		
21	...		
22	...		
23	...		
24	...		
25	...		

1. CUENTE LAS UNIDAS QUE SEAN PRESENTES ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE.
2. CUENTE LAS UNIDAS QUE SEAN PRESENTES ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE.
3. CUENTE LAS UNIDAS QUE SEAN PRESENTES ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE.
4. CUENTE LAS UNIDAS QUE SEAN PRESENTES ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE.
5. CUENTE LAS UNIDAS QUE SEAN PRESENTES ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE.

DEBERÁN SER LA PRIMERA COPIA CON DESTINO DE LOS ARCHIVOS 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

DESTINO: COPIA PARA LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.

ESCRIBA NÚMEROS EN EL ACTA CON ALCANUMERO NEGRO, PARA QUE TODAS LAS LETRAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA LÍNEA DE LAS INSTRUCCIONES.

1. COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DE SU NOMBRAMIENTO. ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACÁN. TIPO DE CASILLA: [Circled options]. DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 07 Zacapu. SECCIÓN: 1600. MUNICIPIO: Purisima.

2. LA CASILLA SE INSTALÓ EN Virginia Moreno. Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS 7:59 A.M. DEL DÍA 6 DE JUNIO DE 2021.

SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS. Se instaló en el lugar indicado.

3. CUENTE UNA POR UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD. GUBERNATURA: 0473 Cuatrocientos Setenta y tres. DIPUTACIONES LOCALES: 0473 Cuatrocientos Setenta y tres. AYUNTAMIENTO: 0473 Cuatrocientos Setenta y tres.

4. ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA, LAS DIPUTACIONES LOCALES Y EL AYUNTAMIENTO RECIBIDAS. EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO.

5. DEL NÚMERO EN: 013091 AL NÚMERO EN: 013563. (Repetido for GUBERNATURA, DIPUTACIONES LOCALES, AYUNTAMIENTO).

6. ¿ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE FIRMÓ O SELLO LAS BOLETAS? SI [X] MARQUE CON "X" LA O EL REPRESENTANTE QUE FIRMÓ O SELLO LAS BOLETAS.



7. CUANDO LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE: ¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTABAN VACÍAS? [X] NO. ¿COLOCÓ LAS URNAS A LA VISTA DE TODAS LAS PERSONAS? [X] NO.

8. EN CASO DE QUE SE HUBIERAN PRESENTADO INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA MARQUE EN EL APARTADO 9.

9. ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN LOS APARTADOS 10 Y 11 SEGÚN CORRESPONDA, Y ASEGÚRESE DE QUE FIRMAN EN LA COLUMNA DE INSTALACIÓN DE LA CASILLA (COLOR ROSA).

10. LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS 9:08 A.M. CIERRE DE LA VOTACIÓN

11. LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS 6:01 P.M. PORQUE: [X] ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍA VOTADO TODO EL ELECTORADO DE LA LISTA NOMINAL. [] DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AÚN HABÍA ELECTORADO PRESENTE EN LA CASILLA. [X] A LAS 6 P.M. YA NO HABÍA ELECTORADO EN LA CASILLA. [] SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN.

12. EN CASO DE QUE SE HUBIERAN PRESENTADO INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO Y EL CIERRE DE LA VOTACIÓN MARQUE EN EL APARTADO 13.

13. ¿SE PRESENTARON INCIDENTES? [X] SI [] NO. INSTALACIÓN DE LA CASILLA [] DESARROLLO DE LA VOTACIÓN [] CIERRE DE LA VOTACIÓN [] DESCRIBA BREVEMENTE: EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEX(A)N A LA PRESENTE ACTA.

1. ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO Y MÉTALOS EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA.



2. SOLICITE QUE EN LA COLUMNA DEL CIERRE DE LA VOTACIÓN (COLOR CAFÉ CLARO), FIRMEN LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN EL APARTADO 11 Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL APARTADO 12, EN CASO DE QUE ESTOS NO SEAN LOS MISMOS QUE FIRMARON EN LA INSTALACIÓN, ES NECESARIO QUE ANOTEN TAMBIÉN SU NOMBRE.

MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMÓ DE LA FILA DE VOTANTES.

Table with columns: CARGO, NOMBRE COMPLETO, INSTALACIÓN DE LA CASILLA (FIRMAS), CIERRE DE LA VOTACIÓN (FIRMAS). Lists names like Ana Rosal Garcia Orozco, Maria de los Angeles Espinosa Orozco, etc.

MARQUE CON "X" EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE SI LA O EL REPRESENTANTE ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S), SI FIRMÓ BAJO PROTESTA O SI NO FIRMÓ POR NEGATIVA O AUSENCIA. LOS ESPACIOS CON LÍNEAS DIAGONALES EN LA COLUMNA DE INSTALACIÓN DE CASILLA NO DEBEN SER LLENADOS.

Table for independent candidates with columns: PARTIDO CANDIDATURA, NOMBRE COMPLETO, INSTALACIÓN DE LA CASILLA (FIRMAS), CIERRE DE LA VOTACIÓN (FIRMAS). Lists names like Rosa Maria Adame Lopez, Juan Carlos Orozco Espinosa, etc.

- 14. UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUZCA: 1. ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA. 2. PRIMERA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES. 3. SEGUNDA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. 4. ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES. SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO. SI ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITA TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 186; 187; 195; 197 A 199; 321, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 82, PÁRRAFOS 1 Y 2; 86, PÁRRAFO 1, INCISOS A), B) Y D); 258 AL 261; 273 AL 278; 281; 282; 285 AL 287 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 150, PÁRRAFO 1, INCISO A); 163, PÁRRAFOS 1 Y 2; Y ANEXO 4.1, APARTADO A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

DESTINO: COPIA PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
FORMATO DE ACTA FALTANTE

Consejo municipal: Purépero

Se hace constar que falta de incorporar en el expediente de la elección de Ayuntamientos, el Acta de la Jornada, correspondiente a la sección electoral 1600, tipo de casilla, Contigua, cuya Mesa Directiva de Casilla recibió la votación el 6 de junio de 2021, día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinaria 2020-2021

Causa (s) por las que no está el acta:

No se encontraba en el expediente de la elección de ayuntamiento.

Ma de Lourdes Magaña Avalos
Consejera Presidenta del Consejo
Municipal de Purépero



Instituto Electoral de Michoacán
Consejo Municipal

Silvia Trujillo Talavera
Secretaria del Consejo Municipal
de Purépero

Actas de Incidentes
De las Casillas
Básicas y Contiguas
del municipio de
Purépero



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
FORMATO DE ACTA FALTANTE

Consejo municipal: Purépero

Se hace constar que falta de incorporar en el expediente de la elección de **Ayuntamientos**, el **Acta de Incidentes**, correspondiente a la sección electoral **1590**, tipo de casilla, **contigua 1**, cuya Mesa Directiva de Casilla recibió la votación el 6 de junio de 2021, día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Causa (s) por las que no está el acta:

No se encontraba en el expediente de la elección de ayuntamiento.

Ma de Lourdes Magaña Avalos
Consejera Presidenta del Consejo
Municipal de Purépero



Instituto Electoral de Michoacán
Casilla Electoral Municipal

Silvia Trujillo Talavera
Secretaria del Consejo Municipal
de Purépero



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
FORMATO DE ACTA FALTANTE

Consejo municipal: Purépero

Se hace constar que falta de incorporar en el expediente de la elección de **Ayuntamientos**, el **Acta de Incidentes**, correspondiente a la sección electoral **1591**, tipo de casilla, **Básica**, cuya Mesa Directiva de Casilla recibió la votación el 6 de junio de 2021, día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Causa (s) por las que no está el acta:

No se encontraba en el expediente de la elección de ayuntamiento.

Ma de Lourdes Magaña Avalos
Consejera Presidenta del Consejo
Municipal de Purépero



Silvia Trujillo Talavera
Secretaria del Consejo Municipal
de Purépero



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
FORMATO DE ACTA FALTANTE

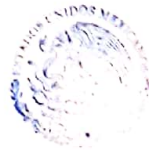
Consejo municipal: Purépero

Se hace constar que falta de incorporar en el expediente de la elección de **Ayuntamientos**, el **Acta de Incidentes**, correspondiente a la sección electoral **1592**, tipo de casilla, **Básica**, cuya Mesa Directiva de Casilla recibió la votación el 6 de junio de 2021, día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Causa (s) por las que no está el acta:

No se encontraba en el expediente de la elección de ayuntamiento.

Ma de Lourdes Magaña Avalos
Consejera Presidenta del Consejo
Municipal de Purépero



Instituto Electoral de Michoacán
Consejo Municipal
Purépero

Silvia Trujillo Talavera
Secretaria del Consejo Municipal
de Purépero



ESCRIBIR NUESTRO NOMBRE EN LA HOJA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Escriba en esta hoja información de su nombramiento)

ENTIDAD FEDERATIVA: N. COAHUILA
MUNICIPIO O CALDIA: San Mateo

DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: 17

SECCION: 1592
(Con número)

TIPO DE CASILLA

<input type="checkbox"/> Mesa Directiva	<input type="checkbox"/> Mesa de Enjuiciamiento	<input type="checkbox"/> Mesa de Vigilancia	<input type="checkbox"/> Mesa de Control	<input type="checkbox"/> Mesa de Apoyo
---	---	---	--	--

2 DESCRIPCION DE LOS INCIDENTES Marque con una "X" en la columna correspondiente, el momento en que se presenta el incidente, con número o letra (ejemplo: 15:00 hrs. Mesa Directiva)

MOMENTO DEL INCIDENTE (Escriba el momento)	DESCRIPCION
15:00 hrs. Mesa Directiva	Se realizó el conteo de votos de las casillas de la sección 1592, con la presencia de los representantes de los partidos políticos, los cuales se llevaron a cabo de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Electoral.

MOMENTO DEL INCIDENTE (Escriba el momento)

MOMENTO DEL INCIDENTE (Escriba el momento)	DESCRIPCION
15:00 hrs. Mesa Directiva	

3 MESA DIRECTIVA O CASILLA Marque con una "X" en la columna correspondiente, el momento en que se presenta el incidente, con número o letra (ejemplo: 15:00 hrs. Mesa Directiva)

CARGO	PRESENTE	AUSENTE
Presidente	X	
Secretario	X	
Procurador	X	
Relator	X	
Asesor	X	

4 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Marque con una "X" en la columna correspondiente, el momento en que se presenta el incidente, con número o letra (ejemplo: 15:00 hrs. Mesa Directiva)

PRESENTE	MOMENTO DEL INCIDENTE (Escriba el momento)	AUSENTE
X	15:00 hrs. Mesa Directiva	
X	15:00 hrs. Mesa Directiva	
X	15:00 hrs. Mesa Directiva	
X	15:00 hrs. Mesa Directiva	
X	15:00 hrs. Mesa Directiva	
X	15:00 hrs. Mesa Directiva	
X	15:00 hrs. Mesa Directiva	
X	15:00 hrs. Mesa Directiva	
X	15:00 hrs. Mesa Directiva	

5 UNA VEZ LLENADA Y VERIFICADA LA HOJA DE INCIDENTES INTRODUCIR:

- EL ORIGINAL EN EL NOMBRE DE EXPEDIENTE DE LA CASILLA CON UN PASE PARA LOS PARTIDOS POLITICOS
- ENTREGUE COPIA LEGBLE + X A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS PRESENTES, SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO.

ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE EN CASO DE UTILIZARSE PARA INTERGROSSO EN LA HOJA DE LA SECCION ELECTORAL O DE LA DE EXCLUSION + COMPLETO DE CASILLA SEGUN EL MOMENTO EN EL QUE SE PRESENTA EL INCIDENTE

SE EXTENDE LA PRESENTE HOJA DE INCIDENTES CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 40, 41, 42 Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN EL ARTICULO 100 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

DESTINO: COPIA PARA LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
FORMATO DE ACTA FALTANTE

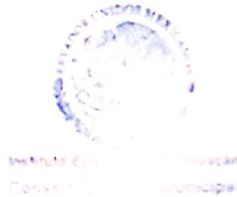
Consejo municipal: Purépero

Se hace constar que falta de incorporar en el expediente de la elección de **Ayuntamientos**, el **Acta de Incidentes**, correspondiente a la sección electoral **1592**, tipo de casilla, **contigua 2**, cuya Mesa Directiva de Casilla recibió la votación el 6 de junio de 2021, día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Causa (s) por las que no está el acta:

No se encontraba en el expediente de la elección de ayuntamiento.

Ma de Lourdes Magaña Avalos
Consejera Presidenta del Consejo
Municipal de Purépero



Silvia Trujillo Talavera
Secretaria del Consejo Municipal
de Purépero

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA HOJA CON BOLÍGRAFO NEGRO, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA. Llene y anote la información de su establecimiento.

ESTADO FEDERATIVO: MICHOACÁN DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 07 Zacapu
 MUNICIPIO: 071 Purepero
 SECCIÓN: 1593
(con número)

TIPO DE CASILLA				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<small>Escritorio</small>	<small>Escritorio</small>	<small>Escritorio</small>	<small>Escritorio</small>	<small>Escritorio</small>

2 DESCRIPCIÓN DE LOS INCIDENTES. Marque con una "X" en la columna correspondiente, el momento en que se presentó el incidente, con número de hora y por último describa.

MOMENTO DEL INCIDENTE <small>(Marque con "X")</small>		DESCRIPCIÓN
Antes de la apertura de la casilla	Después de la apertura de la casilla	
10:00 AM	11:00 AM	
X		Se encontró una boleta de más en las votas.

MOMENTO DEL INCIDENTE <small>(Marque con "X")</small>		DESCRIPCIÓN
Antes de la apertura de la casilla	Después de la apertura de la casilla	
10:00 AM	11:00 AM	

3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de los o los funcionarios de casilla y asegúrese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTE A	Marco Anthony Sucedo	<i>[Firma]</i>
1er SECRETARÍA A	Ma Isabel Cervantes Vega	<i>[Firma]</i>
2da SECRETARÍA A	Ramón Duarte Rubin	<i>[Firma]</i>
1er ESCRUTADORA A	Mario Baltazar Contreras	<i>[Firma]</i>
2da ESCRUTADORA A	Efraim García Ruiz	<i>[Firma]</i>
3er ESCRUTADORA A	Elena Alonso Treviño	<i>[Firma]</i>

4 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. Escriba los nombres de los y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese de que firmen en su totalidad.

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	P/S	FIRMA
	Juan Carlos Ambriz	X	<i>[Firma]</i>
	Maria Garcia	X	<i>[Firma]</i>
	Felipe de Jesus Espinosa	X	<i>[Firma]</i>
	Federico Pacheco	X	<i>[Firma]</i>
	Maria Cristina Moreno A	X	<i>[Firma]</i>
	Maria del Carmen Moreno A	X	<i>[Firma]</i>
	Hector Manuel Ordoz	X	<i>[Firma]</i>
	Julian Borriga B	X	<i>[Firma]</i>
	Pablo Fernandez	X	<i>[Firma]</i>

- 5 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUZCA:**
1. ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA GOBIERNATURA.
 2. PRIMERA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.
 3. SEGUNDA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.
 4. INTÉGRELAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN SU UNIÓN DE REGISTRO.
- ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE, EN CASO DE UTILIZARSE, PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL O DE LA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA, SEGÚN EL MOMENTO EN EL QUE SE PRESENTEN LOS INCIDENTES.
- SE EXTIENDE LA PRESENTE HOJA DE INCIDENTES CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 196, 187, 196, 187 A 198, 521, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAJUPA; 82, PÁRRAFOS 1 Y 2, 219 PÁRRAFOS 4 Y 5, 280, PÁRRAFO 1, INCISO 40, 291, 275, PÁRRAFO 5, INCISO E; 281, PÁRRAFO 2, 284 PÁRRAFO 1, INCISO E) DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 190 PÁRRAFO 1, INCISO A); Y ANEXO 4.1, APARTADO A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

DESTINO: COPIA PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
FORMATO DE ACTA FALTANTE

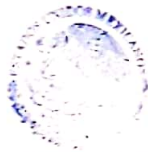
Consejo municipal: Purépero

Se hace constar que falta de incorporar en el expediente de la elección de **Ayuntamientos**, el **Acta de Incidentes**, correspondiente a la sección electoral **1593**, tipo de casilla, **contigua 1**, cuya Mesa Directiva de Casilla recibió la votación el 6 de junio de 2021, día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Causa (s) por las que no está el acta:

No se encontraba en el expediente de la elección de ayuntamiento.

Ma de Lourdes Magaña Avalos
Consejera Presidenta del Consejo
Municipal de Purépero



Instituto Electoral de Michoacán
Consejo Municipal de Purépero

Silvia Trujillo Talavera
Secretaria del Consejo Municipal
de Purépero



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
FORMATO DE ACTA FALTANTE

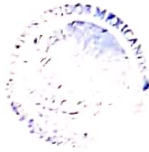
Consejo municipal: Purépero

Se hace constar que falta de incorporar en el expediente de la elección de **Ayuntamientos**, el **Acta de Incidentes**, correspondiente a la sección electoral **1594**, tipo de casilla, **Básica**, cuya Mesa Directiva de Casilla recibió la votación el 6 de junio de 2021, día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Causa (s) por las que no está el acta:

No se encontraba en el expediente de la elección de ayuntamiento.

Ma de Lourdes Magaña Avalos
Consejera Presidenta del Consejo
Municipal de Purépero



Instituto Electoral de Michoacán
Consejo Municipal

Silvia Trujillo Talavera
Secretaria del Consejo Municipal
de Purépero



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
FORMATO DE ACTA FALTANTE

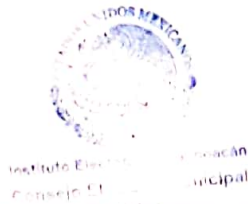
Consejo municipal: Purépero

Se hace constar que falta de incorporar en el expediente de la elección de **Ayuntamientos**, el **Acta de Incidentos**, correspondiente a la sección electoral **1594**, tipo de casilla, **contigua 1**, cuya Mesa Directiva de Casilla recibió la votación el 6 de junio de 2021, día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Causa (s) por las que no está el acta:

No se encontraba en el expediente de la elección de ayuntamiento.

Ma de Lourdes Magaña Avalos
Consejera Presidenta del Consejo
Municipal de Purépero



Silvia Trujillo Talavera
Secretaria del Consejo Municipal
de Purépero



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
FORMATO DE ACTA FALTANTE

Consejo municipal: Purépero

Se hace constar que falta de incorporar en el expediente de la elección de **Ayuntamientos**, el **Acta de Incidentes**, correspondiente a la sección electoral **1594**, tipo de casilla, **contigua 2**, cuya Mesa Directiva de Casilla recibió la votación el 6 de junio de 2021, día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Causa (s) por las que no está el acta:

No se encontraba en el expediente de la elección de ayuntamiento.

Ma de Lourdes Magaña Avalos
Consejera Presidenta del Consejo
Municipal de Purépero



Instituto Electoral de Michoacán
Consejo Municipal de Purépero

Silvia Trujillo Talavera
Secretaria del Consejo Municipal
de Purépero

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA HOJA CON BOLIGRAFO NEGRO, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

DATOS DE LA CASILLA. Copie y anote la información de su nombramiento.

ENTIDAD FEDERATIVA: 16 MICHOACÁN DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 07

MUNICIPIO: 071 Puzospero

SECCIÓN: 1595
(Con número)

TIPO DE CASILLA				
<input checked="" type="checkbox"/> BASICA	<input type="checkbox"/> CONTINUA	<input type="checkbox"/> CONTINUA	<input type="checkbox"/> CONTINUA	<input type="checkbox"/> CONTINUA
Marque con X	Escriba el número	Escriba el número	Escriba el número	Escriba el número

DESCRIPCIÓN DE LOS INCIDENTES. Marque con una "X", en la columna correspondiente, el momento en que se presentó el incidente; con número la hora; y por último describalo.

MOMENTO DEL INCIDENTE (Marque con "X")		DESCRIPCIÓN
INSTALACIÓN DE LA CASILLA	HORA AM PM	
<input checked="" type="checkbox"/>	11:15 X	Se Presentó Ciudadana Bertha Alejandra Galvan con identificación vigente y correcto No. de Sección y no aparece en la lista nominal. No voto
<input checked="" type="checkbox"/>	1:18 X	Se Presentó Ciudadana Maria Juana Magaña Cendeas con credencial vigente sin No. de Sección expedida en el extranjero no aparece en la lista nominal. No voto
<input checked="" type="checkbox"/>	5:45 X	del blocq de Gubernatura del folio 201 al 210 lo registraron equivocando pero a la hora de contar salen las mismas sobranes.

MOMENTO DEL INCIDENTE (Marque con "X")		DESCRIPCIÓN
INSTALACIÓN DE LA CASILLA	HORA AM PM	
<input type="checkbox"/>		

MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de las o los funcionarios de casilla y asegúrese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTE/A	Jose Abel Huillo Cortez	Jose Abel Huillo Cortez
1er. SECRETARIO/A	Paulina Flores Martinez	Paulina Flores Martinez
2o. SECRETARIO/A	Ana Rosa Rodriguez Ruiz	Ana Rosa Rodriguez Ruiz
1er. ESCRUTADOR/A	Luis Jose Flores Espinosa	Luis J. Flores
2o. ESCRUTADOR/A	Bulmaro Huillo Adame	Bulmaro Huillo A.
3er. ESCRUTADOR/A	Marcia Magaña Espinosa	Marcia Magaña Esp.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES Escriba los nombres de las y los representantes de partidos politicos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese de que firmen en su totalidad.

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S)	FIRMA
	Manuel Cedeno Hernandez	X	Manuel Cedeno H.
	Jose Luis Martinez Cruz	X	Jose Luis M.
	Carlos Alberto Huillado	X	Carlos Huillo H.
	Contra Araceli Magaña Cortez	X	Contra Araceli M.
	Anabel Truandem Sanchez	X	Anabel Truandem S.
	Cristian Topia Picio	X	Cristian Topia P.

- UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUZCA
 1. ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCION PARA LA GUBERNATURA.
 2. PRIMERA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCION PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.
 3. SEGUNDA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO.
 4. ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO.
- ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE, EN CASO DE UTILIZARSE, PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL O DE LA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA, SEGUN EL MOMENTO EN EL QUE SE PRESENTEN LOS INCIDENTES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE HOJA DE INCIDENTES CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 186, 187, 195, 197 A 199, 321, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, 82, PÁRRAFOS 1 Y 2, 259 PÁRRAFOS 4 Y 5, 266, PÁRRAFO 1, INCISO G; 261, 273, PÁRRAFO 5, INCISO E; 281, PÁRRAFO 2, 293, PÁRRAFO 1, INCISO E; DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 150, PÁRRAFO 1, INCISO A; Y ANEXO 4.1, APARTADO A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

DESTINO: COPIA PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.

ESCRIBA SOBRE LA HOJA CON BOLORATO NEGRO, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES

1 DATOS DE LA CASILLA. Copie y pegue información básica de su establecimiento

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACÁN DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 07

MUNICIPIO: Indiarte de Echaz

En Ignacio Ramirez, Calle Juan Aldama No 101

SECCIÓN: 1595
(Con número)

TIPO DE CASILLA				
01	02	03	04	05
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2 DESCRIPCIÓN DE LOS INCIDENTES. Marque con una "X", en la columna correspondiente, el momento en que se presentó el incidente; con número la hora; y por último descríbalos.

MOMENTO DEL INCIDENTE <small>(Marque con "X")</small>		DESCRIPCIÓN
01	02	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	8:30 Señora que pide que se vote de inmediato
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	10:20 Representante general del Partido de Morena que se toma una foto arriba de la casilla, contigua a la
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	9:00 Se tachó en el acta de escrutinio y computo en el partido verde (una palabra)

MOMENTO DEL INCIDENTE <small>(Marque con "X")</small>		DESCRIPCIÓN
01	02	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de las o los funcionarios de casilla y asegure que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTE/A	Juan Manuel Cantierias Tinajero	
1er. SECRETARIO/A	Maria Guadalupe Flores Torres	
2a. SECRETARIO/A	Fabiola Duarte Espinosa	
1er. ESCRUTADOR/A	Julio Cesar Rodriguez Narez	
2a. ESCRUTADOR/A	Berenice Guadalupe Ortiz Madrigal	
3er. ESCRUTADOR/A	Mario Alberto Narez Carron	

4 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegure de que firmen en su totalidad.

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	P	S	FIRMA
	Constantino Martinez Salazar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Jose Luis Martinez Cerda	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Rodrigo Magdalena Oidaz	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Sergio Humberto Maguño Martinez	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Papirio Ramon Campos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Ricardo Aguilera Villaseñor	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Sarahi Treviño Tinoco	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

5 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUZCA

- ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA.
 - PRIMERA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.
 - SEGUNDA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.
 - ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO.
- ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE, EN CASO DE UTILIZARSE, PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL O DE LA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA, SEGUN EL MOMENTO EN EL QUE SE PRESENTEN LOS INCIDENTES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE HOJA DE INCIDENTES CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 186; 187; 195; 197 A 199; 321, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 82, PÁRRAFOS 1 Y 2; 259 PÁRRAFOS 4 Y 5; 260, PÁRRAFO 1, INCISO G); 261, 273, PÁRRAFO 5, INCISO E); 281, PÁRRAFO 2, 293, PÁRRAFO 1, INCISO E) DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 150, PÁRRAFO 1, INCISO A); Y ANEXO 4.1, APARTADO A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

DESTINO: COPIA PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
FORMATO DE ACTA FALTANTE

Consejo municipal: Purépero

Se hace constar que falta de incorporar en el expediente de la elección de **Ayuntamientos**, el **Acta de Incidentes**, correspondiente a la sección electoral **1596**, tipo de casilla, **Básica**, cuya Mesa Directiva de Casilla recibió la votación el 6 de junio de 2021, día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Causa (s) por las que no está el acta:

No se encontraba en el expediente de la elección de ayuntamiento.

Ma de Lourdes Magaña Avalos
Consejera Presidenta del Consejo
Municipal de Purépero



Instituto Electoral de Michoacán
Consejo Municipal de Purépero

Silvia Trujillo Talavera
Secretaria del Consejo Municipal
de Purépero



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
FORMATO DE ACTA FALTANTE

Consejo municipal: Purépero

Se hace constar que falta de incorporar en el expediente de la elección de **Ayuntamientos**, el **Acta de Incidentes**, correspondiente a la sección electoral **1596**, tipo de casilla, **contigua 1**, cuya Mesa Directiva de Casilla recibió la votación el 6 de junio de 2021, día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Causa (s) por las que no está el acta:

No se encontraba en el expediente de la elección de ayuntamiento.

Ma de Lourdes Magaña Avalos
Consejera Presidenta del Consejo
Municipal de Purépero



Instituto Electoral de Michoacán
Consejo Municipal de Purépero

Silvia Trujillo Talavera
Secretaria del Consejo Municipal
de Purépero

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA HOJA CON BOLÍGRAFO NEGRO, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES

1 DATOS DE LA CASILLA. Copie y complete la información de su establecimiento

ENTIDAD FEDERATIVA: 16 MICHOACÁN
 MUNICIPIO: Purépero DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 01 Zacapu
 SECCIÓN: 1597
 TIPO DE CASILLA: 01

2 DESCRIPCIÓN DE LOS INCIDENTES. Marque con una "X", en la columna correspondiente, el momento en que se presentó el incidente; con números (1) a (4) y por último describa.

MOMENTO DEL INCIDENTE (Marque con "X")	DESCRIPCIÓN
<p>SIN INCIDENTES</p>	

MOMENTO DEL INCIDENTE (Marque con "X")	DESCRIPCIÓN
<p>SIN INCIDENTES</p>	

3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de los o los funcionarios de casilla y asegúrese que firmen en su totalidad

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTE A	Rafael Jiménez Negrete	Rafael Jiménez N
1er. SECRETARIO A	Hector Amador Becerra Flores	
2do. SECRETARIO A	María del Carmen Salceda Duarte	
1er. ESCRUTADOR A	Gerardo Daniel Cerda Chavira	
2do. ESCRUTADOR A	Ampelica Tellez Rodriguez	
3er. ESCRUTADOR A	Md de Jesus Paz Cerda	

4 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. Escriba los nombres de los y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese de que firmen en su totalidad

PARTIDO / CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	PROPIETARIO (P) / SUPLENTE (S)	FIRMA
	Hector Manuel Murillo Bellran	X	Hector Murillo M.B
	Francisco Rafael Rodriguez	X	Francisco R. F. R.
	Monica Nayez Aroyo	X	
	Marco Antonio Zarnora H	X	
	J. Jesus Ayala Heredia	X	Jesús Ayala H.
	Victor Manuel Cerda	X	
	Martha Alicia Cisneros Alvarez	X	

- 5** UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, ENTREGAR:
1. ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA GOBERNATURA.
 2. PRIMERA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.
 3. SEGUNDA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.
 4. ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO.
- ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE, EN CASO DE UTILIZARSE, PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL O DE LA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA, SEGÚN EL MOMENTO EN EL QUE SE PRESENTEN LOS INCIDENTES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE HOJA DE INCIDENTES CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 186, 187, 195, 197 A 199, 221, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, 42, PÁRRAFOS 1 Y 2; 259 PÁRRAFOS A Y S; 266, PÁRRAFO 1, INCISO G); 261/273, PÁRRAFO 3, INCISO E); 281, PÁRRAFO 2, 293, PÁRRAFO 1, INCISO E) DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 156, PÁRRAFO 1, INCISO A); Y ANEXO 4.1, APARTADO A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

DESTINO: COPIA PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA HOJA CON POLIGRAFO NEGRO, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA. Copie y anote la información de su nombramiento.

ENTIDAD FEDERATIVA: 16 MICHOACÁN DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 07
 MUNICIPIO: 071 Purépero
 SECCIÓN: 1598
(Con número)

TIPO DE CASILLA
 Presidencia
 1er. Secretario
 2o. Secretario
 1er. Escrutador
 2o. Escrutador
 3er. Escrutador

2 DESCRIPCIÓN DE LOS INCIDENTES. Marque con una "X", en la columna correspondiente, el momento en que se presentó el incidente; con número la hora y por último describa.

MOMENTO DEL INCIDENTE (Marque con "X")		DESCRIPCIÓN
INSTRUCIÓN DE LA CASILLA (Presidencia, 1er. Secretario, 2o. Secretario, 1er. Escrutador, 2o. Escrutador, 3er. Escrutador)	HORA AM/PM	
X	11:48	X Se encuentra Boleta sin votar en manpapo correspondiente a Diputados federal.
X	05:08	X Se perdió la continuidad de los folios de boletos en distritos Local. Salieron el folio 11501 a 11600 y usaron en su lugar 11601-11700 el cual llega a su término. Continuó el folio con 11501 llegando hasta 11576.

MOMENTO DEL INCIDENTE (Marque con "X")		DESCRIPCIÓN
INSTRUCIÓN DE LA CASILLA (Presidencia, 1er. Secretario, 2o. Secretario, 1er. Escrutador, 2o. Escrutador, 3er. Escrutador)	HORA AM/PM	

3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de las o los funcionarios de casilla y asegúrese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTE A	Graciela Maizora Pérez	<i>[Firma]</i>
1er. SECRETARIO A	Jose Luis Garcia Magaña	<i>[Firma]</i>
2o. SECRETARIO A	Enrique Olvera Rodríguez	<i>[Firma]</i>
1er. ESCRUTADOR A	Jose Rodrigo Rodriguez Roca	<i>[Firma]</i>
2o. ESCRUTADOR A	Francisco Valenzuela Gutierrez	<i>[Firma]</i>
3er. ESCRUTADOR A	Rubica Elvira Garcia Velasco	<i>[Firma]</i>

4 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese de que firmen en su totalidad.

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	PROPIETARIO (P) / SUPLENTE (S)	FIRMA
	Ma. Elena Saucedo Magaña	X	<i>[Firma]</i>
	Maria Guadalupe Gomez Madrigal	X	<i>[Firma]</i>
	Erva Graciela Aguilar Hurtado	X	<i>[Firma]</i>
	Francisco Andrade Magaña	X	<i>[Firma]</i>
	Mario Alberto Saucedo Amador	X	<i>[Firma]</i>

- 5 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUZCA**
1. ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA GOBERNATURA.
 2. PRIMERA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES.
 3. SEGUNDA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.
 4. ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGUN EL ORDEN DE ASISTENCIA.
- ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE, EN CASO DE UTILIZARSE, PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL O DE LA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA, SEGUN EL MOMENTO EN EL QUE SE PRESENTEN LOS INCIDENTES.
- SE EXTIENDE LA PRESENTE HOJA DE INCIDENTES CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 186, 187, 188, 189, 197 A 199, 321, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, 82, PÁRRAFOS 1 Y 2, 258 PÁRRAFOS 4 Y 5, 260, PÁRRAFO 1, INCISO G), 261, 273, PÁRRAFO 1, INCISO E), 281, PÁRRAFO 2, 293, PÁRRAFO 1, INCISO E) DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 150, PÁRRAFO 1, INCISO A), Y ANEXO A.1, APARTADO A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

DESTINO: COPIA PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
FORMATO DE ACTA FALTANTE

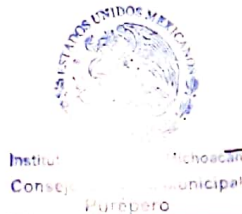
Consejo municipal: Purépero

Se hace constar que falta de incorporar en el expediente de la elección de **Ayuntamientos**, el **Acta de Incidentes**, correspondiente a la sección electoral **1599**, tipo de casilla, **Básica**, cuya Mesa Directiva de Casilla recibió la votación el 6 de junio de 2021, día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Causa (s) por las que no está el acta:

No se encontraba en el expediente de la elección de ayuntamiento.

Ma de Lourdes Magaña Avalos
Consejera Presidenta del Consejo
Municipal de Purépero



Silvia Trujillo Talavera
Secretaria del Consejo Municipal
de Purépero



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
FORMATO DE ACTA FALTANTE

Consejo municipal: Purépero

Se hace constar que falta de incorporar en el expediente de la elección de **Ayuntamientos**, el **Acta de Incidentes**, correspondiente a la sección electoral **1600**, tipo de casilla, **Básica**, cuya Mesa Directiva de Casilla recibió la votación el 6 de junio de 2021, día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Causa (s) por las que no está el acta:

No se encontraba en el expediente de la elección de ayuntamiento.

Ma de Lourdes Magaña Avalos
Consejera Presidenta del Consejo
Municipal de Purépero



Silvia Trujillo Talavera
Secretaria del Consejo Municipal
de Purépero



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
FORMATO DE ACTA FALTANTE

Consejo municipal: Purépero

Se hace constar que falta de incorporar en el expediente de la elección de **Ayuntamientos**, el **Acta de Incidentes**, correspondiente a la sección electoral **1600**, tipo de casilla, **contigua 1**, cuya Mesa Directiva de Casilla recibió la votación el 6 de junio de 2021, día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Causa (s) por las que no está el acta:

No se encontraba en el expediente de la elección de ayuntamiento.

Ma de Lourdes Magaña Avalos
Consejera Presidenta del Consejo
Municipal de Purépero



Instituto Electoral de Michoacán
Consejo Electoral Municipal
Purépero

Silvia Trujillo Talavera
Secretaria del Consejo Municipal
de Purépero

Actas de escrutinio y
computo de las casillas
de la Elección de
Ayuntamiento

Y

Actas de escrutinio y
computo de casillas
levantadas en el
Consejo Municipal de
Purépero



PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2020-2021

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA LEVANTADA EN EL
CONSEJO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

5

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACÁN CABECERA MUNICIPAL: PURÉPERO
en: CONSEJO MUNICIPAL DE PURÉPERO a los 11 días del mes de 09
de junio de 2021 en: BENITO JUÁREZ #48 COL. CENTRO

El domicilio de este Consejo Municipal, se reunieron sus miembros en Sesión, para realizar el **CÓMPUTO MUNICIPAL** de la elección para el AYUNTAMIENTO y toda vez que **CONFORME A LA CAUSAL NO. VI APROBADA POR EL AJUARDO IEM-CM-071-07/2021**

se procedió a realizar, conforme a los artículos 152, 207, 208, 209 y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, el cómputo de la casilla tipo **BÁSICA** de la Sección: **1590** ubicada en: **J. JESUS GARCÍA, NO. 80, FRACCIONAMIENTO LOS DELFINES** haciendo constar los siguientes Resultados:

BOLETAS SOBRIANTES: DOCCIENTOS SESENTA Y CUATRO (Con letra) 264 (Con número)
TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS BOLSAS CORRESPONDIENTES: TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO (Con letra) 385 (Con número)

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Descripción de boletas	(Con letra)	(Con número)
	CINCUENTA Y CUATRO.	54
	TREINTA Y NUEVE.	39
	CINCO.	5
	SETENTA Y CUATRO.	74
	VEINTISEIS.	26
	SETENTA Y OCHO.	78
	OCHENTA Y OCHO.	88
	CUATRO.	4
	CUATRO.	4
	CERO.	0
	TRECE.	13
TOTAL	TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO	385

CONSEJO MUNICIPAL

CONSEJERÍA PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	PRO
MA. DE LOURDES MAGAÑA AVALOS		T

SECRETARÍA

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	PRO
SILVIA TRUJILLO TALAVERA		T

CONSEJEROS AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	PRO
TIBURCIO ABUATO ORTIZ		P
ARINOLDO CENDEJAS CHÁVEZ		P
MARIA DEL CARMEN OROZCO ADAME		P
CARMEN GABRIELA NARES RICO		P

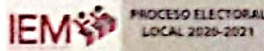
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	PRO
	CLEMENTE MARTÍNEZ GARCÍA		P
	PEDRO GARCÍA GARCÍA		P
	FCO. JAVIER VEGA CHÁVEZ		P
	ROSA MARIA HEREDIA RUIZ		S
	VICENTE MURILLO ADAME		P
	SALVADOR ESPINOSA CONDELARIO		P

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.

MODELO 75

Pegue aquí la etiqueta con el código QR



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024-2021

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 152, 186, 187, 195, 197 A 201, 221, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 82, PÁRRAFOS 1 Y 2, 84, 86, PÁRRAFO 1, INCISOS A, D) Y E); 87, 253, 255 AL 261, 279, PÁRRAFO 4, 287 AL 296, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 136, PÁRRAFO 1, INCISO A); 163, PÁRRAFOS 1 Y 2, Y ANEXO 4.3, APARTADO A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

AL CONCLUIR EL LLENADO DEL CUADERNILLO, INICIE EL LLENADO DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO. UTILICE UN BOLIÓGRAFO DE TINTA NEGRA PARA EL LLENADO DEL ACTA. ASEGURESE QUE TODAS LAS COPIAS SEAN LEGIBLES Y ATIENDA LAS RECOMENDACIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA. Copie y añada la información de su nombramiento.

ENTIDAD FEDERATIVA: _____ DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 07

MUNICIPIO: Purepero

TIPO DE CASILLA

01 02 03 04
 01

SECCION: 1590
(Con número)

LA CASILLA SE INSTALO EN: Calte Jesus Garcia #81
(Escriba la calle, número, colonia, localidad y lugar)

2 BOLETAS SOBREVANTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba el total de boletas sobrantes que se conservaron con dos líneas diagonales. Copie esta cantidad del apartado 2 del cuadernillo.

Docientos Ochenta 280
(Con letra) (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON. Escriba el total de "VOT" 2021" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral. Copie esta cantidad del apartado 3 inciso a) del cuadernillo.

Trescientos Setenta y ocho 378
(Con letra) (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA. Escriba el total de "VOT" 2021" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes en la mesa directiva de casilla. Copie esta cantidad del apartado 4 del cuadernillo.

+

5 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES. Escriba la suma de 3 y 4. Copie esta cantidad del apartado 5 del cuadernillo.

Trescientos setenta y ocho 378
(Con letra) (Con número)

6 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba los votos para cada partido político, candidatura independiente, coalición, candidatura común, candidatura no registrada y votos nulos, súmelos y escriba el resultado en TOTAL. En caso de no recibir votos para algún partido político, candidatura independiente, coalición, candidatura común o candidatura no registrada, escriba ceros. Copie estas cantidades del apartado 6 del cuadernillo.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO (Con letra)	(Con número)
	Cuarenta	0.40
	Veintisiete	0.27
	Cuatro	0.04
	Noventa	0.90
	Veintidos	0.22
	Ochenta y siete	0.87
	Ochenta y Cinco	0.85
		0.00
	Ocho	0.08
	Cinco	0.05
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS		
VOTOS NULOS	Dies	0.10
TOTAL	Trescientos Setenta y ocho	378

7 TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. Escriba el total de votos de la elección para el Ayuntamiento que se sacaron de todas las urnas. Copie esta cantidad del apartado 7 del cuadernillo.

Trescientos setenta y ocho 378
(Con letra) (Con número)

8 COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. (Es igual al número total de personas y representantes que votaron del apartado 5 con el total de votos sacados de todas las urnas del apartado 7) Copie esta respuesta del apartado 8 del cuadernillo.

+

9 COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN. (Es igual al total de votos sacados de todas las urnas del apartado 7 con el total de la votación) Copie esta respuesta del apartado 9 del cuadernillo.

=

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE ESTA ELECCIÓN? (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJAS(D) DE INCIDENTES, (MISMO) QUE SE ANEXAN(A) A LA PRESENTE ACTA.

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de los y las funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTE/A	María del Socorro Guzmán Duarte	
1er. SECRETARIO/A	Guillermo Torres Morales	
2do. SECRETARIO/A	Salvador Pérez Lomas	
1er. ESCRUTADOR/A	Brenda Inés Guzmán Pérez	
2do. ESCRUTADOR/A	Ma. Rocío Cardelazo Torres	
3er. ESCRUTADOR/A	Madelina Ceballos Duarte	

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. Escriba los nombres de los y las representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, asegúrese con "X" si es lo o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad.

PARTIDOS COALICIONES	NOMBRE COMPLETO	PROPIETARIO (P) / SUPLENTE (S)	FIRMA
	César Alejandro Velasco Ceballos	X	
	José Miguel Castro	X	
	Diego Ayala López	X	
	José Miguel Velasco	X	
	Luis Carlos Estrada EA	X	
	Maricela Cerda Aguilar	X	
	Esteban Angel B	X	
	Arturo Ordaz AY	X	

13 ESCRITOS DE PROTESTA. En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y mételes en el sobre de expediente de la elección para el Ayuntamiento.

--	--	--	--	--	--	--	--

14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMA EL ACTA, INTRODUZCA:

1. ORIGINAL EN EL CASO DEL REPRESENTANTE DE LA SUCCESIÓN DEL AYUNTAMIENTO;
 2. PRIMERA COPIA EN LA SELLA FISEP;
 3. SEGUNDA COPIA EN LA SELLA DE LA MEMORIA DEL REGISTRO ELECTORAL PARA EL CÓMPUTO MUNICIPAL;
 4. COPIA ÚNICA Y UNA COPIA REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SI SON O SUPLENTE RESPECTIVO;
- EN CASO DE SER NULOS, AÑADA REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITANDO UNA FOTOCOPIA DEL ORIGINAL DEL ACTA, VOTOS DE LOS REPRESENTANTES.

DESTINO: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.



ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACÁN CABECERA MUNICIPAL: PUREPEÑO
 En: CONSEJO MUNICIPAL DE PUREPEÑO a las 11:48 horas del día 09
 de junio de 2021, en BENITO JUÁREZ No. 118, COLONIA CENTRO
 domicilio de este Consejo Municipal, se reunieron sus miembros en Sesión, para realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección para el AYUNTAMIENTO y toda vez que CONFORME A LA CAUSAL No. VI, APROBADO POR EL ACUERDO IEM-CM-071-07/2021 procedieron a realizar, conforme a los artículos 152, 207, 208, 209 y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, el cómputo de la casilla tipo BÁSICA de la Sección 1591, ubicada en: HERMENEGILDO GALEANA No. 65, COLONIA CENTRO haciendo constar los siguientes Resultados:

BOLETAS SOBREVANTES TRIECIENTAS SESENTA (Con letra) 360 (Con número)
 TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS BOLSAS CORRESPONDIENTES TRIECIENTOS SETENTA Y UNO (Con letra) 371 (Con número)

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
	CUARENTA Y CINCO	45
	VEINTIOCHO	28
	NUEVE	9
	NOVENTA Y UNO	91
	VEINTIDOS	22
	NOVENTA	90
	SESENTA Y TRES	63
	SEIS	6
	SIETE	7
	CEMO	0
	DIEZ	10
	TRIECIENTOS SETENTA Y UNO	371

CONSEJO MUNICIPAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S
	MA. DE LOURDES MANGANA AVALOS		T
SECRETARIO/A	Silvia Lepillo Toloyeal		T
CONSEJEROS/AS ELECTORALES	SALVADOR MURILLO ORTIZ ARNOLDO CENDEJAS CHAVEZ MARIA DEL CARMEN CROZCO ADAME CARMEN GABRIELA NARES RICO		P P P P

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S
	CLEMENTE MARTÍNEZ GARCÍA		P
	PEDRO GARCIA GARCIA		P
	Fco. JAVIER VEGA CHÁVEZ		P
	ROSAMARÍA HEREDIA RUIZ		P
	VICENTE MURILLO ADAME		P
	SALVADOR ESPINOSA CORDERO		P

UNA VEZ LLENADA Y FORMADA EL ACTA, GUARDAR EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y ENTREGAR COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACAN CABECERA MUNICIPAL: PUREPERO
 En: CONSEJO MUNICIPAL PUREPEPO a las 11:49 horas del día 9
 de junio de 2021, en BENITO JUAREZ # 48 COL. CENTRO
 domicilio de este Consejo Municipal, se reunieron sus miembros en Sesión, para realizar el COMPUTO MUNICIPAL de la elección para el AYUNTAMIENTO y toda vez que CONFORME A LA CAUSAL NO. VI APROBADO POR EL ACUERDO IEM-CM-071-07/2021 procedieron a realizar, conforme a los artículos 157, 207, 208, 209 y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, el cómputo de la casilla tipo: BASICA de la Sección 1,5,9,2 ubicada en CALLE LAZARO CARDENAS ORIENTE # 110 COL. CENTRO haciendo constar los siguientes Resultados:
 BOLETAS SOBRIANTES TRESIENTAS TREINTA Y OCHO 338 (Con letra) (Con número)
 TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS BOLSAS CORRESPONDIENTES TRESIENTOS CUARENTA Y OCHO 348 (Con letra) (Con número)

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
	TREINTA Y TRES	33
	TREINTA Y CUATRO	34
	ONCE	11
	NOVENTA Y NUEVE	99
	TRECE	13
	SETENTA Y SIETE	77
	CINCUENTA Y CINCO	55
	SEIS	06
	ONCE	11
CANDIDATURAS INDEPENDIENTES	CERO	0
VOTOS NULOS	DIECINUEVE	19
TOTAL	TRESIENTOS CUARENTA Y OCHO	348

CONSEJO MUNICIPAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE		T/S*
NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
MA. DE LOURDES MABANA AYALOS		T
SECRETARIO/A		T/S*
NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
SILVIA TRUJILLO TALAVERA		T
CONSEJEROS/AS ELECTORALES		T/S*
NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
TIBURCIO ABURTO ORTIZ		P
ARNOLDO CENDEJAS CHAVEZ		P
MARIA DEL CARMEN OROZCO ADAME		P
CARMEN GABRIELA NARES RICO		P

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
	CLEMENTE MARTINEZ GARCIA		P
	PEDRO GARCIA GARCIA		P
	FCD. JAVIER VEGA CHAVEZ		P
	ROSA MARIA HEREDIA RUIZ	Rosa María Heredia Ruiz	P
	VICENTE MURILLO ADAME		P
	SALVADOR ESPINOSA CANDELARIO		P

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE COMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.

Pague aquí la etiqueta con el código QR



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 152, 186, 187, 195, 197 A 201, 321, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN Y DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, 82, PÁRRAFOS 1 Y 2, 84, 85, PÁRRAFO 1, INCISOS A), D) Y E), 87, 253, 259 AL 261, 279, PÁRRAFO 4, 287 AL 296, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 150, PÁRRAFO 1, INCISO A), 163, PÁRRAFOS 1 Y 2, Y ANEXO 4.1, APARTADO A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

AL CONCLUIR EL LLENADO DEL CUADERNILLO, INICIE EL LLENADO DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, UTILICE UN BOLIÓGRAFO DE TINTA NEGRA PARA EL LLENADO DEL ACTA, ASEGURESE QUE TODAS LAS COPIAS SEAN LEGIBLES Y ATIENDA LAS RECOMENDACIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA. Copie y anote la información de su nombramiento.

ENTIDAD FEDERATIVA: Michoacán DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 7

MUNICIPIO: Puepepe

TIPO DE CASILLA			
<input type="checkbox"/> CASILLA	<input checked="" type="checkbox"/> CASILLA	<input type="checkbox"/> CASILLA	<input type="checkbox"/> CASILLA
Marque con <input type="checkbox"/>	Marque con <input checked="" type="checkbox"/>	Marque con <input type="checkbox"/>	Marque con <input type="checkbox"/>
01	01	01	01

SECCION: 1592
(Con número)

LA CASILLA SE INSTALO EN: Calle Lázaro Cárdenas
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

Orente #110

2 BOLETAS SOBREVIVIENTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba el total de boletas no usadas, que se cancelaron con dos líneas diagonales. Copie esta cantidad del apartado 2 del cuadernillo.

Trescientos dieciséis 316
(Con letra) (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON. Escriba el total de marcas de "VOTÓ 2021" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral. Copie esta cantidad del apartado 3 inciso B del cuadernillo.

Trescientos sesenta y siete 367
(Con letra) (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA. Escriba el total de marcas de "VOTÓ 2021" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla. Copie esta cantidad del apartado 4 del cuadernillo.

Cuatro 004
(Con letra) (Con número)

5 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES. Escriba la suma de 3, 4. Copie esta cantidad del apartado 5 del cuadernillo.

Trescientos setenta y uno 371
(Con letra) (Con número)

6 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba los votos para cada partido político, candidatura independiente, coalición, candidatura común, candidatura no registrada y votos nulos, sumados y escriba el resultado en TOTAL. En caso de no recibir votos para algún partido político, candidatura independiente, coalición, candidatura común o candidatura no registrada, escriba ceros. Copie estas cantidades del apartado 6 del cuadernillo.

PARTIDO COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO (Con letra)	(Con número)
	Veintiseis	0,26
	Treinta y ocho	0,38
	Siete	0,07
	Cien	1,00
morena	Veintisiete	0,27
	Setenta y tres	0,73
	Sesenta y nueve	0,69
	Cero	0,00
Coalición morena	Nueve	0,09
Candidatura Común	Once	0,11
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS/AS	Uno	0,01
VOTOS NULOS	Diez	0,10
TOTAL	Trescientos setenta y uno	3,71

7 TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. Escriba el total de votos de la elección para el Ayuntamiento que se sacaron de todas las urnas. Copie esta cantidad del apartado 7 del cuadernillo.

Trescientos setenta y uno 371
(Con letra) (Con número)

8 COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. ¿Es igual el número total de personas y representantes que votaron del apartado 5, con el total de votos sacados de todas las urnas del apartado 7? Copie esta respuesta del apartado 8 del cuadernillo. NO (Marque con "X")

9 COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN. ¿Es igual el total de votos sacados de todas las urnas, del apartado 7, con el TOTAL de la votación? Copie esta respuesta del apartado 9 del cuadernillo. NO (Marque con "X")

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE ESTA ELECCIÓN? (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXAN(A) A LA PRESENTE ACTA.

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTE/A	Andrea Martínez Murillo	Andrea Martínez
1er. SECRETARIO/A	Gregorio Navez Ramirez	Gregorio Navez
2o. SECRETARIO/A	America Judith Navez Sepulveda	America Judith Navez
1er. ESCRUTADORA/A	Martha Elena Salgado Orozco	Martha Elena Salgado
2o. ESCRUTADORA/A	Serafina Rodriguez Rodriguez	Serafina Rodriguez
3er. ESCRUTADORA/A	Jesue Carlos Rico Padilla	Jesue Carlos Rico

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad.

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	Marque con "X" si es propietario (P) o suplente (S)	FIRMA	Marque con "X" si es propietario (P) o suplente (S)
	Rosa María Alaniz Valladares	X	Rosa María Alaniz	X
	Benjamin Benites Marín	X	Benjamin Benites	X
	Alfonso Ramírez Ramos	X	Alfonso Ramírez	X
	Zuley Clonito Goribó	X	Zuley Clonito Goribó	X
	Paola Carranza Lopez	X	Paola Carranza Lopez	X
	Saul Navez Calderon	X	Saul Navez Calderon	X
morena	Rocio Cristal Heredia Aguilera	X	Rocio Cristal Heredia Aguilera	X
	Miriam Cerda Aguilera	X	Miriam Cerda A.	X

13 ESCRITOS DE PROTESTA. En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y metalos en el sobre de expediente de la elección para el Ayuntamiento.

	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------

14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUZCA:

- ORIGINAL EN EL SOBRE DEL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.
 - PRIMERA COPIA EN LA BOLSA PREP.
 - SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL.
 - COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO.
- EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFIA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

DESTINO: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA LEVANTADA EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO



5

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACÁN CABECERA MUNICIPAL: PURÉPERO
 En: CONSEJO MUNICIPAL DE PURÉPERO a las 12:38 horas del día 09
 de junio de 2021, en BENITO JUÁREZ #48 COL. CENTRO
 domicilio de este Consejo Municipal, se reunieron sus miembros en Sesión, para realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección para el AYUNTAMIENTO y toda vez que CONFORME A LA CAUSAL No. VI APROBADO POR EL ACUERDO IEM-CM-071-07/2021
 procedieron a realizar, conforme a los artículos 152, 207, 208, 209 y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, el cómputo de la casilla tipo C2 de la Sección 1592 ubicada en: CALLE LÁZARO CÁRDENAS O-RIENTE No. 110 COL. CENTRO haciendo constar los siguientes Resultados:
 BOLETAS SOBREVANTES TRESCIENTOS NUEVE 309
 (Con letra) (Con número)
 TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS BOLSAS CORRESPONDIENTES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS 376
 (Con letra) (Con número)

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDO COALICIÓN O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	CUARENTA.	40
	VEINTICINCO.	25
	SEIS.	6
	NOVENTA Y SEIS.	96
	VEINTE.	20
	CIENTO TRES.	103
	SESENTA Y DOS.	62
	DOS.	2
	DIEZ.	10
CANDIDATOS AL INTERREGISTRADOS AL	UNO.	1
VOTOS NULOS	ONCE.	11
TOTAL	TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS.	376

CONSEJO MUNICIPAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE		FIRMA	PT*
NOMBRE COMPLETO <u>MA. DE LOURDES MAGAÑA AVALOS</u>			<u>T</u>
SECRETARIO/A		FIRMA	PT*
NOMBRE COMPLETO <u>SILVIA TRUJILLO TALAVEIRA</u>			<u>T</u>
CONSEJEROS/AS ELECTORALES			
NOMBRE COMPLETO		FIRMA	PT*
<u>TIBURCIO ABURTO ORTIZ</u>			<u>P</u>
<u>ARNOLDO CENDEJAS CHÁVEZ</u>			<u>P</u>
<u>MARIA DEL CARMEN OROZCO ADAME</u>			<u>P</u>
<u>CARMEN GABRIELA NARES RICO</u>			<u>P</u>

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	PT*
	<u>CLEMENTE MARTÍNEZ GARCÍA</u>		<u>P</u>
	<u>PEDRO GARCÍA GARCÍA</u>		<u>P</u>
	<u>FCO. JAVIER VEGA CHÁVEZ</u>		<u>P</u>
	<u>ROSA MARÍA HEREDIA BUIZ</u>		<u>S</u>
	<u>VICENTE MURILLO ADAME</u>		<u>P</u>
	<u>SALVADOR ESPINOSA CANDELABRIO</u>		<u>P</u>

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.

MODELO 75

Pegarse aquí la etiqueta con el código QR

ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO

SE LEEN EN LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 135, 186, 187, 190, 191 A 201, 221 PARRAFO PRIMERO, FRACCION V DEL CODIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OLAMPICO DE PARAFOS 1 Y 2 BA DEL PARRAFO 1 INCISO AL IN Y EL 80, 253, 259 AL 261, 276 PARRAFO 4 DEL 286 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 190 PARRAFO 1 INCISO AL 183 PARAFOS 1 Y 2 Y ANEXO 4.1, SECCION A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

AL CONCLUIR EL LLENADO DEL CUADERNILLO, DESPUES DEL LLENADO DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO SE LLEVA UN BOLSO SELLADO EN TANTA COPIA PARA EL LLENADO DEL ACTA, ASEGURESE QUE TODAS LAS COPIAS SEAN LEGIBLES Y ATENDAN LAS RECOMENDACIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA. Copie y anote la informacion de su nombramiento.

ENTIDAD FEDERATIVA: 010 Michoacán DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 07

MUNICIPIO: 071 Purépero

TIPO DE CASILLA

SECCION: 1593 (Con número)

LA CASILLA SE INSTALO EN Lázaro Cárdenas No. 550,
Col. Centro, purépero

2 BOLETAS SOBRIANTES DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba el total de boletas sobrantes, que se cancelaron con dos líneas diagonales. Copie esta cantidad del apartado 2 del cuadernillo.

Trescientos cincuenta y cuatro 354
(Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON. Escriba el total de marcas de "VOTÓ 2021" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral. Copie esta cantidad del apartado 3 inciso 3 del cuadernillo.

Trescientos Noventa y Siete 397
(Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA. Escriba el total de marcas de "VOTÓ 2021" de la relacion de representantes de partidos politicos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de la casilla. Copie esta cantidad del apartado 4 del cuadernillo.

Cero 000
(Con número)

5 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES. Escriba la suma de 3, 4. Copie esta cantidad del apartado 5 del cuadernillo.

Trescientos Noventa y Siete 397
(Con número)

6 RESULTADOS DE LA VOTACION DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba los votos por cada partido politico, candidatura independiente, candidatos independientes, representantes de partidos politicos y candidatos independientes, en caso de no recibir votos por alguno partido politico, candidatura independiente, candidatos independientes o candidatura no registrada, escriba cero. Copie esta cantidad del apartado 6 del cuadernillo.

PARTIDO POLITICO / CANDIDATURA INDEPENDIENTE	RESULTADOS DE LA VOTACION PARA EL AYUNTAMIENTO	Porcentaje
	Treinta y uno	0.31
	Veintidos	0.22
	Diez	0.10
	Ciento once	0.11
morena	Veintitres	0.23
PES	Ciento dos	1.02
	Setenta y ocho	0.78
	Cero	0.00
PT morena	Cero	0.00
	Ocho	0.08
CANDIDATOS NO REGISTRADOS/A	Cero	0.00
VOTOS NULOS	Doce	0.12
TOTAL	Trescientos Noventa y siete	3.97

7 TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. Escriba el total de votos de la eleccion para el Ayuntamiento que se sacaron de todas las urnas. Copie esta cantidad del apartado 7 del cuadernillo.

Trescientos Noventa y siete 397
(Con número)

8 COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. Es igual el número total de personas y representantes que votaron del apartado 5, con el total de votos sacados de todas las urnas del apartado 7? Copie esta respuesta del apartado 8 del cuadernillo. (Marque con X)

SI NO

9 COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACION. Es igual el total de votos sacados de todas las urnas del apartado 7, con el total de la votacion? Copie esta respuesta del apartado 9 del cuadernillo. (Marque con X)

SI NO

10 PRESENTACION PRESENTE DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO EN ESTA CASILLA.

DECLARA PRESENTE

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN (Con número) FOLIOS DE PRESENTE, MISMOS QUE SE ANEXARON A LA PRESENTE ACTA.

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de los y las funcionarios de casilla presentes y asegúrese que estén en su totalidad.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTE/A	Marco Anthony Saucedo	
1er. SECRETARÍA/A	Ma Isabel Cervantes V.	
2da. SECRETARÍA/A	Ramón Duarte Rubio	
1er. ASISTENTE/A	Mario Baltazar Contreras	
2do. ASISTENTE/A	Efraín García Ruiz	
3er. ASISTENTE/A	Elena Alaniz Trujillo	

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. Escriba los nombres de los y las representantes de partidos politicos y de candidaturas independientes presentes, asegurese que estén en su totalidad.

PARTIDO POLITICO / CANDIDATURA INDEPENDIENTE	NOMBRE COMPLETO	PRESENTE	FIRMA
	Juan Carlos Ambriz	X	
	Maria Garcia Z	X	
	Felipe de Jesús Espinoza	X	
	Federico Pacheco	X	
	Maria Cristina Moreno	X	
	Mariadel Carmen Moreno	X	
morena	Hector Manuel Ordaz	X	
PES	Julian Barriga B	X	
	Pablo Fernández	X	

13 ESCRITOS DE PROTESTA. En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido politico o candidatura independiente que los presento y añádalos en el sobre de expediente de la eleccion para el Ayuntamiento.

14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUCIRLA:

1. ORIGINAL EN EL SOBRE DEL EXPEDIENTE DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO;
 2. PRIMERA COPIA EN LA BOLSA PREP;
 3. SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL;
 4. COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO;
- EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFIA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

DESTINO: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2024

ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA LEVANTADA EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO

5

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOCAN CABECERA MUNICIPAL: PUREPELLO
 EN: CONSEJO MUNICIPAL DE PUREPELLO a las 12:56 horas del día 09
 de Julio de 2021, en: CENITO LOPEZ No 78, COLONIA CENTRO
 domicilio de este Consejo Municipal, se reunieron sus miembros en Sesión para realizar el COMPUTO MUNICIPAL
 de la elección para el AYUNTAMIENTO y todos los que CONFORME A LA CASILLA No VI
APROBADO POR EL ACUERDO IEM-OM-07-07/2021
 procedieron a realizar, conforme a los artículos 122, 207, 208, 209 y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, el cómputo
 de la casilla tipo CI de la Sección 1593 ubicada en JACARO CARMENAS OTE
No 550 COLONIA CENTRO.
 Haciendo constar los siguientes Resultados:

BOLETAS SOBANTES: TRECEIENTOS SETENTA Y CUATRO (Con letra) 374 (Con número)

TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS BOLSAS CORRESPONDIENTES: TRECEIENTOS SETENTA Y SEIS (Con letra) 376 (Con número)

RESULTADOS DE LA VOTACION

PARTIDO O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
	VEINTIOCHO	28
	DIECISIETE	17
	CINCO	5
	CIENTO OCHO	108
	TREINTA Y DOS	32
	NOVENTA Y UNO	91
	SESENTA Y DOS	62
	SEIS	6
	OCHO	8
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	CERO	0
VOTOS NULOS	DIEZ Y NUEVE	19
TOTAL	TRECEIENTOS SETENTA Y SEIS	376

CONSEJO MUNICIPAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	ES
	<u>MR. DE LOURDES MARGARITA AVALES</u>		P
SECRETARÍA/A	<u>SILVIA TRUJILLO ZALVEDA</u>		P
CONSEJEROS/AS ELECTORALES	<u>IRIBARICIO GABRIEL ORTIZ</u> <u>ARNOLDO BENDEJAS CHAVEZ</u> <u>MARÍA DEL CARMEN OLIZCO ADAME</u> <u>CARMEN GABRIELA NAJES RICO</u>		P P P P

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	ES
	<u>CLEMENTE MARTINEZ GARCIA</u>		P
	<u>PEDRO GARCIA GARCIA</u>		P
	<u>FLO. JAVIER VEGA CHAVEZ</u>		P
INDEPENDIA	<u>ROSA MARIA HEREDIA RUIZ</u>		P
	<u>VICENTE MURILLO ADAME</u>		P
	<u>SALVADOR ESPINOSA CANDELARIO</u>		P

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE COMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.

MODELO 75

Pegue aquí la etiqueta con el código QR



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2024

ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134, 140, 187, 195, 197 A 201, 221, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL PÁRRAFO 1 Y 2, 94, AL PÁRRAFO 1 INCISO A, C) Y E) DEL 254, 255 AL 261, 275, PÁRRAFO 4, 287 AL 296 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DEL PÁRRAFO 1 INCISO A, LOS PÁRRAFOS 1 Y 2, Y ANEXO 4.1, APARTADO A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

AL CONCLUIR EL LLENADO DEL CUADERNILLO INICIE EL LLENADO DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO OFRÉZCA UN BOLSAJITO DE TINTA NEGRA PARA EL LLENADO DEL ACTA, ASEGURE QUE TODAS LAS COPIAS SEAN LEGIBLES Y ATENDA LAS RECOMENDACIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA. Copie y envíe la información de su identificación

ENTIDAD FEDERATIVA: Michoacán DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 07

MUNICIPIO: Parícuti

TIPO DE CASILLA	
<input checked="" type="checkbox"/> Casilla ordinaria	<input type="checkbox"/> Casilla especial
<input type="checkbox"/> Casilla de reserva	<input type="checkbox"/> Casilla de emergencia

SECCION: 1594
(Con número)

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Hacienda # 150
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

2 BOLETAS SOBRIANTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba el total de boletas no usadas, que se cancelaron con dos líneas diagonales. Copie esta cantidad del apartado 2 del cuadernillo

Docientos noventa y siete 297
(Con letra) (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON. Escriba el total de marcas de "VOTO 2021" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral. Copie esta cantidad del apartado 3 inciso 2 del cuadernillo

Trescientas treinta y tres 333
(Con letra) (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA. Escriba el total de marcas de "VOTO 2021" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla. Copie esta cantidad del apartado 4 del cuadernillo

Seis 006
(Con letra) (Con número)

5 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES. Escriba la suma de 3 y 4. Copie esta cantidad del apartado 5 del cuadernillo

Trescientas treinta y nueve 339
(Con letra) (Con número)

6 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba el total de votos sacados de todas las urnas, con el número de personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral y el número de boletas no usadas, que se cancelaron con dos líneas diagonales. Copie esta cantidad del apartado 6 del cuadernillo

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO	Porcentaje
	Trenta y ocho	0,38
	Treinta y seis	0,36
	Tres	0,03
	Seiscientos uno	0,63
	Ocho	0,14
	Ciento dieciséis	0,17
	Cuarenta y siete	0,17
	Cero	0,00
Candidaturas independientes		
	Doce	0,02
Candidaturas independientes		
	Trece	0,13
CANDIDATOS AS NO REGISTRADOS AS	Cero	0,00
VOTOS NULOS	Diecinueve	0,09
TOTAL	Trescientas treinta y nueve	3,39

7 TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. Escriba el total de votos de la elección para el Ayuntamiento que se sacaron de todas las urnas. Copie esta cantidad del apartado 7 del cuadernillo

Trescientas treinta y nueve 339
(Con letra) (Con número)

8 COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. ¿Es igual el número total de personas y representantes que votaron del apartado 5, con el total de votos sacados de todas las urnas del apartado 7? Copie esta respuesta del apartado 8 del cuadernillo

SI NO
(Marque con "X")

9 COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN. ¿Es igual el total de votos sacados de todas las urnas, del apartado 7, con el TOTAL de la votación? Copie esta respuesta del apartado 9 del cuadernillo

SI NO
(Marque con "X")

10 SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE ESTA ELECCIÓN

DESCRIBA BREVEMENTE

EN SU CASO, SE DESCRIBIRÁN EN PREJUIZ DE INCIDENTES, INDEBIDAS EN SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de los y las representantes de casilla presentes y ausentes con sus calidades

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESENCIA	Jorge Luis Cortés	Jorge Luis C.
1º SECRETARÍA	José Leopoldo Duarte Viera	José Duarte V.
2º SECRETARÍA	Maricela Ochoa Martínez	Maricela Ochoa M.
1º ESCRIBANÍA	Manoela Alejandra Alvarado Espinoza	Manoela A.E.
2º ESCRIBANÍA	Abel Carlos Vargas	Abel Vargas
3º ESCRIBANÍA	Mayer Dorela Sureda Ochoa	Mayer Dorela S.

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. Escriba los nombres de los y las representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" a los que al momento de la votación no estuvieron presentes y asegúrese que firmen en su totalidad

Partido o candidatura	NOMBRE COMPLETO	Presente	Ausente
	Gerardo Melgosa Espinoza	X	
	Rafael Martínez García	X	
	Maria Heras Elizarraras	X	
	James Oscar Montoya	X	
	Jorge Luis Pérez Salcedo	X	
	Victor Valencia Torres Ochoa	X	
	Guillermo Fernández	X	
	Beatriz Lopez Ochoa	X	

13 ESCRITOS DE PROTESTA. En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y metalos en el sobre de expediente de la elección para el Ayuntamiento

0 0 0 0 0 0 0

- UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUZCA:
1. ORIGINAL EN EL SOBRE DEL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO;
 2. PRIMERA COPIA EN LA BOLSA PREP;
 3. SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL;
 4. COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO;
- EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFIA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

DESTINO: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.

07/06/21 01:10

Pegue aquí la etiqueta con el código QR



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 152, 186, 187, 195, 197 A 201, 321, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, 82, PÁRRAFOS 1 Y 2, 84, 86, PÁRRAFO 1, INCISOS A), D) Y E), 87, 253, 259 AL 261, 279, PÁRRAFO 4, 287 AL 296, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 150, PÁRRAFO 1, INCISO AL 163, PÁRRAFOS 1 Y 2, Y ANEXO 4.1, APARTADO A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

AL CONCLUIR EL LLENADO DEL CUADERNILLO, INICIE EL LLENADO DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, UTILICE UN BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA PARA EL LLENADO DEL ACTA, ASEGURESE QUE TODAS LAS COPIAS SEAN LEGIBLES Y ATENDA LAS RECOMENDACIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA. Copie y anote la información de su nombramiento.

ENTIDAD FEDERATIVA: Michoacán DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 07

MUNICIPIO: Purépero

TIPO DE CASILLA

<input checked="" type="checkbox"/> 01	<input type="checkbox"/> 02	<input type="checkbox"/> 03	<input type="checkbox"/> 04
--	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

SECCIÓN: 1594
(Con número)

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Moctezuma #450
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

2 BOLETAS SOBRIANTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba el total de boletas no usadas, que se cancelaron con dos líneas diagonales. Copie esta cantidad del apartado 2 del cuadernillo.

trescientos veintinueve 329
(Con letra) (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON. Escriba el total de marcas de "VOTO 2021" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral. Copie esta cantidad del apartado 3 del cuadernillo.

trescientos cuatro 304
(Con letra) (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA. Escriba el total de marcas de "VOTO 2021" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla. Copie esta cantidad del apartado 4 del cuadernillo.

tres 003
(Con letra) (Con número)

5 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES. Escriba la suma de 3 y 4. Copie esta cantidad del apartado 5 del cuadernillo.

trescientos siete 307
(Con letra) (Con número)

6 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba los votos para cada partido político, candidatura independiente, coalición, candidato y cambio, candidatura no registrada y votos nulos, marcados y escritos el resultado TOTAL. En caso de no recibir votos para algún partido político, candidatura independiente, coalición, candidatura común o candidatura no registrada, escriba ceros. Copie estas cantidades del apartado 6 del cuadernillo.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO (Con letra)	(Con número)
	veinte	0,2,0
	treinta	0,3,0
	nueve	0,0,9
	cincuenta y uno	0,5,1
	dieciséis	0,1,6
	ciento seis	1,0,6
	cincuenta	0,5,0
	cero	0,0,0
Escriba aquí sólo el número de boletas que tienen marcados los emblemas de los partidos de la coalición <u>morena</u> .		
	cuatro	0,0,4
Escriba aquí sólo el número de boletas que tienen marcados los emblemas de los partidos de la candidatura común <u>morena</u> .		
	nueve	0,0,9
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	cero	0,0,0
VOTOS NULOS	doce	0,1,2
TOTAL	trescientos siete	3,0,7

7 TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. Escriba el total de votos de la elección para el Ayuntamiento que se sacaron de todas las urnas. Copie esta cantidad del apartado 7 del cuadernillo.

(Con letra) (Con número)

8 COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. ¿Es igual el número total de personas y representantes que votaron del apartado 5, con el total de votos sacados de todas las urnas del apartado 7? Copie esta respuesta del apartado 8 del cuadernillo. SI NO (Marque con "X")

9 COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN. ¿Es igual el total de votos sacados de todas las urnas, del apartado 7, con el TOTAL de la votación? Copie esta respuesta del apartado 9 del cuadernillo. SI NO (Marque con "X")

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE ESTA ELECCIÓN? (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ MOMENTOS DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXIA(N) A LA PRESENTE ACTA.

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de los y las funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTE/A	Ma de Jesús Magaña Ruiz	<i>[Firma]</i>
1er. SECRETARÍA/A	Maia Jurentina Cey Guillen	<i>[Firma]</i>
2da. SECRETARÍA/A	Angel Armando Zuniga Duarte	<i>[Firma]</i>
1er. ESCRIBANÍA/A	Jorathian Alvarado Escamela	<i>[Firma]</i>
2da. ESCRIBANÍA/A	Antonio Manriquez Rodriguez	<i>[Firma]</i>
3er. ESCRIBANÍA/A	Maximiana Ruiz Corderas	<i>[Firma]</i>

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. Escriba los nombres de los y las representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad.

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
	Mu de Lourdes Cordero	<i>[Firma]</i>
	Verónica Chavez Medina	<i>[Firma]</i>
	Sandra Perio Alcalá	<i>[Firma]</i>
	Liliana Martinez	<i>[Firma]</i>
	José Esteban Campos Ca.	<i>[Firma]</i>
	Marcurmen Rico Mata	<i>[Firma]</i>

13 ESCRITOS DE PROTESTA. En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y métalos en el sobre de expediente de la elección para el Ayuntamiento.

	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------

- UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUZCA
1. ORIGINAL EN EL SOBRE DEL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO
2. PRIMERA COPIA EN LA BOLSA PEP.
3. SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL PRESENTE, SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO
4. COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA. USTED DEBE PERMITIRSELO.

DESTINO: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.

Pegue aquí la etiqueta con el código QR

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÁLULO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

EL CONJUNTO DE LA PRESENTE ACTA CONFORMANDO EN LOS ARTÍCULOS 134, 140, 141, 147 A 151, PARÁFOS PRIMEROS, SEGUNDO Y TERCERO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE GUAYMAS AL, PARÁFOS 1 Y 2 DEL ARTÍCULO 1, INCISOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

AL CONJUNTO DE LA PRESENTE ACTA CONFORMANDO EN LOS ARTÍCULOS 134, 140, 141, 147 A 151, PARÁFOS PRIMEROS, SEGUNDO Y TERCERO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE GUAYMAS AL, PARÁFOS 1 Y 2 DEL ARTÍCULO 1, INCISOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

1. DISTRITO DE LA CASILLA. Copie y pegue en el sobre de expediente de la casilla.

DISTRITO PRESIDENCIAL: 16 Michoacán DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 03

MUNICIPIO: 036 Purépero

TIPO DE CASILLA

SECCION: 2595

LA CASILLA SE INSTALA EN: Calle Juan Aldama #101
Colonia Centro Purépero de Echaiz

2. RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. Copie el total de votos de cada partido y de los candidatos que participan con sus respectivos apellidos. Copie esta cantidad del apartado 3 del cuadercillo.

Decechos Ocos 202

3. PERSONAS QUE INSTANAN. Copie el total de votos de "NO" 2017 de la lista electoral de instancias y de las personas que instaron con su domicilio del Tribunal Electoral. Copie esta cantidad del apartado 3 del cuadercillo.

Decechos sesenta y ocho 268

4. REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE INSTANAN EN LA CASILLA. Copie el total de votos de "NO" 2017 de la lista electoral de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes, con su nombre completo de casilla. Copie esta cantidad del apartado 3 del cuadercillo.

Seis 006

5. TOTAL DE PERSONAS QUE INSTANAN Y REPRESENTANTES. Copie el total de 2 y 4. Copie esta cantidad del apartado 3 del cuadercillo.

Decechos sesenta y cuatro 274

6. RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. Copie el total de votos de cada partido y de los candidatos que participan con sus respectivos apellidos. Copie esta cantidad del apartado 3 del cuadercillo.

PARTIDO POLITICO O CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO	VOTOS
	Treinta y seis	0.36
	Treinta y seis	0.36
	Cuatro	0.04
	sesenta y dos	0.62
	Trece	0.13
	Sesenta y nueve	0.69
	Veintinueve	0.29
	Cero	0.00
	Dos	0.02
	Catorce	0.14
CANDIDATURAS INDEPENDIENTES	uno	0.01
POSTULANTES	Ocho	0.08
TOTAL	Decechos sesenta y cuatro	2.74

7. TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS LISTAS. Copie el total de votos de la elección para el Ayuntamiento que se anexa de todos los votos. Copie esta cantidad del apartado 3 del cuadercillo.

Decechos sesenta y cuatro 274

8. COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE INSTANAN Y EL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS LISTAS. Copie el total de votos de las personas que instaron del apartado 5 con el total de votos sacados de todas las listas del apartado 7. Copie esta respuesta del apartado 3 del cuadercillo.

9. COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS LISTAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN. Copie el total de votos sacados de todas las listas del apartado 7 con el total de los resultados de la votación. Copie esta respuesta del apartado 3 del cuadercillo.

10. DE PRESENCIA DE INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÁLULO DE LA CASILLA. Copie el número de incidentes que se presentaron durante el escrutinio y cómputo de la casilla. Copie esta cantidad del apartado 3 del cuadercillo.

11. RESULTADOS DE LA ELECCIÓN. Copie el número de votos de cada partido y de los candidatos que participan con sus respectivos apellidos. Copie esta cantidad del apartado 3 del cuadercillo.

ENTIDAD FEDERATIVA: MEXICO CARRETERA MUNICIPAL: PUREPERO
 en el CONSEJO MUNICIPAL PUREPERO a las 12 horas del día 9
 de junio de 2021, en BENITO JUAREZ # 90 COL CENTRO
 Municipio de este Estado Municipal, se reunieron los miembros del Consejo para realizar el ACTO DE ESCRUTINIO Y COMPUTO
 de la elección para el AYUNTAMIENTO y todo lo que CONFORME A LA LEY LOCAL y
APROBADO POR EL ACUERDO SEM-CM-041-07/2021
 para celebrar y realizar, en el ACTO DE ESCRUTINIO Y COMPUTO de la elección de AYUNTAMIENTO al CONSEJO
 de la casilla 01 de la SECCION 101 ubicada en el PRIMARIA FEDERAL
IGNACIO RAMIREZ ALDAMA # 101
 para celebrar y realizar, en el ACTO DE ESCRUTINIO Y COMPUTO de la elección de AYUNTAMIENTO al CONSEJO
 de la casilla 01 de la SECCION 101 ubicada en el PRIMARIA FEDERAL
 para celebrar y realizar, en el ACTO DE ESCRUTINIO Y COMPUTO de la elección de AYUNTAMIENTO al CONSEJO
 de la casilla 01 de la SECCION 101 ubicada en el PRIMARIA FEDERAL

MUJERES SUFRAJANTES: CIENNOVENTA Y SEIS 196
 (con cédulas) (con cédulas)
 TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y RECONTADOS: DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS 286
 (con cédulas) (con cédulas)

RESULTADOS DE LA VOTACION

OPCION	NUMERO	PERCENTAJE
1	VEINTICINCO	25
2	VEINTIUNO	21
3	SIETE	7
4	SESENTA Y SEIS	66
5	VEINTIDOS	22
6	SETENTA	30
7	CUARENTA Y NUEVE	49
8	CUATRO	4
9	DIEZ	10
10	CERO	0
11	DOCE	12
12	DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS	286

CONSEJO MUNICIPAL

CANDIDATO REGISTRADO	NOMBRE COMPLETO	VOTOS	PERCENTAJE
1	VA LA ULTIMA VUELA ANTES	1	0.35
2	SILVIA TRUJILLO SALAS	2	0.70
3	IGNACIO ABURTO UTEZ IGNACIO CENDEAS CANIZ MARIA DEL CARMEN GARCIA ROSA CARMEN GABRIELA SAIZ, PUC	3	1.05

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

OPCION	NOMBRE COMPLETO	VOTOS	PERCENTAJE
1	CLEMENTE MARTINEZ GARCIA	1	0.35
2	PEDRO GARCIA GARCIA	2	0.70
3	FCO JAVIER VEGA CHAVEZ	3	1.05
4	ROSA MARIA HEREDIA RUIZ	4	1.40
5	VICENTE MURILLO ADAME	5	1.75
6	SALVADOR ESPINOSA CANDELARIO	6	2.10

UNA VEZ LEYIDA Y FIRMADA EL ACTA, CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y ENTREGAR COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES REGISTRADOS.

MODELO 75

Pegue aquí la etiqueta con el código QR



PROCESO ELECTORAL
2021-2023-2021

ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 152, 186, 187, 195, 197 A 201, 221, PÁRRAFO PRIMER, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SU PÁRRAFO I Y 2, SU PÁRRAFO 1, INCISO A, D) Y E), 271, 276 AL 281, 276, PÁRRAFO A, 287 AL 296, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 194, PÁRRAFO 1, INCISO AL 143, PÁRRAFO 1 Y 2 Y ANEXO 4.1, ANEXO 4.1, ANEXO 4.1 Y DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

AL CONCLUIR EL LLENADO DEL CUADERNILLO, INICIE EL LLENADO DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO, UTILICE UN BOLSAJEADO DE TINTA NEGRA PARA EL LLENADO DEL ACTA, ASEGURESE QUE TODAS LAS COPIAS SEAN LEGIBLES Y ATENDA LAS RECOMENDACIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA. Copie y anote la información de su establecimiento.

ENTIDAD FEDERATIVA: Michoacán DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 7

MUNICIPIO: Purépero

TIPO DE CASILLA

Casilla ordinaria
 Casilla de reserva
 Casilla de suplencia
 Casilla de reserva y suplencia

SECCIÓN: 1396

LA CASILLA SE INSTALO EN: Emiliano Zapata #340.
Colonia Centro, Purépero.

2 BOLETAS SOBRIANTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba el total de boletas sobrantes, que se cancelaron con dos líneas diagonales. Copie esta cantidad del apartado 1 del cuadernillo.

Trescientos Sesenta y Seis 366
(Con letras) (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON. Escriba el total de personas de "VOTO 2021" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral. Copie esta cantidad del apartado 1 inciso 2 del cuadernillo.

Trescientos veinticinco 325
(Con letras) (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA. Escriba el total de votos de "VOTO 2021" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla. Copie esta cantidad del apartado 1 del cuadernillo.

Cinco 005
(Con letras) (Con número)

5 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES. Escriba la suma de 3, 4. Copie esta cantidad del apartado 1 del cuadernillo.

Trescientos treinta 330
(Con letras) (Con número)

6 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba en cada casilla el número de votos de cada partido político, independiente o candidatura independiente, con sus respectivos y votos (pales nominales y escrita el resultado en TOTAL. En caso de no haber escrito algún partido político, candidatura independiente, coalition, candidatura con coalición no registrada, anote cero. Copie esta cantidad del apartado 1 del cuadernillo.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO	Porcentaje
	Trenta	0.30
	Veintiseis	0.26
	Siete	0.07
	Cinuenta y Uno	0.51
	Catorce	0.14
	Ciento once	1.11
	Sesenta y Cuatro	0.64
	Cero	0.00
	Tres	0.03
	Diez	0.10
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS AL	Cero	0.00
VOTOS NULOS	Catorce	0.14
TOTAL	Trescientos treinta	3.30

7 TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. Escriba el total de votos de la elección para el Ayuntamiento que se sacaron de todos las urnas. Copie esta cantidad del apartado 1 del cuadernillo.

Trescientos treinta 330
(Con letras) (Con número)

8 COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. ¿Es igual el número total de personas y representantes que votaron del apartado 3, con el total de votos sacados de todas las urnas del apartado 7? Copie esta respuesta del apartado 2 del cuadernillo. SI NO (Marque con "X")

9 COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN. ¿Es igual el total de votos sacados de todas las urnas, del apartado 7, con el TOTAL de la votación? Copie esta respuesta del apartado 2 del cuadernillo. SI NO (Marque con "X")

10 DE PRESENTACION INDEPENDIENTES GUARDE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE VOTOS DE LA ELECCIÓN.

DECORAR INDEPENDIENTE

EN SU CASO, SE ENCUENTRAN EN: MICHOACÁN DE OCAMPO, MICHOACÁN DE ORO
DE ANTERIOR A LA PRESENTE ACTA.

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de los y las funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRE (COMPLETO)
PRESENTE	Dulce Esmeralda Gómez Ruiz
SECRETARÍA	Marta Alejandra Muñoz Cortés
SECRETARÍA	Marta Luisa Duarte Zamora
ESCRUTADORA	José Roman Ortiz Cortés
ESCRUTADORA	Regelia Adame Padilla

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. Escriba los nombres de los y las representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad.

PARTIDO POLÍTICO	NOMBRE (COMPLETO)	PROPIETARIO (P) / SUPLENTE (S)	FIRMA
	Marta Alejandra Muñoz Cortés	X	Alejandra Muñoz C
	José Luis Gómez Martínez	X	José Luis Gómez
	Edna Lorenza Flores Castillo	X	Edna Flores Castillo
	Alejandro Ramírez Sánchez	X	Alejandro Ramírez
	Manuel Gutiérrez Hurtado	X	Manuel Gutiérrez H
	Sandra Guillén Espinoza	X	Sandra Guillén E

13 ESCRITOS DE PROTESTA. En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y metalos en el sobre de expediente de la elección para el Ayuntamiento.

0 0 2 0 1 0 0

- UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUZCA:
1. ORIGINAL EN EL SOBRE DEL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO
 2. PRIMERA COPIA EN LA BOLSA PREP.
 3. SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL.
 4. COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO.
- EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFIA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

DESTINO: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.

Pegue aquí la etiqueta con el código QR

IEM PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024-2027
ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 152, 186, 187, 190, 197 A 201, 221, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN Y DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCOTLÁN, PÁRRAFOS 1 Y 2, DEL ARTÍCULO 1, INCISOS AL D) Y E), 17, 253, 259 AL 261, 275, PÁRRAFO 4, 287 AL 296, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 150, PÁRRAFO 1, INCISO AL 163, PÁRRAFOS 1 Y 2, Y ANEXO 4.1, APARTADO A, NUMERAL 1, DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

AL CONCLUIR EL LLENADO DEL CUADERNILLO, INICIAR EL LLENADO DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, UTILICE UN BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA PARA EL LLENADO DEL ACTA. ASEGURESE QUE TODAS LAS COPIAS SEAN LEGIBLES Y ATIENDA LAS RECOMENDACIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA. Copie y anote la información de su nombramiento.

ENTIDAD FEDERATIVA: Michoacán DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 07

MUNICIPIO: Porepero

TIPO DE CASILLA

01 02 03 04

05 06 07 08

SECCION: 1596
(Con número)

LA CASILLA SE INSTALO EN: Emiliano Zapata #340
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

2 BOLETAS SOBANTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba el total de boletas no usadas, que se cancelaron con dos líneas diagonales. Copie esta cantidad del apartado 2 del cuadernillo.

Trescientos cuarenta y tres 343
(Con letra) (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON. Escriba el total de marcas de "VOTO 2027" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral. Copie esta cantidad del apartado 3 inciso 3 del cuadernillo.

Trescientos cuarenta y cinco 345
(Con letra) (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA. Escriba el total de marcas de "VOTO 2027" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla. Copie esta cantidad del apartado 4 del cuadernillo.

Siete 007
(Con letra) (Con número)

5 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES. Escriba la suma de 2, 3, 4. Copie esta cantidad del apartado 5 del cuadernillo.

Trescientos trece cincuenta y dos 352
(Con letra) (Con número)

6 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba en cada casilla política, candidatura independiente, coalición, candidatura común, candidatura no registrada y votos nulos, sumados y escriba el resultado en TOTAL. En caso de no recibir votos para algún partido político, candidatura independiente, coalición, candidatura común o candidatura no registrada, escriba como "Cero" o "Cero votos".

PARTIDO, COALICIÓN, CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO	Porcentaje
	Veinti seis	0.26
	Treinta y siete	0.37
	Ocho	0.08
	Treinta y Nueve	0.39
	Veinti cuatro	0.24
	Noventa y Nueve	0.99
	Sesenta y cinco	0.65
	Uno	0.01
COALICIÓN	Noche	0.09
CANDIDATURAS	Trece	0.13
CANDIDATOS AS NO REGISTRADOS	Cero	0.00
VOTOS NULOS	Quince	0.15
TOTAL	Trescientos cincuenta y uno	3.51

7 TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. Escriba el total de votos de la elección para el Ayuntamiento que se sacaron de todas las urnas. Copie esta cantidad del apartado 7 del cuadernillo.

Trescientos cincuenta y uno 351
(Con letra) (Con número)

8 COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. Es igual el número total de personas y representantes que votaron del apartado 5, con el total de votos sacados de todas las urnas del apartado 7? Copie esta respuesta del apartado 8 del cuadernillo.

SI NO

9 COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN. Es igual el total de votos sacados de todas las urnas del apartado 7 con el TOTAL de la votación? Copie esta respuesta del apartado 9 del cuadernillo.

SI NO

10 DE PRESENTACIÓN INCORPORAR SUBVENCIONES, RESOLUCIÓN Y CÓMPUTO DE VOTACIÓN. Escriba el momento del conteo que se realizó en la casilla.

Al momento del conteo hizo falta una boleta.
 EN SU CASO, SE ESCRIBIRÁN EN EL CUADRO DE INCORPORACIÓN DE VOTOS EN LA PRESENTE ACTA.

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de los y las integrantes de casilla presidente y secretario que forman en su totalidad.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTE	Alfredo Sosa	[Firma]
1er SECRETARIO	Claudia Arellano Ortega	[Firma]
2do SECRETARIO	Bernabé Padilla Hernández	[Firma]
1er ESCRUTADORA	Sandra Paulina Mora	[Firma]
2da ESCRUTADORA	Clotilde Guzmán	[Firma]
3ra ESCRUTADORA	Muriel de la Cruz	[Firma]

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. Escriba los nombres de los y sus representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que forman en su totalidad.

PARTIDO, CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	Propietario (P) / Suplente (S)	FIRMA
	Miguel Ángel Rodríguez Fernández		[Firma]
	María Eugenia Martínez Ruiz	X	[Firma]
	Monica Macías Vallejo		[Firma]
	Samantha Josefina Ruiz Vega		[Firma]
	Jesús Madrigal Duarte		[Firma]
	María Martha Magaña Rico	X	[Firma]
	Mario Alberto Guillén Espinoza	X	[Firma]

13 ESCRITOS DE PROTESTA. En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y métralos en el sobre de expediente de la elección para el Ayuntamiento.

- 14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODÚZALA:**
1. ORIGINAL EN EL SOBRE DEL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.
 2. PRIMERA COPIA EN LA BOLSA PROP.
 3. SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL.
 4. COPIA LEGIBLE PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO.
- EN CASO DE QUE ALGUNO O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITE TOMAR UNA FOTOCOPIA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

DESTINO: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.

Pegue aquí la etiqueta con el código QR



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 152, 186, 187, 195, 197 A 201, 321, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 82, PÁRRAFOS 1 Y 2, 84, 86, PÁRRAFO 1, INCISO A), D) Y E); 87, 253, 259 AL 261, 276, PÁRRAFO 4, 287 AL 296, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 130, PÁRRAFO 1, INCISO A); 163, PÁRRAFOS 1 Y 2 Y ANEXO 4.1, APARTADO A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

AL CONCLUIR EL LLENADO DEL CUADRÍCULO, INICIE EL LLENADO DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO. UTILICE UN BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA PARA EL LLENADO DEL ACTA, ASEGURESE QUE TODAS LAS COPIAS SEAN LEGIBLES Y ATIENDA LAS RECOMENDACIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA. Copie y anote la información de su nombramiento.

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHACÁN DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 07

MUNICIPIO: PUREPÉRO DE EGAS

TIPO DE CASILLA

Casilla ordinaria
 Casilla especial
 Casilla de reserva
 Casilla de suplente

SECCION: 1597
(Con número)

LA CASILLA SE INSTALO EN: NICOLAS BRAVO #21
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

2 BOLETAS SOBREVANTES DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba el total de boletas no usadas, que se cancelaron con dos líneas diagonales. Copie esta cantidad del apartado 2 del cuadrículo.

TRES CIENTOS TREINTA Y CINCO 335
(Con letra) (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON. Escriba el total de marcas de "VOTO 2021" de la lista tramitada de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral. Copie esta cantidad del apartado 3 inciso 1 del cuadrículo.

TRESCIENTOS SETENTA Y UNO 371
(Con letra) (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA. Escriba el total de marcas de "VOTO 2021" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla. Copie esta cantidad del apartado 4 del cuadrículo.

TRES 003
(Con letra) (Con número)

5 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES. Escriba el sumo de 3 + 4. Copie esta cantidad del apartado 5 del cuadrículo.

TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO 374
(Con letra) (Con número)

6 RESULTADOS DE LA VOTACION DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba las voces para cada partido político, candidatura independiente, coalición, candidatura común, candidatura no registrada y votos nulos, sumados y escritos el resultado en TOTAL. En caso de no recibir votos para algunos partidos políticos, candidatura independiente, coalición, candidatura común o candidatura no registrada, escriba ceros. Copie estas cantidades del apartado 6 del cuadrículo.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACION DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO (Con letra)	(Con número)
	CINCUENTA Y SEIS	0.56
	DIEZ Y OCHO	0.18
	ONCE	0.11
	SESENTA Y CUATRO	0.64
	DIEZ Y SEIS	0.16
	CIENTO CINCO	1.05
	SETENTA	0.70
	CERO	0.00
Candidatura Independiente	CUATRO	0.04
Candidatura Común	DIEZ Y SEIS	0.16
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	CERO	0.00
VOTOS NULOS	CATORCE	0.14
TOTAL	TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO	3.74

7 TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. Escriba el total de votos de la elección para el Ayuntamiento que se sacaron de todas las urnas. Copie esta cantidad del apartado 7 del cuadrículo.

TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO 374
(Con letra) (Con número)

8 COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. ¿Es igual el número total de personas y representantes que votaron del apartado 5 con el total de votos sacados de todas las urnas del apartado 7? Copie esta respuesta del apartado 8 del cuadrículo. (Marque con "X")

9 COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACION. ¿Es igual el total de votos sacados de todas las urnas del apartado 7 con el total de los resultados de la votación? Copie esta respuesta del apartado 9 del cuadrículo. (Marque con "X")

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE ESTA ELECCION? (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJAS DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXAN(A) A LA PRESENTE ACTA.

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de los y las funcionarios de casilla presentes y márguese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESENTE(A)	JUVENAL ACUICENA AMBRIZ	<i>Juvenal Acucena Ambriz</i>
1er. SECRETARIO(A)	DIANA SALCEDA DUARTE	<i>Diana Salceda Duarte</i>
2do. SECRETARIO(A)	GUZALO JECERUM E.	<i>Guzalo Jecerum E.</i>
1er. ESCRITADOR(A)	MONSERAT GUADALUPE DEMITZ	<i>Monserat Guadalupe Demitz</i>
2do. ESCRITADOR(A)	MAYRA AZUCENA FERNANDEZ R.	<i>Mayra Azucena Fernandez R.</i>
3er. ESCRITADOR(A)	IRMA MURILLO ORDAZ	<i>Irma Murillo Ordez</i>

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. Escriba los nombres de los y sus representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S), y asegúrese que firmen en su totalidad.

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	Propietario (P) / Suplente (S)
	MARCO ANTONIO GONZALEZ ORZCO	<i>Marco Antonio Gonzalez Orzco</i>	X
	JULCE ANAÍLE LOPEZ	<i>Julce Anaíle Lopez</i>	X
	MARTHA ALICIA SELCOT RODRIGUEZ	<i>Martha Alicia Selcot Rodriguez</i>	X
	DELIA HEREDIA RICO	<i>Delia Heredia Rico</i>	X
	FRANCISCO CERDA PAZ	<i>Francisco Cerda Paz</i>	X
	ANTONIO ALCALA CERDA	<i>Antonio Alcala Cerda</i>	X

13 ESCRITOS DE PROTESTA. En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y metalo en el sobre de expediente de la elección para el Ayuntamiento.

0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

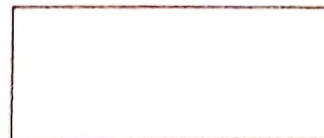
- UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODÚZCALA
 - ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO
 - PRIMERA COPIA EN LA BOLSA FREEP
 - SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONEJO MUNICIPAL
 - COPIA LEGIBLE A LA Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, JUNTO A UNO DE REGISTRO
- EN CASO DE QUE ALGUNO O ALGUNOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTES SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFIA DEL ORIGINAL DEL ACTA, ESTO DEBE PERMITIRSELO.

DESTINO: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA LEVANTADA EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO



5

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOCÁN CABECERA MUNICIPAL: PUREPERO
 En CONSEJO MUNICIPAL DE PUREPERO a las 14:08 horas del día 09
 de junio de 2021, en EDENITO JUÁREZ No. 48, COLONIA CENTRO
 domicilio de este Consejo Municipal, se reunieron sus miembros en Sesión, para realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección para el AYUNTAMIENTO y toda vez que CONFORME A LA CAUSAL No. VI
APROBADO POR EL ACUERDO IEM-CM-071-07/2021
 procedieron a realizar, conforme a los artículos 152, 207, 208, 209 y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, el cómputo de la casilla tipo CI de la Sección: 1598 ubicada en: SANITO DE OROCANO
No. 375, COLONIA CENTRO haciendo constar los siguientes Resultados:
 BOLETAS SOBREVANTES TRESCIENTOS TRECE 313
 (Con letra) (Con número)
 TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS BOLSAS CORRESPONDIENTES TRECECIENTOS CUARENTA Y SIETE 347
 (Con letra) (Con número)

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDO O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
TREINTA Y CUATRO		34
VEINTISEIS		26
UNO		1
OCHENTA Y TRES		83
ONCE		11
NOVENTA Y UNO		91
SETENTA Y OCHO		78
CUATRO		4
SIETE		7
CERO		0
DOCE		12
TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE		347

CONSEJO MUNICIPAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
MA. DE LOURDES MAGANA AVILOS		7

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
SILVIA TRUJILLO TALAVERA		7

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
TIBURCIO ABUJICO ORTIZ		P.
ARNOLDO CENDEAS CHAVEZ		P.
MARIA DEL CARMEN ORTIZO ADAME		P.
CARMEN GABRIELA NARES PICO		P.

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
	CLEMENTE MARTÍNEZ GARCIA		P.
	PEDRO GARCIA GARCIA		P.
	FLO. JAVIER VEGA CHÁVEZ		P.
	ROSA MARIA HEREDIA RUIZ		P.
	NICENTE MURILLO ADAME		P.
	SALVADOR ESPINOSA CANDELAÑO		P.

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, QUEDA EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y ENTREGAR COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.

Pegue aquí la etiqueta con el código QR

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 152, 180, 187, 195, 197 A 201, 321, PARÁGRAFO PRIMERO, PARÁGRAFO Y DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE UN AMPO, 82, PARÁGRAFOS 1 Y 2, 84, 86, PARÁGRAFO 1, INCISOS AL D) Y EL 87, 258, 259 AL 261, 279, PARÁGRAFO 4, 287 AL 296, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 150, PARÁGRAFO 1, INCISO AL 163, PARÁGRAFOS 1 Y 2 Y ANEXO 4.1, APARTADO A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

AL CONCLUIR EL LLENADO DEL CUADERNILLO, INICIE EL LLENADO DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO, UTILICE UN BOLIGRAFO DE TINTA NEGRA PARA EL LLENADO DEL ACTA, ASEGURESE QUE TODAS LAS COPIAS SEAN LEGIBLES Y ATENDA LAS RECOMENDACIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA. Copie y anote la información de su nombramiento.

ENTIDAD FEDERATIVA: 16 Michoacán DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 07

MUNICIPIO: Purépero 071

TIPO DE CASILLA

SECCION: 1600

LA CASILLA SE INSTALO EN: Virginia Moreno ^{S/N}

2 BOLETAS SOBRIANTES DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba el total de boletas no usadas, que se conservaron con diez líneas diagonales. Copie esta cantidad del apartado 2 del cuadernillo.

Doscientos sesenta y seis 266

3 PERSONAS QUE VOTARON. Escriba el total de marcas de "VOTO 2021" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral. Copie esta cantidad del apartado 3 inciso 2 del cuadernillo.

Doscientos tres 203

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA. Escriba el total de marcas de "VOTO 2021" de la lista nominal de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla. Copie esta cantidad del apartado 4 del cuadernillo.

Cuatro 004

5 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES. Escriba la suma de 3 + 4. Copie esta cantidad del apartado 5 del cuadernillo.

Doscientos siete 207

6 RESULTADOS DE LA VOTACION DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba los votos para cada partido político, candidatura independiente, coalición, candidatura común, candidatura no registrada y votos nulos, sumados y escriba el resultado en TOTAL. En caso de no recibir votos para algún partido político, candidatura independiente, coalición, candidatura común o candidatura no registrada, escriba ceros. Copie estas cantidades del apartado 6 del cuadernillo.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACION PARA EL AYUNTAMIENTO (Con letras)	(Con números)
	Diez	0,10
	Veintiseis	0,26
	Cinco	0,05
	Diecinueve	0,19
	Diecisiete	0,17
	Setentay uno	0,71
	Cuarentay cuatro	0,44
	Cero	0,00
	Cero	0,00
	Cero	0,00
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	Cero	0,00
VOTOS NULOS	Quince	0,15
TOTAL	Doscientos siete	2,07

7 TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. Escriba el total de votos de la elección para el Ayuntamiento que se sacaron de todas las urnas. Copie esta cantidad del apartado 7 del cuadernillo.

Doscientos siete 207

8 COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. Escriba el número total de personas y representantes que votaron del apartado 5 con el total de votos sacados de todas las urnas del apartado 7. Copie esta respuesta del apartado 8 del cuadernillo. SI NO (Marque con "X")

9 COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACION. Escriba el total de votos sacados de todas las urnas del apartado 7 con el total de la votación. Copie esta respuesta del apartado 9 del cuadernillo. SI NO (Marque con "X")

10 SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE ESTA ELECCION? SI NO (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA. (Con número)

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTE A	Ana Rosa García Orozco	
1er SECRETARÍA A	Maria de los Angeles Espinosa Orozco	
2a SECRETARÍA A	Mónica Espinosa Zapirén	
1er ESCRUTADORA	Cecilia Calderon Arroyan	
2a ESCRUTADORA	Sonia Nuñez Adame	
3a ESCRUTADORA	Lorena Orozco Espinosa	

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, asegúrese que firmen en su totalidad.

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
	Rosa Maria Adame López X	
	Ma Anila Nuñez López X	
	Juan Carlos Orozco Espinosa X	
	Anahí Arroyo López X	
	Sergio Orozco Ayala X	
	Maria del Carmen Reyes Melgarejo X	
	Adriana Adame Espinosa X	

13 ESCRITOS DE PROTESTA. En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y anotados en el sobre de expediente de la elección para el Ayuntamiento.

- 14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODÚZCALA**
1. ORIGINAL EN EL SOBRE DEL EXPEDIENTE DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO
 2. PRIMERA COPIA EN LA BEX SA PREP
 3. SEGUNDA COPIA EN LA BEX SA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL
 4. COPIA LEGIBLE A LA Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO
- EN CASO DE QUE NO HAYAN O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SELECCIONAR UNA FOTOCOPIA DEL ORIGINAL DEL ACTA, VISTO DEBE IDENTIFICARLO.

DESTINO: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO.

Pegue aquí la etiqueta con el código QR



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 152, 186, 187, 195, 197 A 201, 321, PARRAFO PRIMERO, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, 82, PARRAFOS 1 Y 2, 84, 85, PARRAFO 1, INCISO A), D), Y E); 87, 253, 259 AL 261, 276, PARRAFO 4, 267 AL 296, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 152, PARRAFO 1, INCISO AL 164, PARRAFOS 1 Y 2, Y ANEXO 4.1, APARTADO A, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

AL CONCLUIR EL LLENADO DEL CUADERNILLO, INICIE EL LLENADO DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO UTILIZÉ UN BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA PARA EL LLENADO DEL ACTA, ASEGURESE QUE TODAS LAS COPIAS SEAN LEGÍBILES Y ATENDA LAS RECOMENDACIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA. Copie y anote la información de su nombramiento.

ENTIDAD FEDERATIVA: 16 Michoacán DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 07

MUNICIPIO: Purépero

TIPO DE CASILLA

Mesa Directiva
 01
 Mesa Directiva y Escrutinio
 Escrutinio

SECCION: 1600
(Con número)

LA CASILLA SE INSTALO EN: Virgen María Moreno s/n col Centro
Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar.

Dos Estrellas de Jiménez

2 BOLETAS SOBRIANTES DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba el total de boletas no usadas, que se cancelaron con dos líneas diagonales. Copie esta cantidad del apartado 2 del cuadernillo.

Doscientos ochenta y uno 281
(Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON. Escriba el total de marcas de "VOTO 2021" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral. Copie esta cantidad del apartado 3 inciso a) del cuadernillo.

Ciento noventa y dos 192
(Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA. Escriba el total de marcas de "VOTO 2021" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla. Copie esta cantidad del apartado 4 del cuadernillo.

Cero 000
(Con número)

5 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES. Escriba la suma de 3 y 4. Copie esta cantidad del apartado 5 del cuadernillo.

Ciento noventa y dos 192
(Con número)

6 RESULTADOS DE LA VOTACION DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO Escriba los votos por cada partido político, candidatura independiente, coalición, candidatura común, candidatura no registrada y votos nulos, sumados y escriba el resultado en TOTAL. En caso de no recibir votos por algún partido político, candidatura independiente, coalición, candidatura común o candidatura no registrada, escriba ceros. Copie estas cantidades del apartado 6 del cuadernillo.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACION PARA EL AYUNTAMIENTO (Con letra)	(Con número)
	Diez	0,10
	Diez y nueve	0,19
	cinco	0,05
	Vaite y nueve	0,29
	siete	0,07
	Sesenta y siete	0,67
	Cuarenta y tres	0,43
	Cero	0,00
Candidatos	<small>Escriba aquí el nombre de las personas que fueron postuladas al gobierno de la localidad en la casilla.</small>	
	uno	0,01
Candidatos no registrados	<small>Escriba aquí el número de boletas que fueron anuladas en el momento de su entrega a la comisión para contar.</small>	
	Cero	0,00
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	Cero	0,00
VOTOS NULOS	once	0,11
TOTAL	Ciento noventa y dos	1,92

7 TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. Escriba el total de votos de la elección para el Ayuntamiento que se sacaron de todas las urnas. Copie esta cantidad del apartado 7 del cuadernillo.

Ciento noventa y dos 192
(Con número)

8 COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS. Es igual el número total de personas y representantes que votaron del apartado 5, con el total de votos sacados de todas las urnas del apartado 7? Copie esta respuesta del apartado 8 del cuadernillo. SI NO (Marque con "X")

9 COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACION. Es igual el total de votos sacados de todas las urnas del apartado 7 con el TOTAL de la votación? Copie esta respuesta del apartado 9 del cuadernillo. SI NO (Marque con "X")

DESTINO: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO.

10 SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE ESTA ELECCION? SI NO (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJAS DE INCIDENTES, MISMAS QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA.

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de los y las funcionarios de casilla presentes y asegurese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTIA	Olivia Norez Oroco	Olivia Norez Oroco
1er SECRETARIA	Loides Espinoza Norez	Loides L. N
2a SECRETARIA	Nancy Oroco Hurtado	Nancy
1er ESCRUTADORA	Arturo Lopez Oroco	Arturo Lopez Oroco
2a ESCRUTADORA	Tania Isela Hernandez Norez	Tania Isela Hernandez Norez
3er ESCRUTADORA	Silvia Oroco Norez	Silvia Oroco Norez

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. Escriba los nombres de los y las representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es el propietario (P) o suplente (S), y asegurese que firmen en su totalidad.

PARTIDO/COALICIÓN/CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	Propietario (P) / Suplente (S)	FIRMA
	Diego Araya Ruiz	X	Diego Araya Ruiz
	Olivia Norez Oroco	X	Olivia Norez Oroco
	Nancy Oroco Hurtado	X	Nancy Oroco Hurtado
	Arturo Lopez Oroco	X	Arturo Lopez Oroco
	Ricardo Espinoza Reyes	X	Ricardo Espinoza Reyes
	ANALISS CRUZ ALEJO	X	ANALISS CRUZ ALEJO
	Daniel Espinoza Sepúlveda	X	Daniel Espinoza
	Denisse Espinoza P	X	Denisse Espinoza P

13 ESCRITOS DE PROTESTA. En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y metalos en el sobre de expediente de la elección para el Ayuntamiento.

- 14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUZCA:**
1. ORIGINAL EN EL SOBRE DEL EXPEDIENTE DE LA ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO;
 2. PRIMERA COPIA EN LA BOLSA PREP;
 3. SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL;
 4. COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO.
- EN CASO DE QUE ALGUNO O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFIA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

Acta de cómputo Municipal



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

6

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACÁN
 CABECERA MUNICIPAL: PUREPÉRO
 En: COMUNDO MUNICIPAL DE PUREPÉRO
 a las 15:15 horas del día 09 de junio de 2021, en CALLE BENITO JUÁREZ NO. 48 COLONIA CENTRO
 domicilio del Consejo Municipal 031 se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 152, 207, 208, 209 y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y procedieron a realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección para el AYUNTAMIENTO, haciendo constar que 22 casillas fueron aprobadas por este Consejo Municipal para recibir la votación y 22 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron conteados los resultados de 13 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recomtaron 9 paquetes y se resolvió la reserva de 0 votos, mientras que en 0 grupos de trabajo fueron recomtados 0 paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDO/AS CANDIDATOS/AS REGISTRADOS/AS	(Con número)
	SETECIENTOS TREINTA Y DOS 732
	SEISCIENTOS DIECISEIS 616
	CIENTO TREINTA Y DOS 132
	MIL QUINIENTOS DIECISEIS 1516
	CUATROCIENTOS UNO 401
	MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE 1977
	MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO 1328
	OCHENTA Y SIETE 87
	CIENTO OCHENTA 180
	CUATRO 4
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS 276
VOTOS NULOS	SETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 7,249
TOTAL	

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

PARTIDO/AS CANDIDATOS/AS	(Con letra)	(Con número)
	SETECIENTOS TREINTA Y DOS	732
	SEISCIENTOS DIECISEIS	616
	CIENTO TREINTA Y CINCO	145
	MIL QUINIENTOS DIECISEIS	1516
	CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO	445
	MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE	1977
	MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO	1328
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	CUATRO	4
VOTOS NULOS	DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS	276
VOTACIÓN FINAL	SETE MIL SESENTA Y NUEVE	7,069

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO/AS CANDIDATOS/AS	(Con letra)	(Con número)
	MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO	1528
	SEISCIENTOS VEINTE	620
	MIL QUINIENTOS DIECISEIS	1516
	MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE	1977
	MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO	1328
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	CUATRO	4
VOTOS NULOS	DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS	276

CONSEJO MUNICIPAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	PT
	MA DE LOURDES MAGAÑA AVALOS		T

*T= TITULAR, S= SUPLENTE

SECRETARIO/A	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	PT
	SILVIA TRUJILLO TALAVERA		T

*T= TITULAR, S= SUPLENTE

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	PT
TIBURCIO ABURTO ORTIZ		P
ARNOLDO CANDEJAS CHÁVEZ		P
MARIA DEL CARMEN ORZCO ADAME		P
CARMEN GABRIELA NARES RICO		P

*P=PROPIETARIO/A, S= SUPLENTE

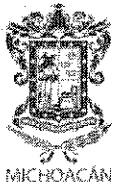
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO/AS CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	PT
	CLEMENTE MARTÍNEZ GARCÍA		P
	DEORO GARCÍA GARCÍA		P
	FCO. JAVIER VEGA CHÁVEZ		P
	ROSA MARIA HEREDIA RUIZ		P
	VICENTE MORILLO ADAME		P
	SALVADOR ESPINOSA CANDEJAS RUIZ		P

*P=PROPIETARIO/A, S= SUPLENTE

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.

- **Declaratoria de validez de la Elección de Ayuntamiento de Purépero**



ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PURÉPERO MICHOACÁN, RELATIVA A LA DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, RESPECTO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.

I. Presentación.

Siendo las 18:20 dieciocho horas con veinte minutos, del día 09 de junio de 2021, en el Municipio de Purépero Michoacán, reunidos en Sesión Especial de Cómputo, las y los integrantes de este Consejo Municipal, CC. Tiburcio Aburto Ortiz, Arnoldo Cendejas Chávez, María del Carmen Orozco Adame y Carmen Gabriela Nares Rico se levanta la presente acta circunstanciada en términos de los artículo 53, fracción XIII del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 93, fracción II del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán y el 82 de los Lineamientos para regular el desarrollo de las sesiones de cómputo para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y, en su caso, los extraordinarios que deriven; y siendo que ha concluido el procedimiento correspondiente al Cómputo de Elecciones de Ayuntamientos en las 22 casillas que se instalaron en este Municipio, procede que este Consejo Municipal de Purépero emita la declaratoria correspondiente.

En Sesión Especial de 6 de septiembre del 2020, tal como lo dispone el artículo 183 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, declaró el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, para las elecciones a la Gobernatura, Diputaciones y Ayuntamientos.

II. Marco Normativo.

- a) Código Electoral del Estado de Michoacán
- b) Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán
- c) Lineamientos para regular el desarrollo de las sesiones de cómputo para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 y, en su caso, los extraordinarios que deriven.

III. Convocatoria para la elección de Ayuntamientos.

En Sesión Extraordinaria Virtual de fecha 2 de enero del 2021 el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, aprobó mediante acuerdo IEM-CG-03/2021, las convocatorias para las elecciones ordinarias a la gobernatura, diputaciones y ayuntamientos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y en su caso las elecciones Extraordinarias que se deriven. Derivado de lo anterior y de conformidad con el artículo 39 de los Lineamientos para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y



candidaturas independientes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven del mismo, las sustituciones de candidaturas se resolvieron por el Consejo General de forma individual.

Una vez concluida la etapa en la que el Consejo General sesionó para resolver sobre las sustituciones de registro de candidaturas para la elección de las planillas de Ayuntamientos, dentro de los treinta días anteriores al día de la jornada no hubo modificación alguna las mismas, más allá de aquellas en que por mandato jurisdiccional, tuviesen que realizarse.

IV. Desarrollo de la Jornada Electoral.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 184, del Código Electoral de Estado de Michoacán de Ocampo, el 6 de junio del 2021, dio inicio la Jornada Electoral a las 08:00 horas para elegir a la Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos.

Por lo que este Consejo Municipal se instaló en sesión permanente a partir de las 08:00 horas, a efecto de verificar el desarrollo de la Jornada Electoral en todo el municipio.

Se instalaron 22 casillas en tiempo y forma conforme a lo establecido por la ley de la materia, de las 22 casillas que fueron aprobadas. Asimismo, se recibieron los paquetes electorales de 22 mesas directivas de casilla, en tiempo y forma.

Este Consejo Municipal estuvo atento al desarrollo de la Jornada Electoral, destacando que se presentaron incidentes que empañaron la realización de los comicios. Tal como se describen a continuación

SECCIÓN Y TIPO	HORA DE INCIDENTE	DESCRIPCIÓN DEL INCIDENTE
1596 C1	8:06	El Representante Vicente Murillo Adame del Partido PES, reporta siendo las 8:06 no se ha presentado el Presidente de MDC, la Vocal de Organización se comunicó con la SE Federal la cual informó que el Presidente de la MDC se había integrado a la Casilla e iniciado la votación.
1598 B1	8:21	El Representante Pedro García García del Partido PRD, reporta que los representantes de partido no tienen mobiliario, La Vocal de Organización se comunicó con la CAEL, la cual informa que los representantes de partido ya se coordinaron para solucionar el incidente.
1596	12:33	El Representante Clemente Martínez García reporta que en la casilla 1596 hay personas del partido MORENA que están incitando al voto, por lo cual se le llamó al CAEL designado en esa casilla para que asistiera ese reporte.
1591 C1	16:22	El Representante de Vicente Murillo Adame comenta que a su



		Representante de Partido ante MDC no se le permitió votar por lo que se le marcó vía telefónica al CAEL Horacio Ordaz Cendejas para que atendiera esa situación.
--	--	--

Con el objeto de resguardar los paquetes con los expedientes electorales, y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 201, 202 y 204 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se tomaron diversas medidas para asegurar su entrega y recepción.

V. Actividades relacionadas con el Proceso Electoral.

Desde su instalación hasta el día de hoy este Consejo Municipal, celebró 13 sesiones a las que fueron debidamente convocadas sus integrantes, en dichas sesiones aprobaron los siguientes acuerdos:

Instalación del Consejo Electoral Municipal de Purépero

Sesiones Ordinarias, Extraordinarias, Urgentes y Especiales

Aprobación de acuerdos

Informes que rinde la presidencia de este Consejo Municipal

Convocar a Sesiones

Actividades administrativas y jurídicas

Promoción de la participación ciudadana y promoción del voto

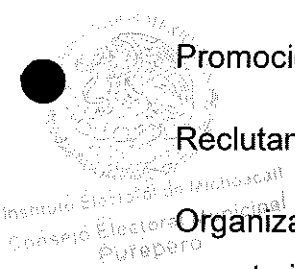
Reclutamiento de CAEL y SEL

Organización de actividades propias de la vocalía de organización, previas, durante y posterior a la Jornada Electoral.

Declaratoria de Validez de candidatos electos.

Asimismo, se dio cumplimiento a los acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, así como a las instrucciones de los órganos directivos de la propia autoridad electoral nacional.

En mérito de lo anterior, debe resaltarse que este Consejo Municipal realizó todos y cada uno de los actos y actividades trascendentales del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, los cuales no fueron impugnados o habiéndolo sido, se resolvió confirmarlos, revocarlos o modificarlos por el órgano jurisdiccional correspondiente a fin de garantizar que se ajustaran a los principios de constitucionalidad y de legalidad electoral.



VI. Resultados Electorales. Conforme a lo antes expuesto, se convocó a este Consejo Municipal para el miércoles 9 de junio del presente año, a dar cabal cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 207, 208, y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán, y 54 Lineamientos para regular el desarrollo de la sesión de cómputo para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 y, en su caso, los extraordinarios que deriven, habiendo concluido el cómputo correspondiente a la elección de Ayuntamiento, los resultados fueron los siguientes:

Partidos	Votación obtenida	% Votación Emitida
PES	1,977	28.37
PRI-PRD	1,348	19.34
MC	1,516	21.75
RSP	1,328	19.06
PT-MORENA	620	8.90
Votos nulos	276	2.50
Candidatos no registrados	4	0.09

VII. Dictamen de elegibilidad de las candidaturas.

Que de conformidad con los artículos 53, fracción XIII del Código Electoral de Michoacán; Y 82 de los Lineamientos para regular el desarrollo de las sesiones de cómputo para el proceso electoral ordinario local 2020-2021 y, en su caso, los extraordinarios que deriven, este Consejo Municipal de Purépero del Instituto Electoral de Michoacán declara:

1. Que es competente para conocer y emitir la Declaratoria de Validez de la elección de Ayuntamientos, así como de expedir la Constancia de Mayoría respectiva.
2. Que se instaló legalmente para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 53, fracción XIII del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 93, fracción II del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán y el 82 de los Lineamientos para regular el desarrollo de las sesiones de cómputo para el proceso electoral ordinario local 2020-2021 y, en su caso, los extraordinarios que deriven.
3. Que es **VÁLIDA LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO** de Purépero Michoacán, celebrada el 6 de junio del 2021.
4. Que la planilla de candidaturas que obtuvo el triunfo en la elección del Ayuntamiento de Purépero, Michoacán fue la postulada por el Partido Encuentro Solidario misma que se conforma de la siguiente manera:

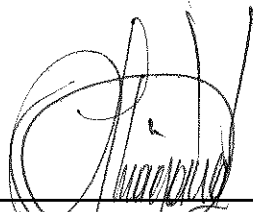
Partido Encuentro Solidario	
Municipio: Purépero	
Cargo	Nombre
Presidente	Fco. Javier López González
Síndico propietario	Paula Sánchez Flores
Síndico suplente	Candelaria Ramírez Martínez
Regiduría F1 propietario	Fidel López Martínez
Regiduría F1 suplente	Luis Fernando Alcalá Ortega
Regiduría F2 propietario	Carmen Barriga Ordaz
Regiduría F2 suplente	Rosa Aguilar Cendejas
Regiduría F3 propietario	Maximiliano Cerda Jiménez
Regiduría F3 suplente	José Antonio Alcalá Manríquez
Regiduría F4 propietario	Irene Rincón Ávila
Regiduría F4 suplente	María Elvira Ordaz Heredia

5. Los regidores de representación proporcional en términos de los artículos 212, 213 y 214 del Código Electoral del Estado de Michoacán, que lograron alcanzar la referida posición son los siguientes:

Regidurías	Nombre
Regiduría F1	Ana Lizeth Nárez Guillen
Regiduría F1	Eva Cerda Ortíz
Regiduría F1	José Enrique Mora Cárdenas

6. Los candidatos integrantes de la planilla descrita reunieron los requisitos de elegibilidad previstos en los artículos 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y 13 del Código del Estado de Michoacán.
7. Expídase la **CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ** a la planilla postulada por el Partido Encuentro Solidario.
8. Infórmese y remítanse los expedientes correspondientes a las instancias competentes electorales.

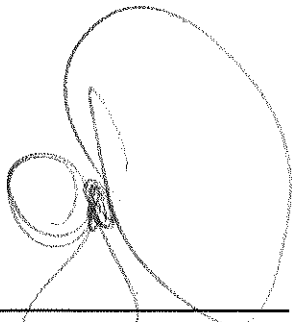
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta, constando de 6 seis hojas útiles, siendo las 19:07 diecinueve horas con siete minutos del día 09 nueve del 2021. Firmando al margen y alcance para constancia legal los miembros del Consejo Municipal de Purépero del Instituto Electoral de Michoacán.



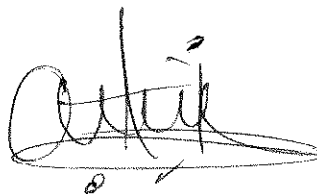
C. Ma. De Lourdes Magaña Avalos
CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE PURÉPERO



C. Silvia Trujillo Talavera
SECRETARIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE PURÉPERO



C. Tiburcio Aburto Ortiz
CONSEJERO INTEGRANTE DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE PURÉPERO



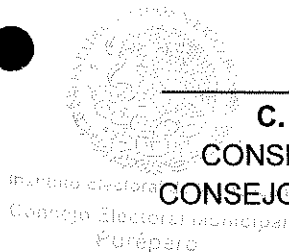
C. Arnoldo Cendejas Chávez
CONSEJERO INTEGRANTE DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE PURÉPERO



C. María del Carmen Orozco Adame
CONSEJERA INTEGRANTE DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE PURÉPERO



C. Carmen Gabriela Nares Rico
CONSEJERA INTEGRANTE DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE PURÉPERO



Copia de la
Constancia de
mayoría y de
asignación de las
regidurías por el
principio de
representación
proporcional del
Municipio de
Purépero



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al municipio de Purépero, Michoacán, en cumplimiento al Acuerdo aprobado en Sesión Pública de fecha 09 de junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 21, 53, fracción XIII y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, realizada la Declaración de Validez para la elección del Ayuntamiento en este municipio y toda vez que, se determinó la elegibilidad de la planilla de candidato que obtuvo la mayoría de votos, se expide al ciudadano:

FCO. JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ

Como Presidente Municipal electo, la presente

Recibi constancia original

09-06-2021

Fco Javier Lopez

**CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ
DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO**

Para el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024.

Purépero, Michoacán a 09 de junio de 2021.

CONSEJO MUNICIPAL

MA. DE LOURDES MAGAÑA AVALOS PRESIDENTE

SILVIA TRUJILLO TALVERA SECRETARIA

FIRMAS DE LAS PERSONAS ELECTAS

Fco Javier Lopez

FCO. JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ Presidente Municipal Electo



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al municipio de Purépero, Michoacán, en cumplimiento al Acuerdo aprobado en Sesión Pública de fecha 09 de junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 21, 53, fracción XIII y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, realizada la Declaración de Validez para la elección del Ayuntamiento en este municipio y toda vez que, se determinó la elegibilidad de la planilla de candidatas que obtuvieron la mayoría de votos, se expide a las ciudadanas:

PAULA SANCHEZ FLORES
Propietaria

CANDELARIA RAMÍREZ MARTÍNEZ
Suplente

Como Síndica Propietaria y Suplente electas, la presente

Recibi constancia
original el día
9-06-2021

**CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ
DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO**

Para el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024.

Purépero, Michoacán a 09 de junio de 2021.

CONSEJO MUNICIPAL

MA. DE LOURDES MAGAÑA AVALOS PRESIDENTA

SILVIA TRUJILLO TALAVERA SECRETARIA

FIRMAS DE LAS PERSONAS ELECTAS

PAULA SANCHEZ FLORES PROPIETARIA

CANDELARIA RAMÍREZ MARTÍNEZ SUPLENTE



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al municipio de Purépero, Michoacán, en cumplimiento al Acuerdo aprobado en Sesión Pública de fecha 09 de junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 21, 53, fracción XIII y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, realizada la Declaración de Validez para la elección del Ayuntamiento en este municipio y toda vez que, se determinó la elegibilidad de la planilla de candidatos que obtuvieron la mayoría de votos, se expide a los ciudadanos:

FIDEL LÓPEZ MANRIQUEZ
Propietario

LUIS FERNANDO ALCALÁ ORTEGA
Suplente

Como Regidor Propietario y Suplente electos, la presente

*Recibi original
constancia
9:06:21
Fidel Lopez M.*

**CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ
DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO**

Para el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024.

Purépero, Michoacán a 09 de junio de 2021.

CONSEJO MUNICIPAL

MA. DE LOURDES MAGAÑA AVALOS PRESIDENTA

SILVIA TRUJILLO TALAVERA SECRETARIA

FIRMAS DE LAS PERSONAS ELECTAS

FIDEL LÓPEZ MANRIQUEZ PROPIETARIO

LUIS FERNANDO ALCALÁ ORTEGA SUPLENTE



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al municipio de Purépero, Michoacán, en cumplimiento al Acuerdo aprobado en Sesión Pública de fecha 09 de junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 21, 53, fracción XIII y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, realizada la Declaración de Validez para la elección del Ayuntamiento en este municipio y toda vez que, se determinó la elegibilidad de la planilla de candidatos que obtuvieron la mayoría de votos, se expide a los ciudadanos:

MAXIMILIANO CERDA JIMÉNEZ

Propietario

JOSÉ ANTONIO ALCALÁ MANRIQUEZ

Suplente

Como Regidor Propietario y Suplente electos, la presente

Recibi Constancia Original

09-06-21

**CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ
DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO**

Maximiliano Cerda Jiménez

Para el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024.

Purépero, Michoacán a 09 de junio de 2021.

CONSEJO MUNICIPAL

MA. DE LOURDES MAGAÑA AVALOS PRESIDENTA

SILVIA TRUJILLO TALAVERA SECRETARIA

FIRMAS DE LAS PERSONAS ELECTAS

Maximiliano Cerda Jiménez

MAXIMILIANO CERDA JIMÉNEZ PROPIETARIO

JOSÉ ANTONIO ALCALÁ MANRIQUEZ SUPLENTE



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al municipio de Purépero, Michoacán, en cumplimiento al Acuerdo aprobado en Sesión Pública de fecha 09 de junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 21, 53, fracción XIII y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, realizada la Declaración de Validez para la elección del Ayuntamiento en este municipio y toda vez que, se determinó la elegibilidad de la planilla de candidatas que obtuvieron la mayoría de votos, se expide a las ciudadanas:

CARMEN BARRIGA ORDAZ

Propietaria

ROSA AGUILAR CENDEJAS

Suplente

Como Regidora Propietaria y Suplente electas, la presente

*Resibi constancia
Original el día
9-06-2021
Carmen Barriga Ordoz*

**CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ
DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO**

Para el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024.

Purépero, Michoacán a 09 de junio de 2021.

CONSEJO MUNICIPAL

MA. DE LOURDES MAGAÑA AVALOS PRESIDENTA

SILVIA TRUJILLO TALAVERA SECRETARIA

FIRMAS DE LAS PERSONAS ELECTAS

Carmen Barriga Ordoz

CARMEN BARRIGA ORDAZ PROPIETARIA

Rosa Aguilar Cendejas

ROSA AGUILAR CENDEJAS SUPLENTE



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al municipio de Purépero, Michoacán, en cumplimiento al Acuerdo aprobado en Sesión Pública de fecha 09 de junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 21, 53, fracción XIII y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, realizada la Declaración de Validez para la elección del Ayuntamiento en este municipio y toda vez que, se determinó la elegibilidad de la planilla de candidatas que obtuvieron la mayoría de votos, se expide a las ciudadanas:

IRENE RINCÓN ÁVILA

Propietaria

MARÍA ELVIRA ORDAZ HEREDIA

Suplente

Como Regidora Propietaria y Suplente electas, la presente

*Recibi Constancia
original el día
9 de 06 2021
Irene Rincón Ávila*

**CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ
DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO**

Para el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024.

Purépero, Michoacán a 09 de junio de 2021.

CONSEJO MUNICIPAL

MA. DE LOURDES MAGAÑA AVALOS PRESIDENTA

SILVIA TRUJILLO TALAVERA SECRETARIA

FIRMAS DE LAS PERSONAS ELECTAS

IRENE RINCÓN ÁVILA PROPIETARIA

MARÍA ELVIRA ORDAZ HEREDIA SUPLENTE



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al municipio de Purépero, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 21, 53 fracción XIII, 212 y 213, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento al Acuerdo aprobado por este Consejo en Sesión Pública del 09 de junio de 2021 dos mil veintiuno, relativo a la Declaratoria de Validez de la Elección de Ayuntamiento, en el que se determinó además, la elegibilidad de las candidaturas y la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional, se expide:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y ASIGNACIÓN DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

ANA LIZETH NÁREZ GUILLÉN
Propietaria

MARIANA MORENO CERDA
Suplente

Para el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024.

Purépero, Michoacán a 09 de junio de 2021.

CONSEJO MUNICIPAL


MA. DE LOURDES MAGAÑA AVALOS PRESIDENTA


SILVIA TRUJILLO TALAVERA SECRETARIA

FIRMAS DE LAS PERSONAS ELECTAS


ANA LIZETH NÁREZ GUILLÉN PROPIETARIA


MARIANA MORENO CERDA SUPLENTE

Recibí constancia original 09.06.21 Ana Lizeth Nárez Guillén



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al municipio de Purépero, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 21, 53 fracción XIII, 212 y 213, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento al Acuerdo aprobado por este Consejo en Sesión Pública del 09 de junio de 2021 dos mil veintiuno, relativo a la Declaratoria de Validez de la Elección de Ayuntamiento, en el que se determinó además, la elegibilidad de las candidaturas y la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional, se expide:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y ASIGNACIÓN DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

EVA CERDA ORTÍZ
Propietaria

CECILIA GUZMÁN CHÁVEZ
Suplente

Para el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024.

Purépero, Michoacán a 09 de junio de 2021.

CONSEJO MUNICIPAL

*Recibi Constancia Original copias
EVA CERDA*

MA. DE LOURDES MAGAÑA AVALOS PRESIDENTA

SILVIA TRUJILLO TALAVERA SECRETARIA

FIRMAS DE LAS PERSONAS ELECTAS

EVA CERDA ORTÍZ PROPIETARIA
CECILIA GUZMÁN CHÁVEZ SUPLENTE



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al municipio de Purépero, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 21, 53 fracción XIII, 212 y 213, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento al Acuerdo aprobado por este Consejo en Sesión Pública del 09 de junio de 2021 dos mil veintiuno, relativo a la Declaratoria de Validez de la Elección de Ayuntamiento, en el que se determinó además, la elegibilidad de las candidaturas y la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional, se expide:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y ASIGNACIÓN DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

JOSÉ ENRIQUE MORA CÁRDENAS
Propietario

BENJAMIN SILVA MARTÍNEZ
Suplente

Para el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024.

*Recibi
constancia
original 9/06/2021
José Enrique Mora Cárdenas*

Purépero, Michoacán a 09 de junio de 2021.

CONSEJO MUNICIPAL

MA. DE LOURDES MAGAÑA AVALOS PRESIDENTA

SILVIA TRUJILLO TALAVERA SECRETARIA

FIRMAS DE LAS PERSONAS ELECTAS

JOSÉ ENRIQUE MORA CÁRDENAS PROPIETARIO

BENJAMIN SILVA MARTÍNEZ SUPLENTE

- **Acta**
Circunstanciada de
la sesión de
Computo Municipal
De Purépero
-



IEM-CM-071-SESP-11/2021

ACTA DE SESIÓN ESPECIAL CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE PURÉPERO DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2021

En la Ciudad de Purépero, Michoacán, siendo las 08:03 ocho horas con tres minutos del día 09 de junio del año 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 58 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Comité Municipal de Purépero del Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Benito Juárez número 48, Colonia centro, se reunieron los miembros del Consejo Municipal para celebrar Sesión Especial del Consejo. -----

Presidenta Ma. De Lourdes Magaña Avalos: "Muy buenos días consejeras y consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, sean ustedes bienvenidos a la Sesión Especial de este Consejo Municipal de Purépero, Michoacán del Instituto Electoral de Michoacán, convocada para el día de hoy 09 nueve de junio del año 2021 dos mil Veintiuno a las 08:00 ocho horas. -----

Presidenta Ma. De Lourdes Magaña Avalos. -Ahora bien, le solicito a la secretaria proceda a realizar el pase de lista de las y los asistentes, verifique y haga constar el *quórum* Legal" -----

Secretaria Silvia Trujillo Talavera: "Conforme a su indicación presidenta y en cumplimiento al artículo 10, párrafo 1 de los Lineamientos para la Planeación y Desarrollo de las Actividades Previas y Posteriores a las Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Michoacán, me permito realizar el pase de lista de asistentes. -----



Instituto Electoral de Michoacán
Consejo Electoral Municipal
Purépero

Nombre y Cargo	Asistencia
C. Ma. De Lourdes Magaña Avalos Presidenta	Presente
C. Silvia Trujillo Talavera Secretaria	Presente
C. Tiburcio Aburto Ortiz Consejero Propietario Electoral	Presente
C. Arnoldo Cendejas Chávez Consejero Propietario Electoral	Presente
C. María del Carmen Orozco Adame Consejera Propietaria Electoral	Presente
C. Carmen Gabriela Nares Rico Concejera Propietaria Electoral	Presente
Total, de asistencia:	4 consejeros



Nombre y Cargo	Asistencia
Representantes de los Partidos Políticos.	
C. María Luisa Vega Martínez Representante Propietaria del Partido Acción Nacional	Presente
C. Martín Esteban Contreras Cerda Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional	Ausente
C. Pedro García García Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	Presente
C. Martín Murillo Magdaleno Representante Suplente del Partido del Trabajo	Ausente
C. Constantino de Jesús Narez Heredia Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México	Ausente
C. Fco. Javier Vega Chávez Representante Propietario de Movimiento Ciudadano	Presente
C. Rosa María Heredia Ruíz Representante Suplente de Morena	Presente
C. Vicente Murillo Adame Representante Propietario Partido Encuentro Solidario	Presente
C. Salvador Espinosa Candelario Representante Propietario Partido Redes Sociales Progresistas	Presente
C. Gerardo Ramírez Martínez Representante Propietario Partido Fuerza Social por México	Ausente
Total, de asistencia de representantes:	6

Secretaria Silvia Trujillo Talavera: "presidenta, se encuentran presentes: 4 cuatro consejeros electorales, así mismo, doy cuenta con la presencia de 6 seis representantes de partidos políticos, en consecuencia, en términos del artículo 10, párrafo 2 de los Lineamientos para la Planeación y Desarrollo de las Actividades Previas y Posteriores a las Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Michoacán, se hace constar que existe *quórum* legal para sesionar válidamente, y, por lo tanto, todas las determinaciones que se tomen en la presente serán válidas". -----

Presidenta Ma. De Lourdes Magaña Avalos: Gracias secretaria. Una vez que se ha verificado que existe el *quórum* legal para sesionar, **declaro formalmente instalados los trabajos de esta sesión pública** y le solicito a la secretaria se sirva



llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración del Pleno de este Consejo Municipal. -----

Secretaria Silvia Trujillo Talavera. – Con gusto presidenta respecto al orden del día propuesto para esta Sesión, tal como se hizo del conocimiento de los integrantes de este organismo electoral colegiado, mediante convocatoria que les fue entregada oportunamente, es: -----

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
IEM-CM-071-11/2021
09 DE JUNIO DE 2021
08:00 HORAS

Primero. Pase de lista y declaración de Quórum legal.

Segundo. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.

Tercero. Instalación del Consejo en Sesión Permanente.

Cuarto. Informe que presenta la Presidencia de este Consejo Municipal de Purépero sobre los acuerdos tomados en Sesión Extraordinaria del 8 de junio del año en curso.

Quinto. Paquetes electorales que serán objeto de recuento, y aprobación en caso.

Sexto. Declaratoria de Validez y entrega de Constancias de Mayoría Relativa, para la elección que corresponda.

Son los puntos por tratar en esta Sesión, presidenta.

Presidenta Ma. De Lourdes Magaña Avalos: Muchas gracias secretaria. Está a consideración del Pleno de este Consejo el orden del día. Si no hay ninguna manifestación al respecto se somete a su aprobación el orden del día para la presente sesión, para lo cual solicito a la secretaria se sirva tomar la votación correspondiente -----

Secretaria Silvia Trujillo Talavera. - Con gusto presidenta, consejeras y Consejeros Electorales, quienes estén por la aprobación del orden del día sírvanse manifestarlo en votación económica. **“Aprobado por unanimidad presidenta”** - -

Presidenta Ma. De Lourdes Magaña Avalos: Bien, gracias secretaria. Como tercer punto del orden del día, se declara instalada la Sesión Especial de Cómputo Permanente del Consejo Municipal de Purépero, el día de hoy 9 de junio de 2021. - Continuamos con el cuarto punto del orden día relativo al Informe que presenta la Presidencia del de este Consejo Municipal de Purépero, sobre los acuerdos tomados en Sesión Extraordinaria del 8 de junio del año en curso, al respecto informo que los acuerdos que fueron aprobados son los siguientes:

Acuerdo del Consejo Municipal electoral de Purépero del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual, se determinan las casillas cuya votación será objeto de recuento.



Acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Purépero del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual, se habilitan los espacios para la instalación de grupos de trabajo, y en su caso, puntos de recuento durante la sesión de cómputo Municipal.

Acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Purépero del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual, se autoriza la creación e integración de los grupos de trabajo y, en su caso, de los puntos de recuento, y se dispone que estos deben instalarse para el inicio inmediato del recuento de votos de manera simultánea al cotejo de actas.

Acuerdos, de los cuales ustedes, el consejo, tienen conocimiento y se manifestaron conformes con ello. -----

Presidenta Ma. De Lourdes Magaña Avalos: Continuando con esta sesión, pasaríamos al quinto punto del orden relativo a los Paquetes Electorales que serán objeto de recuento, y aprobación en caso. Como previamente se les dieron a conocer las casillas que se aperturarán de las cuales se les entrego el listado con la sección, casilla y el motivo por el cual era menester hacer el conteo de estas, solicito a la Secretaria se sirva tomar la votación correspondiente. -----

Secretaria Silvia Trujillo Talavera: Con gusto, Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales, quienes estén por la aprobación sírvanse manifestarlo en votación económica. **“Aprobado por unanimidad presidenta”.**

Presidenta Ma. De Lourdes Magaña Avalos Muchas gracias secretaria, en este momento, les pediría a los presentes pasemos para hacer la apertura de la bodega y constaten los sellos de esta, siendo las 8:16 ocho horas con dieciséis minutos, procedemos a abrir la bodega electoral, siendo las 8:21 ocho horas con veintiún minutos, se apertura el primer paquete electoral, ello de acuerdo con el listado, empezaremos formalmente con el escrutinio y cómputo de paquetes electorales:

Elección de Ayuntamiento.

SECCIÓN Y TIPO DE CASILLA	HORA	COTEJO DE ACTAS	Observaciones
1590 C1	8:21	Coincidiendo ambas actas	Sin observaciones
1592 C1	8:58	Coincidiendo ambas actas	Sin observaciones
1593 B	9:05	Coincidiendo ambas actas	Sin observaciones
1594 B	9:11	Coincidiendo ambas actas	Sin observaciones
1594 C1	9:19	Coincidiendo ambas actas	Sin observaciones
1594 C2	9:25	Coincidiendo ambas actas	Sin observaciones
1595 B	9:29	Coincidiendo ambas actas	Sin observaciones
1596 B	9:34	Coincidiendo ambas actas	Sin observaciones



1596 C1	9:40	Coincidiendo ambas actas	el resultado de la votación en el acta era erróneo, corrigiéndose el resultado en el cotejo de la misma
1597 B	9:48	Coincidiendo ambas actas	Sin Observaciones
1599 B	9:52	Coincidiendo ambas actas	Sin observaciones
1600 B	9:57	Coincidiendo ambas actas	Sin observaciones
1600 C1	10:02	Coincidiendo ambas actas	Sin observaciones

Siendo las 10:48 diez horas con cuarenta y ocho minutos del 9 de junio del presente del mismo día se procedió a hacer el recuento de cada uno de los paquetes que contaban con el número mayor de votos nulos entre la diferencia del primero con el segundo lugar de la votación, de acuerdo con la relación siguiente:

Municipio	Sección	Casilla	Lista Nominal	PRI	PRD	PT	MC	MORENA	PES	RSP	PT-MORENA	PRI-PRD	lo registrado	Nulos
Purépero	1590	B1	659	54	39	5	74	26	78	88	4	4	0	13
Purépero	1591	B1	731	45	28	9	91	22	90	63	6	7	0	10
Purépero	1592	B1	686	33	34	1	99	13	77	55	6	11	0	19
Purépero	1592	C2	686	40	25	6	96	20	103	62	2	10	1	11
Purépero	1593	C1	750	28	17	5	108	32	91	62	6	8	0	19
Purépero	1595	C1	482	25	21	7	66	22	70	49	4	10	0	12
Purépero	1597	C1	709	48	33	6	69	19	102	100	6	11	0	12
Purépero	1598	B1	661	39	30	6	67	10	83	67	2	5	0	20
Purépero	1598	C1	660	34	26	1	83	11	91	78	4	7	0	12

Acto seguido se procedió al cierre de la bodega siendo las 20:55 veinte horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio. -----
Posteriormente se procedió a firmar la declaratoria de validez de la elección para la integración del Ayuntamiento de Purépero, respecto del proceso ordinario local 2020-2021, quedando integrada de la siguiente manera:

Partido Encuentro Solidario	
Municipio: Purépero	
Cargo	Nombre
Presidente	Fco. Javier López González
Síndico propietario	Paula Sánchez Flores
Síndico suplente	Candelaria Ramírez Martínez
Regiduría F1 propietario	Fidel López Martínez
Regiduría F1 suplente	Luis Fernando Alcalá Ortega
Regiduría F2 propietario	Carmen Barriga Ordaz
Regiduría F2 suplente	Rosa Aguilar Cendejas
Regiduría F3 propietario	Maximiliano Cerda Jiménez
Regiduría F3 suplente	José Antonio Alcalá Manríquez
Regiduría F4 propietario	Irene Rincón Ávila
Regiduría F4 suplente	María Elvira Ordaz Heredia



Los regidores de representación proporcional en términos de los artículos 212, 213 y 214 del Código Electoral del Estado de Michoacán, que lograron alcanzar la referida posición son los siguientes:

Regidurías	Nombre
Regiduría F1	Ana Lizeth Nárez Guillen
Regiduría F1	Eva Cerda Ortíz
Regiduría F1	José Enrique Mora Cárdenas

Presidenta Ma. De Lourdes Magaña Avalos Al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, siendo las 20:57 veinte horas con cincuenta y siete minutos del día 09 de junio del presente, se da por terminada la sesión. ¡Muchas Gracias por su Asistencia!

C. Ma. de Lourdes Magaña Avalos
Presidenta del Consejo Municipal de
Purépero, Michoacán.



C. Silvia Trujillo Talavera
Secretaria del Consejo Municipal de
Purépero, Michoacán



MICHOACÁN

Purépero, Michoacán 09 de junio de 2021.

ACTA CIRCUNSTANCIADA LEVANTADA CON MOTIVO DEL CÓMPUTO DE AYUNTAMIENTO EN LA SEDE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PURÉPERO, MICHOACÁN.

En el municipio de Purépero, Michoacán, siendo las 10:42 diez horas con cuarenta y dos minutos del día 9 de junio de 2021, en el inmueble sede de este Consejo ubicado en: Calle Benito Juárez #48, Colonia Centro; en cumplimiento a lo previsto en el artículo 212 inciso k del Código Electoral del Estado de Michoacán, a efecto de hacer constar los resultados del nuevo escrutinio y cómputo de los votos de la elección de Ayuntamiento y (en su caso) los incidentes presentados durante su desarrollo; se constituyeron las y los siguientes ciudadanos: Ma. De Lourdes Magaña Avalos Consejera Presidenta, Tiburcio Aburto Ortiz, Arnoldo Cendejas Chávez, María del Carmen Orozco Adame y Carmen Gabriela Nares Rico Consejeros Electorales, Maricela Moreno Bejarano Vocal de Organización Electoral, Ana Orozco Ruiz Vocal de capacitación Electoral y Educación Cívica, SEL Luis Ángel Alcalá Magdaleno y CAEL Eunice Madrigal Moreno, Horacio Ordaz Cendejas, María Guadalupe Sepúlveda Martínez, Guadalupe Fernández Caballero, Aldo Jezziel García de la Torre y Ana Gabriela Ordaz Amezcua, y la Suscrita Secretaria del Consejo Silvia Trujillo Talavera, así como las representaciones de los partidos políticos y Candidaturas Independientes, los CC. María Luisa Vega Martínez, Clemente Martínez García, Salvador Espinosa Candelario, Vicente Murillo Adame, Fco. Javier Vega Chávez y Pedro García García, para el presente acto.

HECHOS

Siendo las 10:48 diez horas, con cuarenta y ocho minutos, del día 9 de junio del año dos mil veintiuno, con el objeto de realizar el recuento de las boletas de 9 paquetes electorales de Ayuntamiento, correspondientes a las casillas 1590 B, 1591 B, 1592 B, 1592 C2, 1593 C1, 1595 C1, 1597 C1, 1598 B Y 1598 C1, y que para hacer el recuento de votos, previo a su apertura de los paquetes, se revisaron las medidas de seguridad y el estado físico de cada uno de los 9 paquetes electorales objeto de la diligencia. Señalándose que durante su apertura se encontraron 0 cero escritos de protesta.

(Handwritten signatures and stamps are present in this area, including a circular stamp of the Instituto Electoral del Estado de Michoacán and several illegible signatures.)

Ana Gabriela Greer A. Jessy Manuel Zamudio M.



MICHOACÁN

[Handwritten signature]

Una vez realizado el cómputo previsto en la legislación, se obtuvieron como resultados del nuevo escrutinio y cómputo para estas 9 casillas, los que se detallan en las tablas siguientes:

El resultado de la votación obtenida para la elección de Ayuntamiento se presenta en la siguiente tabla:

PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	PES	RSP	FxM	C11	C12	PAN- PRI	PAN- PRD	PRI- PRD	PAN- PRI- PRD	PT- MORENA	Candidatos no registrados	Votos nulos	Votos reservados	Total
0	732	616	132	0	1516	401	1977	1328	0	0	0	0	0	180	0	87	4	276	0	7249

Instituto Electoral del Michoacán
Consejo Electoral Municipal
Purépero

Durante el cómputo, se identificó que 22 casillas no fueron instaladas, así como 22 paquetes fueron recibidos. -----

Asimismo, se da cuenta que no hubo reserva de boletas correspondiente a las 22 casillas de Ayuntamiento. -----

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente **Acta Circunstanciada**, siendo las 14:30 catorce horas, con treinta minutos del día 09 nueve junio del año dos mil veintiuno, la cual consta de 4 cuatro fojas útiles, firmando de conformidad al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

[Handwritten signatures and stamps]

Ana Gabriela Ordaz A.



MICHOACÁN

Nombre	Cargo	Firma
Ma. De Lourdes Magaña Avalos	Presidenta	
Silvia Trujillo Talavera	Secretaria	
Tiburcio Aburto Ortiz	Consejero Electoral	
Arnoldo Cendejas Chávez	Consejero Electoral	
María del Carmen Orozco Adame	Consejera Electoral	
Carmen Gabriela Nares Rico	Consejera Electoral	
Maricela Moreno Bejarano	Vocal de Organización	Maricela Moreno Bejarano
Ana Orozco Ruiz	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Ana Orozco Ruiz
Luis Ángel Alcalá Magdaleno	Supervisor Electoral Local	

Ana Orozco Ruiz

Ana Gabriela Ordaz A.



Instituto Electoral de Michoacán
Calle de la Libertad No. 100
60500 Toluca, México



MICHOACÁN

Eunice Madrigal Moreno	Capacitador Asistente Electoral Local	
Horacio Ordaz Cendejas	Capacitador Asistente Electoral Local	
María Guadalupe Sepúlveda Martínez	Capacitador Asistente Electoral Local	
Guadalupe Fernández Caballero	Capacitador Asistente Electoral Local	
Aldo Jezziel García de la Torre	Capacitador Asistente Electoral Local	
Ana Gabriela Ordaz Amezcua	Capacitador Asistente Electoral Local	Ana Gabriela Ordaz A.

Nombre	Partido Político	Firma
Clemente Martínez García	PRI	
Pedro García García	PRD	
Fco. Javier Vega Chávez	MC	
Vicente Murillo Adame	PES	
Salvador Espinosa Candelario	RSP	



Instituto Electoral del Michoacán
Consejo Electoral
Punto



MICHOACÁN

Purépero, Michoacán 09 de junio de 2021.

ACTA CIRCUNSTANCIADA LEVANTADA CON MOTIVO DEL RECUENTO PARCIAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO EN LA SEDE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PURÉPERO, MICHOACÁN.

En el municipio de Purépero, Michoacán, siendo las 10:42 diez horas con cuarenta y dos minutos del día 9 de junio de 2021, en el inmueble sede de este Consejo ubicado en: Calle Benito Juárez #48, Colonia Centro; en cumplimiento a lo previsto en el artículo 212 inciso k del Código Electoral del Estado de Michoacán, a efecto de hacer constar los resultados del nuevo escrutinio y cómputo de los votos de la elección de Ayuntamiento y (en su caso) los incidentes presentados durante su desarrollo; se constituyeron las y los siguientes ciudadanos: Ma. De Lourdes Magaña Avalos Consejera Presidenta, Tiburcio Aburto Ortiz, Arnoldo Cendejas Chávez, María del Carmen Orozco Adame y Carmen Gabriela Nares Rico Consejeros Electorales, Maricela Moreno Bejarano Vocal de Organización Electoral, Ana Orozco Ruiz Vocal de capacitación Electoral y Educación Cívica, SEL Luis Ángel Alcalá Magdaleno y CAEL Eunice Madrigal Moreno, Horacio Ordaz Cendejas, María Guadalupe Sepúlveda Martínez, Guadalupe Fernández Caballero, Aldo Jezziel García de la Torre y Ana Gabriela Ordaz Amezcua, y la Suscrita Secretaria del Consejo Silvia Trujillo Talavera, así como las representaciones de los partidos políticos y Candidaturas Independientes, los CC. María Luisa Vega Martínez, Clemente Martínez García, Salvador Espinosa Candelario, Vicente Murillo Adame, Fco. Javier Vega Chávez y Pedro García García, para el presente acto.

HECHOS

Siendo las 10:48 diez horas, con cuarenta y ocho minutos, del día 9 de junio del año dos mil veintiuno, con el objeto de realizar el recuento de las boletas de 9 paquetes electorales de Ayuntamiento, correspondientes a las casillas 1590 B, 1591 B, 1592 B, 1592 C2, 1593 C1, 1595 C1, 1597 C1, 1598 B Y 1598 C1, y que para hacer el recuento de votos, previo a su apertura de los paquetes, se revisaron las medidas de seguridad y el estado físico de cada uno de los 9 paquetes electorales objeto de la diligencia. Señalándose que durante su apertura se encontraron 0 cero escritos de protesta.

Ahora bien, los resultados electorales del nuevo escrutinio y cómputo para estas 9 casillas se detallan en las tablas siguientes:

[Handwritten signatures and notes, including the name Ana Gabriela Ordaz A.]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ana Gabriela Ordaz A.



MICHOACÁN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sección: 1590 B

Resultados de la elección de Ayuntamiento	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	PES	RSP	Fxm	Ci1	Ci2	PAN-PRI	PAN-PRD	PAN-PT-MORENA	Candidatos no registrados	Votos nulos	Votos reservados
	0	54	39	5	0	74	26	78	88	0	0	0	0	0	4	0	13	0

Total:

Integrantes

de recuento en el Consejo Electoral María del Carmen Orozco Adame y Carmen Gabriela Nares Rico pleno:

[Handwritten signature]

Sección: 1591 B

Resultados de la elección de Ayuntamiento	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	PES	RSP	Fxm	Ci1	Ci2	PAN-PRI	PAN-PRD	PAN-PT-MORENA	Candidatos no registrados	Votos nulos	Votos reservados
	0	45	28	9	0	91	22	90	65	0	0	0	0	0	6	0	10	0

Total:

Integrantes

de recuento en el Consejo Electoral María del Carmen Orozco Adame y Carmen Gabriela Nares Rico pleno:

[Handwritten signature]

Sección: 1592 B

Resultados de la elección de Ayuntamiento	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	PES	RSP	Fxm	Ci1	Ci2	PAN-PRI	PAN-PRD	PAN-PT-MORENA	Candidatos no registrados	Votos nulos	Votos reservados
	0	33	34	1	0	99	13	77	55	0	0	0	0	0	6	0	19	0

Total:

Integrantes

de recuento en el Consejo Electoral María del Carmen Orozco Adame y Carmen Gabriela Nares Rico pleno:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Ano Gabriela Ordaz A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MICHOACÁN

Resultados de la elección de Ayuntamiento	Sección: 1592 C2													Candidatos no registrados	Votos nulos	Votos reservados						
	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	PES	RSP	FxM	CI1	CI2	PAN-PRI-PRD				PAN-PRI-PRD	PAN-PRI-PRD	PAN-PRI-PRD	PAN-PRI-PRD		
0	40	25	6	0	96	20	103	62	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	11	0
Total:																						
Integrantes de recuento en el pleno:	Consejeras Electorales María del Carmen Orozco Adame y Carmen Gabriela Nares Rico																					

Resultados de la elección de Ayuntamiento	Sección: 1593 C1													Candidatos no registrados	Votos nulos	Votos reservados						
	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	PES	RSP	FxM	CI1	CI2	PAN-PRI-PRD				PAN-PRI-PRD	PAN-PRI-PRD	PAN-PRI-PRD	PAN-PRI-PRD		
0	28	17	5	0	108	32	91	62	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	0
Total:																						
Integrantes de recuento en el pleno:	Consejeras Electorales María del Carmen Orozco Adame y Carmen Gabriela Nares Rico																					

Resultados de la elección de Ayuntamiento	Sección: 1595 C1													Candidatos no registrados	Votos nulos	Votos reservados						
	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	PES	RSP	FxM	CI1	CI2	PAN-PRI-PRD				PAN-PRI-PRD	PAN-PRI-PRD	PAN-PRI-PRD	PAN-PRI-PRD		
0	25	21	7	0	66	22	70	49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0
Total:																						
Integrantes de recuento en el pleno:	Consejeras Electorales María del Carmen Orozco Adame y Carmen Gabriela Nares Rico																					

Año Gabriela Ordaz A.



MICHOACÁN

[Handwritten signature]

														Sección: 1597 C1		
Resultados de la elección de Ayuntamiento														Candidatos no registrados	Votos nulos	Votos reservados
PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	PES	RSP	FxM	C11	C12	PAN-PRI-PRD	PT-MORENA			
0	48	33	6	0	69	19	102	100	0	0	0	0	6	0	12	0
Total:																
Integrantes de recuento en el pleno: Consejeras Electorales María del Carmen Orozco Adame y Carmen Gabriela Nares Rico																

														Sección: 1598 B		
Resultados de la elección de Ayuntamiento														Candidatos no registrados	Votos nulos	Votos reservados
PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	PES	RSP	FxM	C11	C12	PAN-PRI-PRD	PT-MORENA			
0	39	30	6	0	67	10	83	67	0	0	0	0	2	0	20	0
Total:																
Integrantes de recuento en el pleno: Consejeras Electorales María del Carmen Orozco Adame y Carmen Gabriela Nares Rico																

														Sección: 1598 C1IEM		
Resultados de la elección de Ayuntamiento														Candidatos no registrados	Votos nulos	Votos reservados
PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	PES	RSP	FxM	C11	C12	PAN-PRI-PRD	PT-MORENA			
0	34	26	1	0	83	11	91	78	0	0	0	0	4	0	12	0
Total:																
Integrantes de recuento en el pleno: Consejeras Electorales María del Carmen Orozco Adame y Carmen Gabriela Nares Rico																

El resultado de la votación obtenida en el recuento en el pleno se presenta en la siguiente tabla:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ara Gabriela Ordaz A.

7/17/17

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]



MICHOACÁN

PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	PES	RSP	Fxm	Ci1	Ci2	PAN- PRI	PAN- PRD	PRI- PRD	PAN- PRI- PRD	PT- MORENA	Candidatos no registrados	Votos nulos	Votos reservados	Total
0	346	253	46	0	753	175	785	624	0	0	0	0	0	73	0	40	1	128	0	3224

Durante el nuevo escrutinio y cómputo de casilla, se identificó que las 9 casillas fueron instaladas, así como los 9 paquetes fueron recibidos. Así mismo se da cuenta de la reserva de 0 cero boletas correspondientes a las casillas de Ayuntamiento. -----








No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente **Acta Circunstanciada**, siendo las 14:25 horas, con veinticinco minutos del día 9 junio del año dos mil veintiuno, la cual consta de 7 siete fojas útiles, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

Nombre	Cargo	Firma
Ma. De Lourdes Magaña Avalos	Presidenta	
Silvia Trujillo Talavera	Secretaria	
Tiburcio Aburto Ortiz	Consejero Electoral	
Arnoldo Cendejas Chávez	Consejero Electoral	
María del Carmen Orozco Adame	Consejera Electoral	

Ana Gabriela Ordaz A.

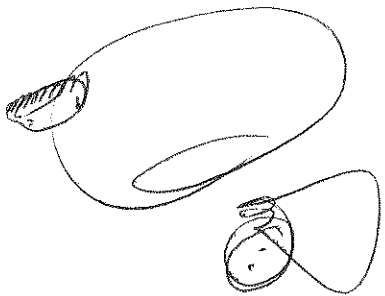
Juan Orozco Lira

MICHOACÁN

Carmen Gabriela Nares Rico	Consejera Electoral	
Maricela Moreno Bejarano	Vocal de Organización	Maricela Moreno Bejarano
Ana Orozco Ruiz	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Ana Orozco Ruiz
Luis Ángel Alcalá Magdaleno	Supervisor Electoral Local	
Eunice Madrigal Moreno	Capacitador Asistente Electoral Local	
Horacio Ordaz Cendejas	Capacitador Asistente Electoral Local	
María Guadalupe Sepúlveda Martínez	Capacitador Asistente Electoral Local	
Guadalupe Fernández Caballero	Capacitador Asistente Electoral Local	
Aldo Jezziel García de la Torre	Capacitador Asistente Electoral Local	
Ana Gabriela Ordaz Amezcua	Capacitador Asistente Electoral Local	Ana Gabriela Ordaz A.

















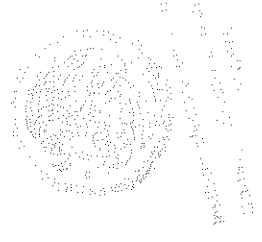






MICHOACÁN

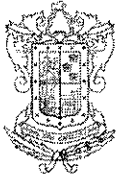
Nombre	Partido Político	Firma
Clemente Martínez García	PRI	
Pedro García García	PRD	
Fco. Javier Vega Chávez	MC	
Vicente Murillo Adame	PES	
Salvador Espinosa Candelario	RSP	



Ana Gabriela Gredaz A.

Ana Ornela Ruiz

**Informe
Pormenorizado de
la presidenta
Ma. De Lourdes
Magaña Avalos del
desarrollo del
Proceso Electoral
2020-2021**



INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE, SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO, ASÍ COMO DE LA CONCLUSIÓN DE ETAPAS, ACTOS Y ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021.

ANTECEDENTES

El 6 de septiembre del año 2020, en Sesión Especial, el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, declaró el inicio del Proceso Electoral Ordinario Local, en el Estado de Michoacán de Ocampo, para la elección de Gobernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos.

Posteriormente, el 6 de diciembre del mismo año, mediante acuerdo IEM-CG-70/2020, el Consejo General aprobó las listas de las y los ciudadanos que integran los Órganos Desconcentrados.

I. ETAPA

PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN

1.- INSTALACIÓN DEL CONSEJO.

1.1. Integración del Comité Electoral.

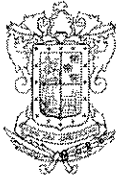
El Comité Municipal Electoral del Municipio de Purépero, Michoacán, está integrado por los siguientes ciudadanos:

Presidente	Ma. De Lourdes Magaña Avalos
Secretario	Silvia Trujillo Talavera
Vocal de Organización Electoral	Maricela Moreno Bejarano
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Ana Orozco Ruíz

1.1. Instalación e Integración del Consejo Electoral.

En cumplimiento a los artículos 15, párrafo segundo y 58 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, este Consejo, se instaló el día 18 de diciembre de 2020 y determinó su horario de labores, teniendo en cuenta que, durante el Proceso Electoral todos los días y horas son hábiles. Asimismo, fueron acreditados ante este Consejo los representantes de partidos políticos, por lo que el Órgano Electoral colegiado quedó integrado de la siguiente manera:

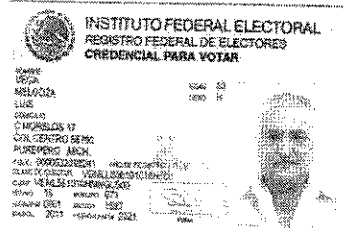
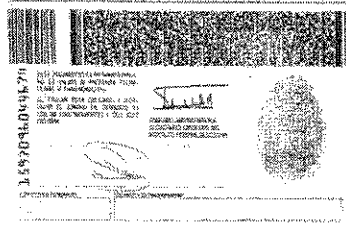
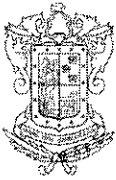
Consejero Presidente	Ma. De Lourdes Magaña Avalos
Secretario	Silvia Trujillo Talavera
Consejero Electoral Propietario	Tiburcio Aburto Ortiz
Consejera Electoral Propietaria	María del Carmen Orozco Adame
Consejero Electoral Propietario	Arnoldo Cendejas Chávez
Consejera Electoral Propietaria	Carmen Gabriela Nares Rico
Consejero Electoral Suplente	Carlos Trujillo Ciprés
Consejero Electoral Suplente	Sergio Mondragón Mojica
Consejera Electoral Suplente	Patricia Ordaz Cendejas
Consejera Electoral Suplente	Jessica Yazmín Rodríguez Chávez



Representante Propietario del Partido Acción Nacional	Ma. Luisa Vega Martínez
Representante Suplente del Partido Acción Nacional	Pedro Vega Martínez
Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	Clemente Martínez García
Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional	Martín Esteban Contreras Cerda
Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	Pedro García García
Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática	Víctor Manuel Chávez Contreras
Representante Propietario del Partido del Trabajo	Celina Llanito Garibo
Representante Suplente del Partido del Trabajo	Martín Murillo Magdaleno
Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México	Constantino de Jesús Náñez Heredia
Representante Propietario de Movimiento Ciudadano	Francisco Javier Vega Chávez
Representante Propietario de Morena	Jesús Manuel Zamudio Murillo
Representante Suplente de Morena	Rosa María Heredia Ruíz
Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario	Vicente Murillo Adame
Representante Suplente del Partido Encuentro Solidario	José Antonio Adame Saavedra

1.1. Sustituciones de representantes de partidos políticos

Partido político	Fecha de Sustitución	Representantes Sustitutos	Representantes Sustituidos	Cargo
PRI		Víctor Manuel Reyes Espinosa	Clemente Martínez García	P
PRI		Martín Esteban Contreras Cerda		S
PT		Jesús Enrique Espinosa Cerda	José Antonio Hernández Heredia	P
PT		José Luis Fuentes Vega	Horacio Osvaldo García Sandoval	S
PT		José Antonio Hernández Heredia	Celina Llanito Garibo	P
PT		Horacio Osvaldo García Sandoval	Martín Murillo Magdaleno	S
MC		Teresa Rico García	Francisco Javier Vega Chávez	P
MC		Andrés Fernández García		S
MORENA		Yoana Alvarado Salazar	Jesús Manuel Zamudio Murillo	P
MORENA		Jesús Manuel Zamudio Murillo		S



Es por ello, que el 4 de septiembre de 2020, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó en Sesión Extraordinaria el Acuerdo INE/CG255/2020, por el que se emiten las convocatorias para las y los ciudadanos interesados en acreditarse como observadores electorales para para el Proceso Electoral Federal y Local a desarrollarse en 2020-2021; asimismo, se aprobó el modelo para atender los organismos públicos locales de las entidades con elección concurrente para emitir la convocatoria respectiva.



Instituto Electoral de Michoacán
Consejo Electoral Municipal
Purépero

Informe que presenta la Presidencia del Consejo Municipal de Purépero, Michoacán, respecto a las actividades de Observación Electoral durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021.

1. Presentación

El presente informe da cuenta de la recepción de solicitudes presentadas por la ciudadanía michoacana ante los Consejos General, Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Michoacán y ante el Instituto Nacional Electoral, así como de las solicitudes de acreditación aprobadas por parte del Consejo Local o Distritales del INE en el Estado de Michoacán.

2. Marco Normativo

La actividad de las y los observadores electorales se regula por:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos: 41, párrafo segundo, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5.
- La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en los artículos 8, numeral 2; 32, numeral 1, inciso a), fracción V; 68, numeral 1, inciso e); 79, numeral 1, inciso g); 104, numeral 1, inciso m); 217, numeral 1, inciso c).
- El Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (REINE), de conformidad con los artículos 187, numerales 1 y 2; 189, numerales 1, 2 y 3; y 192, numeral 1.
- Acuerdo INE/CG255/2020 en el cual se emite la convocatoria para observadores electorales y se modifican los anexos 6.1 (solicitud), 6.2 (ratificación), 6.5 (Gafete) y 6.6 (convocatoria).
- El Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, con base en los artículos 7; 34, fracción XIX.

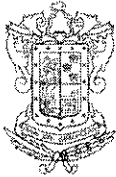
3. Recepción de Solicitudes

Me permito informar que, desde el inicio del Proceso Electoral Local 2020-2021 al día de la presentación del presente informe, se han recibido 8 solicitudes individuales para ser acreditado como Observadora u Observador Electoral en las Oficinas Centrales y en los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Michoacán, como se describe a continuación:



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

OFICINAS CENTRALES
Carretera del Toluca, 370a Sección CP 58000
San Andrés Bata, Michoacán, México
TEL: (52) 52 224 2000 y 224 2478, México, Michoacán, México
www.inecgm.mx



RECEPCIÓN DE SOLICITUDES			
Cons	Nombre	Consejo	Fecha
1	Dolores Ivette Miranda Ericiga	Consejo General	11/01/2021
2	José de Jesús Amador Pérez Morales	Consejo General	12/01/2021
3	María Teresa Jaramillo Ríos	Consejo General	21/01/2021
4	Hugo Alejandro Martínez Solís	Charapan	08/02/2021
5	Trinidad Antonia Tena Mendoza	Chucándiro	11/02/2021
6	María del Carmen Murillo Chávez	Chucándiro	11/02/2021
7	Mariana Jael Jiménez Cedeño	Chucándiro	11/02/2021
8	Luis Vega Meigoza	Purépero	16/02/2021

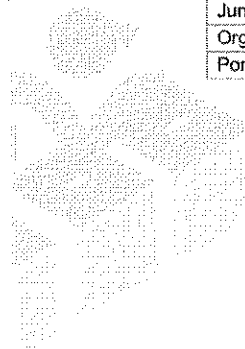
SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN			
	Mujeres	Hombres	Total
Oficinas Centrales	2	1	3
Comités Distritales	0	0	0
Comités Municipales	3	2	5
Total	5	3	8

La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana se encuentra impartiendo los cursos de capacitación correspondientes a la ciudadanía interesada en la observación electoral en los distintos municipios del Estado de Michoacán que presentaron su solicitud.

Es importante mencionar que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto cuenta con acceso al Sistema de Observadores Electorales del INE, para consultar la información generada por dicho órgano sobre la recepción de solicitudes a nivel nacional y estatal, desagregada por Juntas Ejecutivas, OPL y por del Portal Público, dicha información se muestra a continuación de forma acumulada con fecha de corte al día 17 de febrero del año 2021:

SOLICITUDES RECIBIDAS A NIVEL NACIONAL			
	Mujeres	Hombres	Total
Juntas Ejecutivas del INE	104	111	215
Organismos Públicos Locales	30	27	57
Portal Público	1730	1433	3163

Estados Unidos Mexicanos
Instituto Electoral de Michoacán
Consejo Electoral Municipal
Purépero

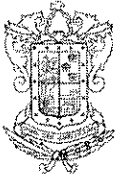


INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

OFICINAS CENTRALES
Paseo de la Reforma 1554, Ciudad de México, C.P. 06702
Tel: 5623522 y 5623523, México, D.F. México

OFICINAS DE CONTROL ORÍA Y FISCALIZACIÓN
Paseo de la Reforma 1554, 3o. Piso, Anáhuac, C.P. 06702
Tel: 5623523 y 5623524, México, D.F. México

www.iejm.org.mx



SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	
Junta Local del INE	3
Juntas Distritales Ejecutivas del INE	7
Instituto Electoral de Michoacán	8
Portal Público del INE	55
Total	73

5. Acreditación de solicitudes del Observadora/or Electoral

Con fecha de corte de la conformación del presente informe, el Consejo Local y los Consejos Distritales del INE en el Estado de Michoacán, de forma acumulada ha acreditado a las y los siguientes ciudadanos para ser observadoras u observadores electorales:

Cons.	CONSEJO	NOMBRE	SEXO
1	Local	Mario Alfonso Poletti Pérez	H
2	Local	Elohim Ayala Villegas	H
3	Jiquilpan	Christian Andrey Avalos Zepeda	H
4	Ciudad Hidalgo	Angelica Pérez Doroteo	M
5	Ciudad Hidalgo	Marlene Pérez Becerril	M
6	Ciudad Hidalgo	Ma Rosa Aguilar Villagrán	M
7	Uruapan	Victor Manuel Caratachea Rojas	H
8	Uruapan	Aleida Anahí Bustos Ruiz	M
9	Morelia	Adela Isabel Nieves Martínez	M
10	Morelia	Yovani Treviño Ramos	M
11	Patzcuaro	Fernando Ruiz Santillán	H

Información obtenida del Sistema de Observadores Electorales del INE.

A nivel nacional el INE ha acreditado a un total de 217 personas, de las cuales 116 son mujeres y 101 son hombres, quienes podrán realizar sus actividades dentro del territorio de esta entidad.

Este informe fue presentado en la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Purépero, Michoacán de fecha 26 de febrero de 2021.



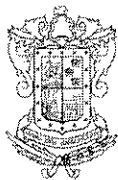
Instituto Electoral de Michoacán
Consejo Electoral Municipal
Purépero



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

3

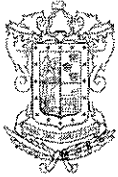
OFICINAS CENTRALES
Boulevard de Fiestas, Villa Universitaria, C.P. 52040
Tel. (521) 521 14 00, 14 01, 14 02, 14 03, 14 04, 14 05, 14 06, 14 07, 14 08, 14 09, 14 10, 14 11, 14 12, 14 13, 14 14, 14 15, 14 16, 14 17, 14 18, 14 19, 14 20, 14 21, 14 22, 14 23, 14 24, 14 25, 14 26, 14 27, 14 28, 14 29, 14 30, 14 31, 14 32, 14 33, 14 34, 14 35, 14 36, 14 37, 14 38, 14 39, 14 40, 14 41, 14 42, 14 43, 14 44, 14 45, 14 46, 14 47, 14 48, 14 49, 14 50, 14 51, 14 52, 14 53, 14 54, 14 55, 14 56, 14 57, 14 58, 14 59, 14 60, 14 61, 14 62, 14 63, 14 64, 14 65, 14 66, 14 67, 14 68, 14 69, 14 70, 14 71, 14 72, 14 73, 14 74, 14 75, 14 76, 14 77, 14 78, 14 79, 14 80, 14 81, 14 82, 14 83, 14 84, 14 85, 14 86, 14 87, 14 88, 14 89, 14 90, 14 91, 14 92, 14 93, 14 94, 14 95, 14 96, 14 97, 14 98, 14 99, 14 100, 14 101, 14 102, 14 103, 14 104, 14 105, 14 106, 14 107, 14 108, 14 109, 14 110, 14 111, 14 112, 14 113, 14 114, 14 115, 14 116, 14 117, 14 118, 14 119, 14 120, 14 121, 14 122, 14 123, 14 124, 14 125, 14 126, 14 127, 14 128, 14 129, 14 130, 14 131, 14 132, 14 133, 14 134, 14 135, 14 136, 14 137, 14 138, 14 139, 14 140, 14 141, 14 142, 14 143, 14 144, 14 145, 14 146, 14 147, 14 148, 14 149, 14 150, 14 151, 14 152, 14 153, 14 154, 14 155, 14 156, 14 157, 14 158, 14 159, 14 160, 14 161, 14 162, 14 163, 14 164, 14 165, 14 166, 14 167, 14 168, 14 169, 14 170, 14 171, 14 172, 14 173, 14 174, 14 175, 14 176, 14 177, 14 178, 14 179, 14 180, 14 181, 14 182, 14 183, 14 184, 14 185, 14 186, 14 187, 14 188, 14 189, 14 190, 14 191, 14 192, 14 193, 14 194, 14 195, 14 196, 14 197, 14 198, 14 199, 14 200, 14 201, 14 202, 14 203, 14 204, 14 205, 14 206, 14 207, 14 208, 14 209, 14 210, 14 211, 14 212, 14 213, 14 214, 14 215, 14 216, 14 217, 14 218, 14 219, 14 220, 14 221, 14 222, 14 223, 14 224, 14 225, 14 226, 14 227, 14 228, 14 229, 14 230, 14 231, 14 232, 14 233, 14 234, 14 235, 14 236, 14 237, 14 238, 14 239, 14 240, 14 241, 14 242, 14 243, 14 244, 14 245, 14 246, 14 247, 14 248, 14 249, 14 250, 14 251, 14 252, 14 253, 14 254, 14 255, 14 256, 14 257, 14 258, 14 259, 14 260, 14 261, 14 262, 14 263, 14 264, 14 265, 14 266, 14 267, 14 268, 14 269, 14 270, 14 271, 14 272, 14 273, 14 274, 14 275, 14 276, 14 277, 14 278, 14 279, 14 280, 14 281, 14 282, 14 283, 14 284, 14 285, 14 286, 14 287, 14 288, 14 289, 14 290, 14 291, 14 292, 14 293, 14 294, 14 295, 14 296, 14 297, 14 298, 14 299, 14 300, 14 301, 14 302, 14 303, 14 304, 14 305, 14 306, 14 307, 14 308, 14 309, 14 310, 14 311, 14 312, 14 313, 14 314, 14 315, 14 316, 14 317, 14 318, 14 319, 14 320, 14 321, 14 322, 14 323, 14 324, 14 325, 14 326, 14 327, 14 328, 14 329, 14 330, 14 331, 14 332, 14 333, 14 334, 14 335, 14 336, 14 337, 14 338, 14 339, 14 340, 14 341, 14 342, 14 343, 14 344, 14 345, 14 346, 14 347, 14 348, 14 349, 14 350, 14 351, 14 352, 14 353, 14 354, 14 355, 14 356, 14 357, 14 358, 14 359, 14 360, 14 361, 14 362, 14 363, 14 364, 14 365, 14 366, 14 367, 14 368, 14 369, 14 370, 14 371, 14 372, 14 373, 14 374, 14 375, 14 376, 14 377, 14 378, 14 379, 14 380, 14 381, 14 382, 14 383, 14 384, 14 385, 14 386, 14 387, 14 388, 14 389, 14 390, 14 391, 14 392, 14 393, 14 394, 14 395, 14 396, 14 397, 14 398, 14 399, 14 400, 14 401, 14 402, 14 403, 14 404, 14 405, 14 406, 14 407, 14 408, 14 409, 14 410, 14 411, 14 412, 14 413, 14 414, 14 415, 14 416, 14 417, 14 418, 14 419, 14 420, 14 421, 14 422, 14 423, 14 424, 14 425, 14 426, 14 427, 14 428, 14 429, 14 430, 14 431, 14 432, 14 433, 14 434, 14 435, 14 436, 14 437, 14 438, 14 439, 14 440, 14 441, 14 442, 14 443, 14 444, 14 445, 14 446, 14 447, 14 448, 14 449, 14 450, 14 451, 14 452, 14 453, 14 454, 14 455, 14 456, 14 457, 14 458, 14 459, 14 460, 14 461, 14 462, 14 463, 14 464, 14 465, 14 466, 14 467, 14 468, 14 469, 14 470, 14 471, 14 472, 14 473, 14 474, 14 475, 14 476, 14 477, 14 478, 14 479, 14 480, 14 481, 14 482, 14 483, 14 484, 14 485, 14 486, 14 487, 14 488, 14 489, 14 490, 14 491, 14 492, 14 493, 14 494, 14 495, 14 496, 14 497, 14 498, 14 499, 14 500, 14 501, 14 502, 14 503, 14 504, 14 505, 14 506, 14 507, 14 508, 14 509, 14 510, 14 511, 14 512, 14 513, 14 514, 14 515, 14 516, 14 517, 14 518, 14 519, 14 520, 14 521, 14 522, 14 523, 14 524, 14 525, 14 526, 14 527, 14 528, 14 529, 14 530, 14 531, 14 532, 14 533, 14 534, 14 535, 14 536, 14 537, 14 538, 14 539, 14 540, 14 541, 14 542, 14 543, 14 544, 14 545, 14 546, 14 547, 14 548, 14 549, 14 550, 14 551, 14 552, 14 553, 14 554, 14 555, 14 556, 14 557, 14 558, 14 559, 14 560, 14 561, 14 562, 14 563, 14 564, 14 565, 14 566, 14 567, 14 568, 14 569, 14 570, 14 571, 14 572, 14 573, 14 574, 14 575, 14 576, 14 577, 14 578, 14 579, 14 580, 14 581, 14 582, 14 583, 14 584, 14 585, 14 586, 14 587, 14 588, 14 589, 14 590, 14 591, 14 592, 14 593, 14 594, 14 595, 14 596, 14 597, 14 598, 14 599, 14 600, 14 601, 14 602, 14 603, 14 604, 14 605, 14 606, 14 607, 14 608, 14 609, 14 610, 14 611, 14 612, 14 613, 14 614, 14 615, 14 616, 14 617, 14 618, 14 619, 14 620, 14 621, 14 622, 14 623, 14 624, 14 625, 14 626, 14 627, 14 628, 14 629, 14 630, 14 631, 14 632, 14 633, 14 634, 14 635, 14 636, 14 637, 14 638, 14 639, 14 640, 14 641, 14 642, 14 643, 14 644, 14 645, 14 646, 14 647, 14 648, 14 649, 14 650, 14 651, 14 652, 14 653, 14 654, 14 655, 14 656, 14 657, 14 658, 14 659, 14 660, 14 661, 14 662, 14 663, 14 664, 14 665, 14 666, 14 667, 14 668, 14 669, 14 670, 14 671, 14 672, 14 673, 14 674, 14 675, 14 676, 14 677, 14 678, 14 679, 14 680, 14 681, 14 682, 14 683, 14 684, 14 685, 14 686, 14 687, 14 688, 14 689, 14 690, 14 691, 14 692, 14 693, 14 694, 14 695, 14 696, 14 697, 14 698, 14 699, 14 700, 14 701, 14 702, 14 703, 14 704, 14 705, 14 706, 14 707, 14 708, 14 709, 14 710, 14 711, 14 712, 14 713, 14 714, 14 715, 14 716, 14 717, 14 718, 14 719, 14 720, 14 721, 14 722, 14 723, 14 724, 14 725, 14 726, 14 727, 14 728, 14 729, 14 730, 14 731, 14 732, 14 733, 14 734, 14 735, 14 736, 14 737, 14 738, 14 739, 14 740, 14 741, 14 742, 14 743, 14 744, 14 745, 14 746, 14 747, 14 748, 14 749, 14 750, 14 751, 14 752, 14 753, 14 754, 14 755, 14 756, 14 757, 14 758, 14 759, 14 760, 14 761, 14 762, 14 763, 14 764, 14 765, 14 766, 14 767, 14 768, 14 769, 14 770, 14 771, 14 772, 14 773, 14 774, 14 775, 14 776, 14 777, 14 778, 14 779, 14 780, 14 781, 14 782, 14 783, 14 784, 14 785, 14 786, 14 787, 14 788, 14 789, 14 790, 14 791, 14 792, 14 793, 14 794, 14 795, 14 796, 14 797, 14 798, 14 799, 14 800, 14 801, 14 802, 14 803, 14 804, 14 805, 14 806, 14 807, 14 808, 14 809, 14 810, 14 811, 14 812, 14 813, 14 814, 14 815, 14 816, 14 817, 14 818, 14 819, 14 820, 14 821, 14 822, 14 823, 14 824, 14 825, 14 826, 14 827, 14 828, 14 829, 14 830, 14 831, 14 832, 14 833, 14 834, 14 835, 14 836, 14 837, 14 838, 14 839, 14 840, 14 841, 14 842, 14 843, 14 844, 14 845, 14 846, 14 847, 14 848, 14 849, 14 850, 14 851, 14 852, 14 853, 14 854, 14 855, 14 856, 14 857, 14 858, 14 859, 14 860, 14 861, 14 862, 14 863, 14 864, 14 865, 14 866, 14 867, 14 868, 14 869, 14 870, 14 871, 14 872, 14 873, 14 874, 14 875, 14 876, 14 877, 14 878, 14 879, 14 880, 14 881, 14 882, 14 883, 14 884, 14 885, 14 886, 14 887, 14 888, 14 889, 14 890, 14 891, 14 892, 14 893, 14 894, 14 895, 14 896, 14 897, 14 898, 14 899, 14 900, 14 901, 14 902, 14 903, 14 904, 14 905, 14 906, 14 907, 14 908, 14 909, 14 910, 14 911, 14 912, 14 913, 14 914, 14 915, 14 916, 14 917, 14 918, 14 919, 14 920, 14 921, 14 922, 14 923, 14 924, 14 925, 14 926, 14 927, 14 928, 14 929, 14 930, 14 931, 14 932, 14 933, 14 934, 14 935, 14 936, 14 937, 14 938, 14 939, 14 940, 14 941, 14 942, 14 943, 14 944, 14 945, 14 946, 14 947, 14 948, 14 949, 14 950, 14 951, 14 952, 14 953, 14 954, 14 955, 14 956, 14 957, 14 958, 14 959, 14 960, 14 961, 14 962, 14 963, 14 964, 14 965, 14 966, 14 967, 14 968, 14 969, 14 970, 14 971, 14 972, 14 973, 14 974, 14 975, 14 976, 14 977, 14 978, 14 979, 14 980, 14 981, 14 982, 14 983, 14 984, 14 985, 14 986, 14 987, 14 988, 14 989, 14 990, 14 991, 14 992, 14 993, 14 994, 14 995, 14 996, 14 997, 14 998, 14 999, 14 1000, 14 1001, 14 1002, 14 1003, 14 1004, 14 1005, 14 1006, 14 1007, 14 1008, 14 1009, 14 1010, 14 1011, 14 1012, 14 1013, 14 1014, 14 1015, 14 1016, 14 1017, 14 1018, 14 1019, 14 1020, 14 1021, 14 1022, 14 1023, 14 1024, 14 1025, 14 1026, 14 1027, 14 1028, 14 1029, 14 1030, 14 1031, 14 1032, 14 1033, 14 1034, 14 1035, 14 1036, 14 1037, 14 1038, 14 1039, 14 1040, 14 1041, 14 1042, 14 1043, 14 1044, 14 1045, 14 1046, 14 1047, 14 1048, 14 1049, 14 1050, 14 1051, 14 1052, 14 1053, 14 1054, 14 1055, 14 1056, 14 1057, 14 1058, 14 1059, 14 1060, 14 1061, 14 1062, 14 1063, 14 1064, 14 1065, 14 1066, 14 1067, 14 1068, 14 1069, 14 1070, 14 1071, 14 1072, 14 1073, 14 1074, 14 1075, 14 1076, 14 1077, 14 1078, 14 1079, 14 1080, 14 1081, 14 1082, 14 1083, 14 1084, 14 1085, 14 1086, 14 1087, 14 1088, 14 1089, 14 1090, 14 1091, 14 1092, 14 1093, 14 1094, 14 1095, 14 1096, 14 1097, 14 1098, 14 1099, 14 1100, 14 1101, 14 1102, 14 1103, 14 1104, 14 1105, 14 1106, 14 1107, 14 1108, 14 1109, 14 1110, 14 1111, 14 1112, 14 1113, 14 1114, 14 1115, 14 1116, 14 1117, 14 1118, 14 1119, 14 1120, 14 1121, 14 1122, 14 1123, 14 1124, 14 1125, 14 1126, 14 1127, 14 1128, 14 1129, 14 1130, 14 1131, 14 1132, 14 1133, 14 1134, 14 1135, 14 1136, 14 1137, 14 1138, 14 1139, 14 1140, 14 1141, 14 1142, 14 1143, 14 1144, 14 1145, 14 1146, 14 1147, 14 1148, 14 1149, 14 1150, 14 1151, 14 1152, 14 1153, 14 1154, 14 1155, 14 1156, 14 1157, 14 1158, 14 1159, 14 1160, 14 1161, 14 1162, 14 1163, 14 1164, 14 1165, 14 1166, 14 1167, 14 1168, 14 1169, 14 1170, 14 1171, 14 1172, 14 1173, 14 1174, 14 1175, 14 1176, 14 1177, 14 1178, 14 1179, 14 1180, 14 1181, 14 1182, 14 1183, 14 1184, 14 1185, 14 1186, 14 1187, 14 1188, 14 1189, 14 1190, 14 1191, 14 1192, 14 1193, 14 1194, 14 1195, 14 1196, 14 1197, 14 1198, 14 1199, 14 1200, 14 1201, 14 1202, 14 1203, 14 1204, 14 1205, 14 1206, 14 1207, 14 1208, 14 1209, 14 1210, 14 1211, 14 1212, 14 1213, 14 1214, 14 1215, 14 1216, 14 1217, 14 1218, 14 1219, 14 1220, 14 1221, 14 1222, 14 1223, 14 1224, 14 1225, 14 1226, 14 1227, 14 1228, 14 1229, 14 1230, 14 1231, 14 1232, 14 1233, 14 1234, 14 1235, 14 1236, 14 1237, 14 1238, 14 1239, 14 1240, 14 1241, 14 1242, 14 1243, 14 1244, 14 1245, 14 1246, 14 1247, 14 1248, 14 1249, 14 1250, 14 1251, 14 1252, 14 1253, 14 1254, 14 1255, 14 1256, 14 1257, 14 1258, 14 1259, 14 1260, 14 1261, 14 1262, 14 1263, 14 1264, 14 1265, 14 1266, 14 1267, 14 1268, 14 1269, 14 1270, 14 1271, 14 1272, 14 1273, 14 1274, 14 1275, 14 1276, 14 1277, 14 1278, 14 1279, 14 1280, 14 1281, 14 1282, 14 1283, 14 1284, 14 1285, 14 1286, 14 1287, 14 1288, 14 1289, 14 1290, 14 1291, 14 1292, 14 1293, 14 1294, 14 1295, 14 1296, 14 1297, 14 1298, 14 1299, 14 1300, 14 1301, 14 1302, 14 1303, 14 1304, 14 1305, 14 1306, 14 1307, 14 1308, 14 1309, 14 1310, 14 1311, 14 1312, 14 1313, 14 1314, 14 1315, 14 1316, 14 1317, 14 1318, 14 1319, 14 1320, 14 1



Csvo.	Estado	Distrito	Nombre del Solicitante
15	Michoacán	0. Local	Aurora Patricia Favela Pérez
16	Michoacán	0. Local	María Kassandra Chávez Ortega
17	Michoacán	0. Local	Cecilia Molina Molina
18	Michoacán	0. Local	Luis Vega Melgoza
19	Michoacán	0. Local	Mariana Jael Jiménez Cedeño
20	Michoacán	0. Local	Trinidad Antonia Tena Mendoza
21	Michoacán	0. Local	María Del Carmen Murillo Chávez
22	Michoacán	0. Local	María Teresa Jaramillo Ríos
23	Michoacán	0. Local	Pedro Daniel Velázquez Escobedo
24	Michoacán	0. Local	José De Jesús Amador Pérez Morales
25	Michoacán	0. Local	Carlos Escobedo Suarez
26	Michoacán	0. Local	Mario Alfonso Poletti Pérez
27	Michoacán	0. Local	Elohim Ayala Villegas
28	Michoacán	0. Local	Abelardo Pérez Estrada
29	Michoacán	1. Lázaro Cárdenas	Gonzalo Codemo Cabrera
30	Michoacán	1. Lázaro Cárdenas	Karina Solorzano Medrano
31	Michoacán	1. Lázaro Cárdenas	Martha Iveth Pulido Gutiérrez
32	Michoacán	1. Lázaro Cárdenas	Héctor Rogelio Arreola Ballesteros
33	Michoacán	1. Lázaro Cárdenas	Héctor Hugo Hernández Cornejo
34	Michoacán	1. Lázaro Cárdenas	Guadalupe Rubí Arias Gómez
35	Michoacán	1. Lázaro Cárdenas	Francisco López Varela
36	Michoacán	2. Puruándiro	Silvia Vargas Vieyra
37	Michoacán	2. Puruándiro	Claudio Cervantes Carranza
38	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Pablo Valente Pérez
39	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Yaneri Vargas Franco
40	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Esmeralda Varela Loza
41	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Antonio García Meza
42	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Jorge Luis Blanco Hernández
43	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Octavio Varela Solorzano
44	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Salvador Telles Bucio
45	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Gustavo Díaz Luna
46	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Preciosa Vanesa González Márquez
47	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Fernando Garduño Quiroz
48	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Helio Tello Magallanes
49	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Sergio Tello Magallanes
50	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Wendy Gizeh Garibay Espinosa
51	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Sebastián Morales Álvarez
52	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Nestor Ulises Samano Archundia
53	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Karla Colín Medina
54	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Nancy Yuritzí Mondragón García
55	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Diana Estela Baeza Moreno
56	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Dathja Sahian Carrillo Vargas
57	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Elio Samano Archundia
58	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Emilio Velazco Gamboa
59	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Victor Molina Rodríguez
60	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Ana María Esquivel Mondragón
61	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Mariano Rojas Contreras
62	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Ram Tziquim Rosas Ruíz
63	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Piedad Coria Guevara
64	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Sergio Medina Ramírez
65	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Roberto Munguia López
66	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Laura Angelica Garibay Espinosa
67	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Ángel Salguero Ortega
68	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	María Del Carmen Martínez Zacarías
69	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Ruth Vanesa Martínez Martínez
70	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Gloria Molina Rodríguez
71	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Maribel González Hernández
72	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Laura Daniela Proa Ramírez



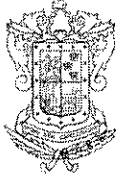
Instituto Electoral de Michoacán
Consejo Electoral Municipal
Puruándiro



Csvo.	Estado	Distrito	Nombre del Solicitante
73	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Zuleyma Hernández Moreno
74	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Ana Karen Soto Soto
75	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Sergio Eduardo Delgado López
76	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	José Alonso Guillen Orozco
77	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Francisco Vaca Camargo
78	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Luis Enrique Bonilla Pedraza
79	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Kyara Alexa Martínez Partida
80	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Samuel Alfonso Rojas Arreola
81	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Alexis Elias Pérez Soto
82	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	María Esther Mora García
83	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Dario Cervantes Soto
84	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Oliva Arroyo Avilés
85	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Elvia Sánchez García
86	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Karla Elizabeth Arriaga Mora
87	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	David Nateras Mendiola
88	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Olga Yadira Aguilar Sereno
89	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Enrique González Tello
90	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Verónica Padilla Zúñiga
91	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Flor Arcelia Rentería Farias
92	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Janet Francisca Luna Contreras
93	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Luis Rodrigo López Sánchez
94	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Querine Álvarez Tenorio
95	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Suzanne Viviana Herrera Moreno
96	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Jorge Salomón Rivera Torres
97	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Ariana López Araujo
98	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Arnol Victoria Domínguez
99	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Javier Ángeles Valdez
100	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	María Luisa Hinojosa Mondragón
101	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Guadalupe Moreno Hinojosa
102	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Armando Garibay Rivera
103	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Martha Espinosa Ortega
104	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Francisco Javier Arroyo Ruiz
105	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	José Ezequiel Barcenás Lara
106	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Josverany López Méndez
107	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Reynalda Del Carmen Morales Pallares
108	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Esteban Ramos Moreno
109	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	José Luis González Hernández
110	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Jorge Israel Colin Esquivel
111	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Marbella Peñaloza Cisneros
112	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Alejandro Vergara Vaca
113	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Giovanny Colin Soto
114	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Cesar Paulín Rojas
115	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Karla Pedraza Hernández
116	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Salvador Valdivia Herrera
117	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Juan Carlos Arzafí Gómez
118	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Rafael García Bañuelos
119	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Alma Rosa Sereno Hernández
120	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Cristina Flores Esquivel
121	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Víctor Alan González Luviano
122	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	José Erik Plancarte Moreno
123	Michoacán	3. Heroica Zitácuaro	Greck Tello Gallegos
124	Michoacán	4. Jiquilpan De Juárez	Manuel Zapien Vivas
125	Michoacán	4. Jiquilpan De Juárez	Germán Bermejo Estrada
126	Michoacán	4. Jiquilpan De Juárez	Javier Pulido Zepeda
127	Michoacán	4. Jiquilpan De Juárez	Christian Andrey Avalos Zepeda
128	Michoacán	5. Zamora De Hidalgo	Mariana Canales Martínez
129	Michoacán	5. Zamora De Hidalgo	Jorge Gerardo Zárate Magdaleno
130	Michoacán	5. Zamora De Hidalgo	Francisco Hernández Vargas

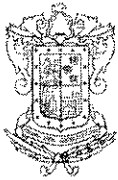


Instituto Electoral de Michoacán
Comisariado Electoral Municipal
Purépero

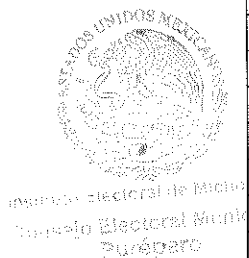


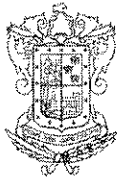
Csvo.	Estado	Distrito	Nombre del Solicitante
131	Michoacán	5. Zamora De Hidalgo	María Guadalupe Gómez Pérez
132	Michoacán	5. Zamora De Hidalgo	Francisco Javier Pérez Maldonado
133	Michoacán	6. Ciudad Hidalgo	Selena Durán Mejía
134	Michoacán	6. Ciudad Hidalgo	Ramona García Correa
135	Michoacán	6. Ciudad Hidalgo	Itzy Yereni Parra García
136	Michoacán	6. Ciudad Hidalgo	Montserrat Vega González
137	Michoacán	6. Ciudad Hidalgo	José Daniel Martínez Correa
138	Michoacán	6. Ciudad Hidalgo	Lissandro González Vivar
139	Michoacán	6. Ciudad Hidalgo	Carlos Sandoval Villegas
140	Michoacán	6. Ciudad Hidalgo	Ma Alejandra Camacho García
141	Michoacán	6. Ciudad Hidalgo	Armando Jiménez Morales
142	Michoacán	6. Ciudad Hidalgo	Fátima Lizeth Mondragón Sánchez
143	Michoacán	6. Ciudad Hidalgo	Angelica Pérez Doroteo
144	Michoacán	6. Ciudad Hidalgo	Marlene Pérez Becerril
145	Michoacán	6. Ciudad Hidalgo	Ma Rosa Aguilar Villagrán
146	Michoacán	7. Zacapu	Juan Pablo Avalos Guzmán
147	Michoacán	7. Zacapu	Mary Cruz Mendoza Espinoza
148	Michoacán	7. Zacapu	Ramón David Ruíz Barbosa
149	Michoacán	7. Zacapu	Ma De Los Ángeles Pérez López
150	Michoacán	7. Zacapu	Alejandro Hernández Magaña
151	Michoacán	7. Zacapu	Jorge Hernández Tovar
152	Michoacán	7. Zacapu	Ma De Los Ángeles Ortiz Tena
153	Michoacán	7. Zacapu	Victoria Estrada Hernández
154	Michoacán	7. Zacapu	Ericka Lizeth Estrada Juan
155	Michoacán	7. Zacapu	Griselda Juan Bautista
156	Michoacán	7. Zacapu	Jorge Ascencio Magaña
157	Michoacán	7. Zacapu	Imelda Hernández Estrada
158	Michoacán	7. Zacapu	Héctor Gutiérrez Ascencio
159	Michoacán	7. Zacapu	Celso Tercero Medina
160	Michoacán	7. Zacapu	Jackeline Silverio Hipolito
161	Michoacán	7. Zacapu	Mercedes Lucas Sánchez
162	Michoacán	7. Zacapu	María Auxilio Alonso Ventura
163	Michoacán	7. Zacapu	María Guadalupe Lázaro Espíritu
164	Michoacán	7. Zacapu	Selene Tercero Lázaro
165	Michoacán	7. Zacapu	Blanca Azucena Vega Hernández
166	Michoacán	7. Zacapu	Lizeth Espíritu Jorge
167	Michoacán	7. Zacapu	Ana María Reyes Ángel
168	Michoacán	7. Zacapu	Cristina Álvarez Rico
169	Michoacán	7. Zacapu	Marlene Figueroa Castillo
170	Michoacán	7. Zacapu	María Caritina Yacata Bartolo
171	Michoacán	7. Zacapu	Fabiola Hernández Castillo
172	Michoacán	7. Zacapu	Paula Yaquelin Santes De Jesús
173	Michoacán	7. Zacapu	Rosa María Vargas Hermenegildo
174	Michoacán	7. Zacapu	Ma Isabel Bacilio Rivera
175	Michoacán	7. Zacapu	María Erika Aparicio De Jesús
176	Michoacán	7. Zacapu	María Trinidad Lázaro Hermenegildo
177	Michoacán	7. Zacapu	Daniela Ramos Bartolo
178	Michoacán	7. Zacapu	Azucena Silverio Rodríguez
179	Michoacán	7. Zacapu	Ana Cristina Sebastián Cortes
180	Michoacán	7. Zacapu	María Isabel Peña Martínez
181	Michoacán	7. Zacapu	Jenifer Martínez Rivera
182	Michoacán	7. Zacapu	María Guadalupe Figueroa Lucas
183	Michoacán	7. Zacapu	Xochilt Estephani Constantino Mangato
184	Michoacán	7. Zacapu	Magdalena Nieves Pichátaro
185	Michoacán	7. Zacapu	Marcos Ramos Constantino
186	Michoacán	7. Zacapu	Karla Grabiela Domínguez Bautista
187	Michoacán	7. Zacapu	Álvaro Martínez Vargas
188	Michoacán	7. Zacapu	Edgar González Ortiz





Csvo.	Estado	Distrito	Nombre del Solicitante
189	Michoacán	7. Zacapu	Rosa Margarita Benito Peña
190	Michoacán	7. Zacapu	María Nancy Sánchez Vargas
191	Michoacán	7. Zacapu	Jorge Rivera Estrada
192	Michoacán	7. Zacapu	María Guadalupe Yacuta Máximo
193	Michoacán	7. Zacapu	Yoshio Misael Juárez Rendón
194	Michoacán	7. Zacapu	Kevin Jafet Pichátero Guadalupe
195	Michoacán	7. Zacapu	Israel Pantaleón Raymundo
196	Michoacán	7. Zacapu	Verónica Gregoria Santiago Lemus
197	Michoacán	7. Zacapu	Hilda Díaz Contreras
198	Michoacán	7. Zacapu	Lucero Martínez Bautista
199	Michoacán	7. Zacapu	Eleticia Rodríguez Ledezma
200	Michoacán	7. Zacapu	Leopoldo Martínez Alva
201	Michoacán	7. Zacapu	Sheila Itzel Orosco Guadalupe
202	Michoacán	7. Zacapu	Alejandro Matías Ramos
203	Michoacán	7. Zacapu	Natalia Patricio Zuluaga
204	Michoacán	7. Zacapu	Rosa Ramos De Jesús
205	Michoacán	7. Zacapu	Narcisa Eréndira Teodoro Paz
206	Michoacán	7. Zacapu	María Deisy Candelario Teodoro
207	Michoacán	7. Zacapu	José Cándido Martínez Bautista
208	Michoacán	7. Zacapu	Darinka Elena Pérez García
209	Michoacán	8. Morelia	Jacqueline Vega Magaña
210	Michoacán	8. Morelia	Diana Laura Servín Gómez
211	Michoacán	8. Morelia	Omar Ángel Chávez
212	Michoacán	8. Morelia	Sayonara Lyzet Mendoza Salazar
213	Michoacán	8. Morelia	Yaneli Cruz Martínez
214	Michoacán	8. Morelia	José Luis Arredondo Ortega
215	Michoacán	8. Morelia	Manuel Alejandro Bravo Morejón
216	Michoacán	8. Morelia	Erick Zavala Gallardo
217	Michoacán	8. Morelia	Kevin Alejandro Herrera Rodríguez
218	Michoacán	8. Morelia	Luis Quesed Manríquez López
219	Michoacán	9. Uruapan Del Progreso	Ana Adela Pérez Larios
220	Michoacán	9. Uruapan Del Progreso	Alma Ileri Camacho Medina
221	Michoacán	9. Uruapan Del Progreso	Nelson Ariel Bracho Tzintzun
222	Michoacán	9. Uruapan Del Progreso	José Barragán Arroyo
223	Michoacán	9. Uruapan Del Progreso	Mario Alberto Navarro Ramos
224	Michoacán	9. Uruapan Del Progreso	Deyanira Susana Reyes Rosales
225	Michoacán	9. Uruapan Del Progreso	José Alejandro García Romero
226	Michoacán	9. Uruapan Del Progreso	Carlos Arturo Peredo Vega
227	Michoacán	9. Uruapan Del Progreso	Gabriela Ortiz Cruz
228	Michoacán	9. Uruapan Del Progreso	Rosa María Domínguez González
229	Michoacán	9. Uruapan Del Progreso	Carlos Espanta Aguilera
230	Michoacán	9. Uruapan Del Progreso	Josefina Medina Prudencio
231	Michoacán	9. Uruapan Del Progreso	Perla Lizeth Gutiérrez Báez
232	Michoacán	9. Uruapan Del Progreso	Víctor Manuel Caratachea Rojas
233	Michoacán	9. Uruapan Del Progreso	Aleida Anahi Bustos Ruiz
234	Michoacán	10. Morelia	Marcela Ruiz Vega
235	Michoacán	10. Morelia	Gabriel Ayala Vieyra
236	Michoacán	10. Morelia	Francisco José García López
237	Michoacán	10. Morelia	Ana Lucia Olivera González
238	Michoacán	10. Morelia	Armando Ángeles Zalapa
239	Michoacán	10. Morelia	Jhadai Guijosa Andrade
240	Michoacán	10. Morelia	Andrea Fernández Bautista
241	Michoacán	10. Morelia	Edgar Jaime Mendoza Coronel
242	Michoacán	10. Morelia	Mauro Raúl Martínez Rojas
243	Michoacán	10. Morelia	Ana Julieta Rojas Martínez
244	Michoacán	10. Morelia	Jorge Escorza Gutiérrez
245	Michoacán	10. Morelia	Keneth Yannick Castro Herrejón
246	Michoacán	10. Morelia	Alan Jonathan Juárez Raya





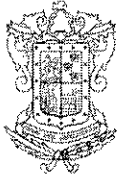
Csvo.	Estado	Distrito	Nombre del Solicitante
247	Michoacán	10. Morelia	Oscar Bautista Anaya
248	Michoacán	10. Morelia	Natalia López De La Cruz
249	Michoacán	10. Morelia	Yasmina Ramírez Ayala
250	Michoacán	10. Morelia	Elvira Santiago Monreal
251	Michoacán	10. Morelia	Paulina Atenea Morales Rodríguez
252	Michoacán	10. Morelia	Gabriela Itzel Villaseñor Amezcu
253	Michoacán	10. Morelia	Giordana Marisal Hernández Solorio
254	Michoacán	10. Morelia	Lilia Velueta Antonio
255	Michoacán	10. Morelia	Ricardo Marín Chávez
256	Michoacán	10. Morelia	José Darío Cortizo Zenteno
257	Michoacán	10. Morelia	Laura Gisel Ramos Murillo
258	Michoacán	10. Morelia	José De Jesús Ceja Rodríguez
259	Michoacán	10. Morelia	Jesús Gerardo Flores Villasuso
260	Michoacán	10. Morelia	Regina Gutiérrez Pérez
261	Michoacán	10. Morelia	Ricardo Crisostomo Resillas
262	Michoacán	10. Morelia	José Luis Quijano León
263	Michoacán	10. Morelia	Guadalupe Hernández Guerrero
264	Michoacán	10. Morelia	Alexandra Murillo Loeza
265	Michoacán	10. Morelia	Paul David Aguilar Rubio
266	Michoacán	10. Morelia	Yovani Treviño Ramos
267	Michoacán	11. Pátzcuaro	Griselda Guzmán García
268	Michoacán	11. Pátzcuaro	Evaristo Téllez Vega
269	Michoacán	11. Pátzcuaro	María Salud Capilla Pichataro
270	Michoacán	11. Pátzcuaro	David Salvador Morales
271	Michoacán	11. Pátzcuaro	Iván Ollantay Saucedo Rojas
272	Michoacán	11. Pátzcuaro	Guadalupe Necte Sagrero Rojas
273	Michoacán	11. Pátzcuaro	Victor Manuel De La Cruz Prudencio
274	Michoacán	11. Pátzcuaro	Salud Monserrat Garfias Valencia
275	Michoacán	11. Pátzcuaro	Monserrat Elizabeth Gutiérrez Salto
276	Michoacán	11. Pátzcuaro	Itzel Jocabeth Andrés Servín
277	Michoacán	11. Pátzcuaro	Bernardo Guzmán Villagómez
278	Michoacán	11. Pátzcuaro	Fernando Ruiz Santillán
279	Michoacán	12. Apatzingán De La Constitución	Flor Leticia Vázquez Velázquez
280	Michoacán	12. Apatzingán De La Constitución	Luz Clarita Ramírez
281	Michoacán	12. Apatzingán De La Constitución	José María Hinojosa Campoverde
282	Michoacán	12. Apatzingán De La Constitución	Francisco Vázquez Pascual
283	Michoacán	12. Apatzingán De La Constitución	Francisco Anguiano Guerrero
284	Michoacán	12. Apatzingán De La Constitución	Juan Ventura Gutiérrez
285	Michoacán	12. Apatzingán De La Constitución	José Velázquez Úrsulo
286	Michoacán	12. Apatzingán De La Constitución	Ismael Vázquez Velázquez
287	Michoacán	12. Apatzingán De La Constitución	Yadira Esquivel Hernández
288	Michoacán	12. Apatzingán De La Constitución	Diana Yaritza Rodríguez Vieyra

3.- LUGARES DE USO COMÚN.

Este Comité, realizó las actividades para convenir con las autoridades correspondientes la utilización de los lugares de uso común para la fijación y colocación de propaganda electoral de los partidos políticos. En este sentido, solamente se suscribió convenio con el Ayuntamiento para tal efecto.

Cabe mencionar, que de acuerdo con los preceptos legales que rigen al Instituto, quedó prohibida la colocación de propaganda en árboles o en lugares que dañen el medio ambiente, así como en el equipamiento urbano.

Por otro lado, en la utilización de plazas públicas autorizadas por las autoridades municipales, se acordó que éstas solamente se utilizarían para actos de campaña,




colocando y retirando la propaganda el mismo día del evento; de igual manera, se cuidó el equipamiento urbano y la protección al medio ambiente.

Ahora bien, en virtud del Convenio celebrado con el Ayuntamiento se llegó a la siguiente conclusión:

OPCIÓN 1: En este Municipio NO se proporcionaron lugares de uso común, para la colocación, fijación o pinta de propaganda electoral.

Gobierno de **Purépero** 2018-2021 Gobierno de **Purépero** 2018-2021 Gobierno de **Purépero** 2018-2021



Presidencia

C. MA. DE LOURDES MAGANA AVALOS
PRESIDENTA DEL COMITE MUNICIPAL IEM DE PUREPERO
P R E S E N T E

Sección: ADMINISTRATIVA

Expediente: CONTESTACIONES

Oficio No.: 05/21

Asunto:

Purepero, Mich. a 09 de febrero del 2021

Por medio del presente me dirijo a usted en atención a su oficio No. IEM/OD/02/071/001/2021, en el cual solicita un listado de espacios de uso común (dóneos para la colocación, fijación o pinta de propaganda electoral, por lo cual tengo a bien informar que en este Municipio de Purépero, Mich. no existen espacios de usos público destinados para este fin, de igual manera le solicito que se respete el primer cuadro principal de esta población para que quede libre de publicidad electoral, el cual comprende los siguientes edificios y calles:

- Palacio Municipal, Plaza Principal, Mercado Municipal y Parroquia San Juan Bautista
- Calle Hidalgo hasta esquina con calle 5 de Mayo
- Calle Alvaro Obregón hasta esquina con calle Degollado
- Calle Galeana hasta esquina con calle Degollado
- Calle Guerrero hasta esquina con calle Matamoros
- Calle Madero hasta esquina con calle Matamoros
- Calle Colon hasta esquina con 5 de Mayo
- Calle 5 de Mayo hasta esquina con calle Reforma
- Calle del portal Morelos hasta esquina con calle Reforma
- Calle Reforma hasta esquina con calle 5 de Mayo

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención a la presente, quedando de usted como su seguro servidor.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2018-2021

[Firma]
C. JOSÉ CUARTEMOC VECINO BOLEDO

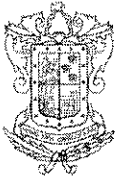
C.c.p. Archivo
JCVR/mt

Gobierno de Purépero, Mich.
2018 - 2021



4.- CAPACITADORES Y PROCEDIMIENTO DE UBICACIÓN DE CASILLAS Y PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41, párrafo segundo, Base V, Apartado B, inciso a), numerales 1 y 4, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde al Instituto Nacional Electoral, en los términos que establece la propia Constitución General y las leyes, para los Procesos Electorales Federales y Locales, la capacitación electoral, la ubicación de las casillas y la designación de los funcionarios de sus mesas directivas.



Ahora bien, los artículos 81, 82 y 83 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y 186 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, establecen la ubicación y procedimiento de integración de las mesas directivas de casillas.

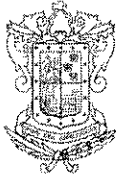
Por otro lado, el Consejo General del Órgano Nacional Electoral, aprobó las estrategias de Capacitación y Asistencia Electoral, en las que se señalaron los procedimientos para determinar la ubicación de las casillas que se instalaron, conforme a lo siguiente:

- 16 de marzo de 2021, fecha para que los Consejos Distritales del INE celebraran sesión, para la aprobación de la lista en la que se contenía la ubicación de las casillas extraordinarias y especiales.
- 25 de marzo de 2021, fecha para que los Consejos Distritales del INE celebraran sesión, para la aprobación de la lista en la que se contenía la ubicación de las casillas básicas y contiguas.
- 15 de abril del año en curso, fecha para la primera publicación de las listas de ubicación e integración de las Mesas Directivas de Casilla.



Instituto Electoral de Michoacán
Consejo Electoral Municipal
Pátzcuaro

- Del 15 al 25 de mayo del año en curso, periodo para la segunda publicación de las listas de ubicación e integración de las Mesas Directivas de Casilla.
- Concluido el proceso de designación de cargos, se procedería a imprimir los Nombramientos por Cargo, con los datos de los funcionarios designados, con lo cual se formalizó el cargo a desempeñar por parte de los ciudadanos.
- Impresión y firma de los nombramientos de los funcionarios de Mesa Directiva de Casillas, se fotocopiarían con el objetivo de entregar el original al ciudadano y en la copia recabar su firma de recibido.



Ubicación e Integración de Mesas Directivas de Casillas (ENCARTE)



Estado: MICHOACÁN
Proceso Electoral 2020-2021
Fecha y Hora de Generación: 20/05/2021 20:33:40 hrs.

<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 1) PUREPERO DE ECHAIZ Sección: 1590 B1</p> <p>Ubicación: ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL GILDARDO MAGAÑA, CALLE J JESUS GARCIA, NUMERO 80, FRACCIONAMIENTO LOS DELFINES, LOCALIDAD PUREPERO DE ECHAIZ, CODIGO POSTAL 58762, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE LAS CALLES SANTOS DEGOLLADO Y ACUARIO</p> <p>Presidenta/e: GABINO ORDAZ CENDEJAS</p> <p>1er. Secretaria/o: LORENA ALVARADO MONTES 2do. Secretaria/o: ADRIANA CHAVEZ TORRES</p> <p>1er. Escrutador: DULCE MARIA NAREZ PARÓCUA 2do. Escrutador: MARIA DE GUADALUPE AMEZCUA FLORES 3er. Escrutador: ALEJANDRO DUARTE RUBIO</p> <p>1er. Suplente: ROBERTO ORTIZ VEGA 2do. Suplente: MA ANGELICA DUARTE RUIZ 3er. Suplente: JOSE JESUS HEREDIA ALVARADO</p>	<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 1) PUREPERO DE ECHAIZ Sección: 1590 C1</p> <p>Ubicación: ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL GILDARDO MAGAÑA, CALLE J JESUS GARCIA, NUMERO 80, FRACCIONAMIENTO LOS DELFINES, LOCALIDAD PUREPERO DE ECHAIZ, CODIGO POSTAL 58762, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE LAS CALLES SANTOS DEGOLLADO Y ACUARIO</p> <p>Presidenta/e: MARIA DEL SOCORRO GARCIA DUARTE</p> <p>1er. Secretaria/o: OMAR TORRES MACIAS 2do. Secretaria/o: SALVADOR NUÑEZ LEMUS</p> <p>1er. Escrutador: BRENDA KARINA GUZMAN NAREZ 2do. Escrutador: MA. AZUCENA CANDELARIO TOVAR 3er. Escrutador: MA. DE LOURDES DUARTE RUBIO</p> <p>1er. Suplente: FRANCISCO JAVIER MAGAÑA GUZMAN 2do. Suplente: SALVADOR GUTIERREZ FERNANDEZ 3er. Suplente: RAFAEL GARCIA MARTINEZ</p>
<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 1) PUREPERO DE ECHAIZ Sección: 1591 B1</p> <p>Ubicación: DOMICILIO PARTICULAR, CALLE HERMENEGILDO GALEANA, NUMERO 66, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PUREPERO DE ECHAIZ, CODIGO POSTAL 58760, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE LA CALLE SANTOS DEGOLLADO Y PORTAL MATAMOROS</p> <p>Presidenta/e: MARIA AGUILERA MURILLO</p> <p>1er. Secretaria/o: DIANA GOMEZ CERDA 2do. Secretaria/o: MARIO ALBERTO DUARTE GARCIA</p> <p>1er. Escrutador: EVA MAGAÑA ORTIZ 2do. Escrutador: VICTOR MANUEL MANRIQUEZ RODRIGUEZ 3er. Escrutador: JUAN DANIEL MARTINEZ MELGOZA</p> <p>1er. Suplente: MA. DEL CARMEN GARNICA ZARAGOZA 2do. Suplente: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ MARTINEZ 3er. Suplente: MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MARTINEZ</p>	<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 1) PUREPERO DE ECHAIZ Sección: 1592 B1</p> <p>Ubicación: DOMICILIO PARTICULAR, CALLE LÁZARO CÁRDENAS ORIENTE, NUMERO 110, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PUREPERO DE ECHAIZ, CODIGO POSTAL 58760, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE LA AVENIDA ALVARO OBREGÓN Y PRIVADA LÁZARO CÁRDENAS ORIENTE</p> <p>Presidenta/e: JESÚS GUTIERREZ VEGA</p> <p>1er. Secretaria/o: ROCIO JACQUELINE CERDA RAMOS 2do. Secretaria/o: MARIA DE JESUS VEGA RUIZ</p> <p>1er. Escrutador: NADYA RUIZ MURILLO 2do. Escrutador: DIEGO VALDEZ RUIZ 3er. Escrutador: LAURA MORENO RUIZ</p> <p>1er. Suplente: LUIS ARTURO FERNANDEZ ORDAZ 2do. Suplente: MARIA ANGELICA ZAMUDIO ARELLANO 3er. Suplente: MA ELENA HERRERA ALCALA</p>
<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 1) PUREPERO DE ECHAIZ Sección: 1592 C1</p> <p>Ubicación: DOMICILIO PARTICULAR, CALLE LÁZARO CÁRDENAS ORIENTE, NUMERO 110, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PUREPERO DE ECHAIZ, CODIGO POSTAL 58760, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE LA AVENIDA ALVARO OBREGÓN Y PRIVADA LÁZARO CÁRDENAS ORIENTE</p> <p>Presidenta/e: ANDREA MARTINEZ MURILLO</p> <p>1er. Secretaria/o: LAURA MELGOZA BELTRAN 2do. Secretaria/o: GREGORIO NAREZ RAMIREZ</p> <p>1er. Escrutador: AMERICA JUDITH NAREZ SEPULVEDA 2do. Escrutador: SERAFINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ 3er. Escrutador: JOSUE CARLOS RICO PADILLA</p> <p>1er. Suplente: MARTHA ELENA SALGADO OROZCO 2do. Suplente: J JESUS OROZCO ESPINOSA 3er. Suplente: JOSE RICARDO ORTIZ ZAVALA</p>	<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 1) PUREPERO DE ECHAIZ Sección: 1592 C2</p> <p>Ubicación: DOMICILIO PARTICULAR, CALLE LÁZARO CÁRDENAS ORIENTE, NUMERO 110, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PUREPERO DE ECHAIZ, CODIGO POSTAL 58760, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE LA AVENIDA ALVARO OBREGÓN Y PRIVADA LÁZARO CÁRDENAS ORIENTE</p> <p>Presidenta/e: ERNESTO MARTINEZ CERDA</p> <p>1er. Secretaria/o: CARLOS ALEJANDRO GARCIA MURILLO 2do. Secretaria/o: CLAUDIA VANESSA RODRIGUEZ ORDAZ</p> <p>1er. Escrutador: ANGELICA MARIA JIMENEZ MAGAÑA 2do. Escrutador: CELESTE VAZQUEZ RUIZ 3er. Escrutador: ROSARIO PADILLA SALCEDA</p> <p>1er. Suplente: ROSA ELENA SEPULVEDA CERDA 2do. Suplente: BRENDA PIMENTEL CASTILLO 3er. Suplente: BRAULIO RUIZ BARRIGA</p>
<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU</p>	<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU</p>

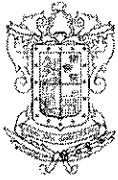


Instituto Electoral de Michoacán
Consejo Electoral Municipal
Purepero



<p>Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 1) PUREPERO DE ECHAIZ Sección: 1593 B1 Ubicación: DOMICILIO PARTICULAR, CALLE LÁZARO CÁRDENAS ORIENTE, NÚMERO 550, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PUREPERO DE ECHAIZ, CÓDIGO POSTAL 58760, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y AVENIDA BENITO JUÁREZ Presidenta/e: MARCO ANTHONY SAUCEDO HERNANDEZ 1er. Secretaria/o: MARIA ISABEL CERVANTES VEGA 2do. Secretaria/o: RAMON DUARTE RUBIO 1er. Escrutador: FERNANDO RICO MADRIGAL 2do. Escrutador: EFFRAIN GARCÍA RUIZ 3er. Escrutador: ELENA ALANIS TRUJILLO 1er. Suplente: MARIO BALTAZAR CONTRERAS 2do. Suplente: MARIA ANGELICA ZARAGOZA MAGAÑA 3er. Suplente: MIGUEL ANGEL PIMENTEL BARBOSA</p>	<p>Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 1) PUREPERO DE ECHAIZ Sección: 1593 C1 Ubicación: DOMICILIO PARTICULAR, CALLE LÁZARO CÁRDENAS ORIENTE, NÚMERO 550, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PUREPERO DE ECHAIZ, CÓDIGO POSTAL 58760, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y AVENIDA BENITO JUÁREZ Presidenta/e: MA DE JESUS HEREDIA RUIZ 1er. Secretaria/o: MAITE RICO MADRIGAL 2do. Secretaria/o: MARCO ANTONIO LEANDRO ORDAZ 1er. Escrutador: EDGAR DANIEL SANTOS CRUZ 2do. Escrutador: ABIMELEC ELIUD MORENO CRUZ 3er. Escrutador: MARTHA ALICIA AMBRIZ ELIZARRAZ 1er. Suplente: ROSA MARIA ENRIQUEZ DUARTE 2do. Suplente: BEATRIZ ARLEN PIMENTEL AMBRIZ 3er. Suplente: JAVIER RAMIREZ MAGDALENO</p>
<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 1) PUREPERO DE ECHAIZ Sección: 1594 B1 Ubicación: DOMICILIO PARTICULAR, CALLE MOCTEZUMA, NÚMERO 450, COLONIA SAN ANTONIO, LOCALIDAD PUREPERO DE ECHAIZ, CÓDIGO POSTAL 58784, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE LAS CALLES IGNACIO ALLENDE Y EMILIANO ZAPATA Presidenta/e: JAIME VEGA CONTRERAS 1er. Secretaria/o: JESUS LEONARDO DUARTE VIEYRA 2do. Secretaria/o: MARICELA ORTIZ MARTINEZ 1er. Escrutador: FRANCISCO ALEJANDRO ALVARADO ESPINOZA 2do. Escrutador: YURITZY ADRIANA SALCEDA CORCOLES 3er. Escrutador: MAYRA DANIELA SAUCEDO ORDAZ 1er. Suplente: GRISELDA DUARTE AVILA 2do. Suplente: JORGE MAGDALENO BELTRAN 3er. Suplente: MIGUEL ANGEL BARRIGA CERDA</p>	<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 1) PUREPERO DE ECHAIZ Sección: 1594 C1 Ubicación: DOMICILIO PARTICULAR, CALLE MOCTEZUMA, NÚMERO 450, COLONIA SAN ANTONIO, LOCALIDAD PUREPERO DE ECHAIZ, CÓDIGO POSTAL 58784, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE LAS CALLES IGNACIO ALLENDE Y EMILIANO ZAPATA Presidenta/e: MA. VERONICA GUZMAN RAMIREZ 1er. Secretaria/o: MIGUEL ANGEL VEGA MARTINEZ 2do. Secretaria/o: ANGEL ARMANDO ZUÑIGA DUARTE 1er. Escrutador: JONATHAN ALVARADO ESPINOZA 2do. Escrutador: ANTONIO MANRIQUEZ RODRIGUEZ 3er. Escrutador: MAXIMIANA RUIZ CENDEJAS 1er. Suplente: ODILA DUARTE ZUÑIGA 2do. Suplente: GRICELDA NARES RODRIGUEZ 3er. Suplente: LETICIA HERNANDEZ RICO</p>
<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 1) PUREPERO DE ECHAIZ Sección: 1594 C2 Ubicación: DOMICILIO PARTICULAR, CALLE MOCTEZUMA, NÚMERO 450, COLONIA SAN ANTONIO, LOCALIDAD PUREPERO DE ECHAIZ, CÓDIGO POSTAL 58784, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE LAS CALLES IGNACIO ALLENDE Y EMILIANO ZAPATA Presidenta/e: MARTHA ALICIA OCHOA CERDA 1er. Secretaria/o: ALONDRA ORDAZ GARCIA 2do. Secretaria/o: MITZI GORCOLES CHAVEZ 1er. Escrutador: ANA PAULINA GAONA DUARTE 2do. Escrutador: GUADALUPE RAMIREZ SAUCEDO 3er. Escrutador: EMMANUEL NARES RODRIGUEZ 1er. Suplente: VANESSA ZAMORA HEREDIA 2do. Suplente: MARIA ORTIZ NARES 3er. Suplente: LETICIA MAGAÑA PEREZ</p>	<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 1) PUREPERO DE ECHAIZ Sección: 1595 B1 Ubicación: ESCUELA PRIMARIA FEDERAL IGNACIO RAMÍREZ, CALLE JUAN ALDAMA, NÚMERO 101, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PUREPERO DE ECHAIZ, CÓDIGO POSTAL 58760, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE LA CALLE REFORMA ORIENTE Y AVENIDA MIGUEL HIDALGO Presidenta/e: JOSE ADAN MURILLO CORTEZ 1er. Secretaria/o: PAULINA FLORES MARTINEZ 2do. Secretaria/o: ANA ROSA RODRIGUEZ RUIZ 1er. Escrutador: LUIS JORGE FLORES ESPINOSA 2do. Escrutador: BULMARO MURILLO ADAME 3er. Escrutador: MONICA MAGAÑA ESQUIVEL 1er. Suplente: JESUS SEPULVEDA ORDAZ 2do. Suplente: MARTHA GUADALUPE CONTRERAS TINAJERO 3er. Suplente: MA. ANGELICA HURTADO CABALLERO</p>
<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 1) PUREPERO DE ECHAIZ Sección: 1595 C1 Ubicación: ESCUELA PRIMARIA FEDERAL IGNACIO RAMÍREZ, CALLE JUAN ALDAMA, NÚMERO 101, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PUREPERO DE ECHAIZ, CÓDIGO POSTAL 58760, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE LA CALLE REFORMA ORIENTE Y AVENIDA MIGUEL HIDALGO Presidenta/e: JUAN MANUEL CONTRERAS TINAJERO 1er. Secretaria/o: MARIA GUADALUPE FLORES TORRES 2do. Secretaria/o: FABIOLA DUARTE ESPINOSA</p>	<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 1) PUREPERO DE ECHAIZ Sección: 1596 B1 Ubicación: ESCUELA PRIMARIA FEDERAL MELESIO MORENO RAMOS, CALLE EMILIANO ZAPATA, NÚMERO 340, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PUREPERO DE ECHAIZ, CÓDIGO POSTAL 58760, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE PROLONGACIÓN IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y CALLE CARLOS SALAZAR Presidenta/e: DULCE ESMERALDA GARCIA RUIZ 1er. Secretaria/o: MAYRA ALEJANDRA MURILLO CERDA 2do. Secretaria/o: GUILLERMO ALCALA TORRES</p>

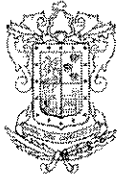




<p>1er. Escrutador: JULIO CESAR RODRIGUEZ NAREZ 2do. Escrutador: BERENICE GUADALUPE ORTIZ MADRIGAL 3er. Escrutador: MARIO ALBERTO NAREZ CARREON 1er. Suplente: ALEJANDRO CONTRERAS NEGRETE 2do. Suplente: VICTOR MANUEL CERDA RODRIGUEZ 3er. Suplente: MARTINA MADRIGAL ORDAZ</p>	<p>1er. Escrutador: JOSE ROMAN ORDAZ CERDA 2do. Escrutador: EDGAR RUIZ ZUÑIGA 3er. Escrutador: JESUS HERNANDEZ GUILLEN 1er. Suplente: OMAR VALLADARES MAGDALENO 2do. Suplente: JESUS OROZCO GUILLEN 3er. Suplente: CLOTILDE GUZMAN MURILLO</p>
<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 1) PUREPERO DE ECHAIZ Sección: 1596 C1 Ubicación: ESCUELA PRIMARIA FEDERAL MELESIO MORENO RAMOS, CALLE EMBLIANO ZAPATA, NÚMERO 340, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PUREPERO DE ECHAIZ, CÓDIGO POSTAL 58760, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE PROLONGACIÓN IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y CALLE CARLOS SALAZAR Presidenta/e: ALFREDO SAAVEDRA HURTADO 1er. Secretaria/o: CLAUDIA ALCALA ORTEGA 2do. Secretaria/o: RAMON PADILLA HERNANDEZ 1er. Escrutador: SANDRA PAULINA MORA ADAME 2do. Escrutador: JUAN CARLOS DUARTE OLIVARES 3er. Escrutador: JULIAN HERNANDEZ GUILLEN 1er. Suplente: DECILIA ADAME CABALLERO 2do. Suplente: ROSA MARIA GUILLEN ADAME 3er. Suplente: ANA PATRICIA MAGAÑA GUZMAN</p>	<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 1) PUREPERO DE ECHAIZ Sección: 1597 B1 Ubicación: DOMICILIO PARTICULAR, CALLE NICÓLAS BRAVO, NÚMERO 21, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PUREPERO DE ECHAIZ, CÓDIGO POSTAL 58760, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE LAS CALLES VENSUTIANO CARRANZA Y REFORMA PONIENTE Presidenta/e: JUVENAL AGUILERA AMBRIZ 1er. Secretaria/o: DIANA SALCEDA DUARTE 2do. Secretaria/o: GONZALO BARRERA CERDA 1er. Escrutador: MONTSERRAT GUADALUPE BENITEZ NEGRETE 2do. Escrutador: MAYRA AZÚCENA FERNANDEZ RODRIGUEZ 3er. Escrutador: ROSA MADRIGAL AGUILERA 1er. Suplente: MA. DE LOURDES MAGAÑA PADILLA 2do. Suplente: IRMA MURILLO ORDAZ 3er. Suplente: ANTONIA PIMENTEL ZAVALA</p>
<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 1) PUREPERO DE ECHAIZ Sección: 1597 C1 Ubicación: DOMICILIO PARTICULAR, CALLE NICÓLAS BRAVO, NÚMERO 21, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PUREPERO DE ECHAIZ, CÓDIGO POSTAL 58760, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE LAS CALLES VENSUTIANO CARRANZA Y REFORMA PONIENTE Presidenta/e: RAFAEL JIMENEZ NEGRETE 1er. Secretaria/o: HECTOR GONZALO BECERRA FLORES 2do. Secretaria/o: MARIA DEL CARMEN SALCEDA DUARTE 1er. Escrutador: GERARDO DANIEL CERDA CHAVIRA 2do. Escrutador: MANUEL GOMEZ TORRES 3er. Escrutador: ANGELICA TELLEZ RODRIGUEZ 1er. Suplente: JOSÉ MANUEL MENDOZA SAUCEDO 2do. Suplente: MA. DE JESUS PAZ CERDA 3er. Suplente: JOSE ANTONIO RAMOS CHAVEZ</p>	<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 1) PUREPERO DE ECHAIZ Sección: 1598 B1 Ubicación: BODEGA, CALLE SANTOS DEGOLLADO, NÚMERO 375, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PUREPERO DE ECHAIZ, CÓDIGO POSTAL 58760, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO Y FRANCISCO I. MADERO Presidenta/e: GRICELDA MORENO RUIZ 1er. Secretaria/o: JOSE LUIS GARCIA MAGAÑA 2do. Secretaria/o: EUNICE OLIVARES RODRIGUEZ 1er. Escrutador: JOSE LEOBARDO RODRIGUEZ RICO 2do. Escrutador: RAFAEL AGUILAR CENDEJAS 3er. Escrutador: BRENDA PATRICIA ESPINOSA TELLEZ 1er. Suplente: SERAPIO GUZMAN ORDAZ 2do. Suplente: ANDREA ELIZABETH GARCIA GUTIERREZ 3er. Suplente: HECTOR MANUEL RODRIGUEZ ROBLES</p>
<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 1) PUREPERO DE ECHAIZ Sección: 1598 C1 Ubicación: BODEGA, CALLE SANTOS DEGOLLADO, NÚMERO 375, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD PUREPERO DE ECHAIZ, CÓDIGO POSTAL 58760, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO Y FRANCISCO I. MADERO Presidenta/e: ANGELICA ORDAZ VEGA 1er. Secretaria/o: CARLOS CENDEJAS CERDA 2do. Secretaria/o: EDITH NAREZ MAGAÑA 1er. Escrutador: GONZALO NUÑEZ DUARTE 2do. Escrutador: JORGE ARMANDO ALVAREZ MURILLO 3er. Escrutador: MARIA DE JESUS GARCIA SAUCEDO 1er. Suplente: ROSA MARIA CENDEJAS CERDA 2do. Suplente: BEATRIZ OROZCO GUILLEN 3er. Suplente: FCO JAVIER LOPEZ TRUJILLO</p>	<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 2) VILLA MENDOZA Sección: 1599 B1 Ubicación: SALA DE JUNTAS DE LA COMUNIDAD, CALLE OCAMPO, SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD VILLA MENDOZA, CÓDIGO POSTAL 58770, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE LAS CALLES FRANCISCO LUNA Y MIGUEL HIDALGO Presidenta/e: JUAN MANUEL AGUILERA CABELLO 1er. Secretaria/o: SUSANA PEREZ RODRIGUEZ 2do. Secretaria/o: RENE PEREZ CABELLO 1er. Escrutador: FRANCISCO PEREZ ESPINOSA 2do. Escrutador: JOSE EDUARDO ESPINOSA RUIZ 3er. Escrutador: JESUS CABELLO PEREZ 1er. Suplente: MARCELINO PEREZ LOPEZ 2do. Suplente: LUIS ESPINOSA MONTEJANO 3er. Suplente: GABRIELA ESPINOSA PEREZ</p>
<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU</p>	<p>Distrito Federal: 7) ZACAPU Distrito Local: 7) ZACAPU</p>



Consejo Electoral Municipal de Michoacán
Consejo Electoral Municipal
Purepero



Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 3) DOS ESTRELLAS DE JIMENEZ Sección: 1600 B1 Ubicación: ESCUELA PRIMARIA GENERAL VICENTE GUERRERO, CALLE VIRGINIA MORENO, SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD DOS ESTRELLAS DE JIMENEZ, CÓDIGO POSTAL 58770, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE LAS CALLES ÁLVARO OBREGÓN Y ADOLFO LÓPEZ MATEOS Presidenta/e: ANA ROSA GARCÍA OROZCO 1er. Secretaria/o: MARIA DE LOS ANGELES ESPINOSA OROZCO 2do. Secretaria/o: MONICA ESPINOSA ZAPIEN 1er. Escrutador: SERGIO ARROYO ESPINOSA 2do. Escrutador: CECILIA CALDERON AREYAN 3er. Escrutador: SONIA NUÑEZ ADAME 1er. Suplente: LORENA OROZCO ESPINOSA 2do. Suplente: SERGIO ARROYO OROZCO 3er. Suplente: FERNANDO ESPINOSA HERNANDEZ	Municipio: 71) PUREPERO Localidad: 3) DOS ESTRELLAS DE JIMENEZ Sección: 1600 C1 Ubicación: ESCUELA PRIMARIA GENERAL VICENTE GUERRERO, CALLE VIRGINIA MORENO, SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD DOS ESTRELLAS DE JIMENEZ, CÓDIGO POSTAL 58770, PUREPERO, MICHOACÁN, ENTRE LAS CALLES ÁLVARO OBREGÓN Y ADOLFO LÓPEZ MATEOS Presidenta/e: OLIVIA NAREZ OROZCO 1er. Secretaria/o: LOURDES ESPINOSA NAREZ 2do. Secretaria/o: NANCY OROZCO HURTADO 1er. Escrutador: JAVIER NUÑEZ ESPINOSA 2do. Escrutador: JOEL OROZCO ARROYO 3er. Escrutador: TANIA ISELA HERNANDEZ HERRERA 1er. Suplente: ARTURO LOPEZ OROZCO 2do. Suplente: JESUS ESPINOSA ESPINOSA 3er. Suplente: ROBERTO ESPINOSA OROZCO
--	---

1. REGISTRO DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTO ANTE EL CONSEJO GENERAL.

De conformidad con el artículo 34, fracciones XX, XXI y XXII del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, es facultad del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán registrar, las planillas y fórmulas de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa.

En virtud de lo anterior, los candidatos a Ayuntamientos en este Municipio aprobadas por el Consejo General, son las siguientes:

PARTIDO POLÍTICO	NOMBRE DE LOS CANDIDATOS	
	PROPIETARIO	
PRI-PRD	MA. TERESA MARTÍNEZ HURTADO	
PT-MORENA	CARINTZI LLANITO GARIBO	
PMC	CYNTHIA ESTHELA RUÍZ MURILLO	
PES	FCO. JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ	
RSP	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CARRANZA	

En virtud de lo anterior, las planillas de candidatos aprobadas por el Consejo General, fueron las siguientes:

CANDIDATURA COMÚN PRI-PRD		
CARGO	NOMBRE COMPLETO	SOBRENOMBRE
Presidente	MA. TERESA MARTÍNEZ HURTADO	
Síndico Propietario	MARTÍN CONTRERAS RODRÍGUEZ	
Síndico Suplente	JORGE HERNÁNDEZ MURILLO	
Primer Regidor Propietario	EVA CERDA ORTIZ	
Primer Regidor Suplente	CECILIA GUZMÁN CHAVEZ	
Segundo Regidor Propietario	DANIEL ORDAZ MAGAÑA	
Segundo Regidor Suplente	JUAN CARLOS GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	
Tercer Regidor Propietario	LETICIA LEÓN DURAN	
Tercer Regidor Suplente	MA. GUADALUPE CERDA MAGDALENO	
Cuarto Regidor Propietario	SALVADOR NURILLO MARTINEZ	
Cuarto Regidor Suplente	ISRAEL MARTINEZ PAZ	

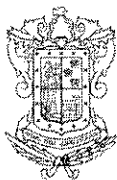


COALICION PT-MORENA		
CARGO	NOMBRE COMPLETO	SOBRENOMBRE
Presidente	CARINTZI LLANITO GARIBO	
Síndico Propietario	ARTEMIO HEREDIA RUIZ	
Síndico Suplente	JESUS MARTNEZ CENDEJAS	
Primer Regidor Propietario	MA. JOSEFA MURILLO ADAME	
Primer Regidor Suplente	TERESA MORA RUIZ	
Segundo Regidor Propietario	JOSÉ MANUEL TELLEZ RODRÍGUEZ	
Segundo Regidor Suplente	GONZALO CERDA AGUILAR	
Tercer Regidor Propietario	FABIOLA MURILLO MAGDALENO	
Tercer Regidor Suplente	LORENA ZAVALA SAUCEDO	
Cuarto Regidor Propietario	SALVADOR NUÑEZ RUÍZ	
Cuarto Regidor Suplente	HECTOR MANUEL ORDAZ CERDA	



MOVIMIENTO CIUDADANO		
CARGO	NOMBRE COMPLETO	SOBRENOMBRE
Presidente	CYNTHIA ESTHELA RUIZ MURILLO	
Síndico Propietario	LEOPOLDO MARTÍNEZ GONZALEZ	
Síndico Suplente	JUAN PABLO MORENO AGUILERA	
Primer Regidor Propietario	ANA LIZETH NAREZ GUILLEN	
Primer Regidor Suplente	MARIANA MORENO CERDA	
Segundo Regidor Propietario	DARIO SILVA NAREZ	
Segundo Regidor Suplente	JESUS ALBERTO MURILLO CERDA	
Tercer Regidor Propietario	ALMA ROSA MANRIQUEZ GUZMAN	
Tercer Regidor Suplente	PAULINA REYES ESQUIVEL	
Cuarto Regidor Propietario	OSCAR JESÚS MEDINA RAMÍREZ	
Cuarto Regidor Suplente	RUBEN RICO VEGA	

PES		
CARGO	NOMBRE COMPLETO	SOBRENOMBRE
Presidente	FCO. JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ	
Síndico Propietario	PAULA SÁNCHEZ FLORES	
Síndico Suplente	CANDELARIA RAMÍREZ MARTÍNEZ	
Primer Regidor Propietario	FIDEL LÓPEZ MANRIQUEZ	
Primer Regidor Suplente	LUIS FERNANDO ALCALA ORTEGA	
Segundo Regidor Propietario	CARMEN BARRIGA ORDAZ	
Segundo Regidor Suplente	ROSA AGUILAR CENDEJAS	
Tercer Regidor Propietario	MAXIMILIANO CERDA JIMENEZ	
Tercer Regidor Suplente	JOSÉ ANTONIO ALCALA MANRIQUEZ	
Cuarto Regidor Propietario	IRENE RINCON AVILA	
Cuarto Regidor Suplente	MARIA ELVIRA ORDAZ HEREDIA	



RSP		
CARGO	NOMBRE COMPLETO	SOBRENOMBRE
Presidente	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CARRANZA	
Síndico Propietario	MARIA GUADALUPE SÁNCHEZ CHÁVEZ	
Síndico Suplente	YURITZI RUIZ RODRÍGUEZ	
Primer Regidor Propietario	JOSÉ ENRIQUE MORA CÁRDENAS	
Primer Regidor Suplente	BENJAMÍN SILVA MARTÍNEZ	
Segundo Regidor Propietario	ANGELINA RODRÍGUEZ NAREZ	
Segundo Regidor Suplente	MARIELA DE LA PAZ VARGAS	
Tercer Regidor Propietario	JESUS MELGOZA ESPINOSA	
Tercer Regidor Suplente	CELIA LÓPEZ OROZCO	
Cuarto Regidor Propietario	MARIA RUTH MURILLO MURILLO	
Cuarto Regidor Suplente	MARISOL RUÍZ CISNEROS	

2. RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES.

2.1. Recepción en la sede del Consejo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 194 del Código Electoral y 269, párrafo 1 de la ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales del día 22 al 29 de mayo del presente año, este Consejo Electoral recibió la documentación y material electoral custodiado por elementos de Seguridad Pública, consistente en boletas, actas, urnas, recibos y constancias.

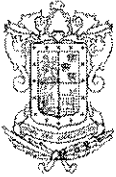
En este sentido, del día 22 de mayo del año en curso, se llevó a cabo el sellado y enfajillado de las Boletas Electorales, estando presente los funcionarios del Comité en presencia de los Representantes de Partidos Políticos. Concluido el sellado y enfajillado.

En mismo plazo, se llevó a cabo la integración de los paquetes electorales, con la documentación necesaria para el funcionamiento de cada una de las casillas que se instalaron. Dichos paquetes fueron resguardados en la Bodega del Comité hasta su entrega a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla.

7.- ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ANTE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y GENERALES.

El artículo 27 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo señala que los representantes de los partidos políticos se acreditarán con el nombramiento que les expida su partido, a través del órgano que autoricen sus estatutos. Los representantes ante el Consejo General se podrán acreditar en cualquier momento; los representantes ante los consejos electorales distrital o municipal se acreditarán desde cinco días antes de que se instale el órgano respectivo y hasta diez días después de dicha instalación; los representantes generales y los representantes ante las mesas directivas de casillas lo harán en los términos de lo dispuesto en el Código.

El artículo 187 señala que los partidos políticos y candidatos independientes, una vez registrados sus candidatos, fórmulas y listas, y hasta trece días antes del día de la elección, tendrán derecho a designar ante los consejos municipales a un



representante propietario y un suplente ante las mesas directivas de casilla, conforme a los procedimientos, bases y plazos que establece la Ley General, este Código y demás normas aplicables. Podrán nombrarse un representante propietario y un suplente ante cada Mesa Directiva de casilla; así como un representante general por cada diez casillas urbanas o por cada cinco casillas rurales, cuyos derechos y funciones estarán previstas en la Ley General, este Código y demás normas aplicables.

En tanto que el numeral 262, párrafo 1, inciso a), de la Ley en mención, establece que el registro de los nombramientos de los representantes ante las mesas directivas de casilla y de los representantes generales se hará ante el Consejo Distrital del INE correspondiente, a partir del día siguiente al de la publicación de las listas de casilla y hasta trece días antes del día de la elección; los partidos políticos registraron en su propia documentación y ante el Consejo Distrital correspondiente, a sus representantes. La documentación de que se trata debía reunir los requisitos que estableció el Consejo General del INE.

El citado artículo, en el inciso b) dispone que los consejos distritales devolverán a los partidos políticos el original de los nombramientos respectivos, debidamente sellado y firmado por el Presidente y Secretario del mismo, conservando un ejemplar.

3. CENTROS DE ACOPIO Y TRASLADO DE PAQUETES ELECTORALES.

De conformidad con el artículo 202 del Código Electoral Local, este Consejo fungió como centro de acopio fijo de los paquetes electorales de la elección de Diputados Locales, una vez recibidos el total de paquetes electorales de cada municipio, fueron remitidos al Consejo Distrital de 07 Zacapu, el día 7 de junio de la presente anualidad.

4. REGISTRO DE ELECTORES.

Mediante acuerdo número INE/CG180/2020, en Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se aprobaron los "Lineamientos que establecen los plazos, términos y condiciones para la entrega del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores a los Organismos Públicos Locales para los Procesos Electorales Locales 2020-2021".

Asimismo, el Instituto Nacional Electoral por conducto de la Dirección Ejecutiva, integraría la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía que habría de utilizarse el día de la jornada electoral local, con los nombres y fotografías de los ciudadanos incluidos en el Padrón Electoral, dicha lista estuvo organizada por Distrito Electoral Local, Municipio y Sección Electoral, Casilla y al interior en orden alfabético.



II. ETAPA

JORNADA ELECTORAL

1.- INSTALACIÓN DEL CONSEJO.

El Consejo Electoral Municipal de Purépero se instaló a partir de las 8:00 ocho horas del día 6 de junio de 2021, inició la sesión especial, misma que se declaró en sesión permanente, a fin de vigilar el desarrollo de la Jornada Electoral, contando con la asistencia de 4 cuatro Consejeros Electorales Propietarios y 8 Representantes de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo Municipal Electoral.

2.- DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

La jornada electoral, inició con la instalación a las 7:30 am de las siguientes casillas:

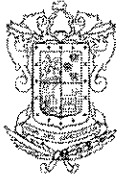
Casilla	Tipo	Instalación	Inicio votación
1590	Contigua	07:30	08:27
1592	Contigua 1	07:30	08:35
1595	Contigua 1	07:30	08:35
1599	Básica	07:30	08:18

La última casilla instalada se reportó en el siguiente horario:

Casilla	Tipo	Instalación	Inicio votación
1593	Contigua 1	08:15	09:00

Dentro de un marco de tranquilidad, con 4 cuatro incidentes en casilla, según los reportes recibidos en el Consejo Electoral Municipal, vía telefónica a los representantes de partido, distribuidas conforme al cuadro siguiente:

MUNICIPIO	SECCIÓN Y CASILLA	HORA DE INCIDENTE	TIPO DE INCIDENTE
Purépero	1596 C1	08:06 am	El Representante Vicente Murillo Adame del Partido PES, reporta siendo las 8:06 no se ha presentado el Presidente de MDC, la Vocal de Organización se comunicó con la SE Federal la cual informó que el Presidente de la MDC se había integrado a la Casilla e iniciado la votación.
Purépero	1598 B 1	08:21 am	El Representante Pedro García García del Partido PRD, reporta que los representantes de partido no tienen mobiliario, La Vocal de Organización se comunicó con la CAEL, la cual informa que los representantes de partido ya se coordinaron para solucionar el incidente.
Purépero	1596 B y C1	12:33	El Representante Clemente Martínez García reporta que en la casilla 1596 hay personas del partido MORENA que están incitando al voto, por lo cual se



			le llamó al CAEL designado en esa casilla para que asistiera ese reporte.
Purépero	1591 C1	16:22	El Representante de Vicente Murillo Adame comenta que a su Representante de Partido ante MDC no se le permitió votar por lo que se le marcó vía telefónica al CAEL Horacio Ordaz Cendejas para que atendiera esa situación.

Informando que por parte del SIJE, sólo se logró dar seguimiento hasta el segundo reporte, siendo este la hora de inicio de la votación de las mesas directivas de casilla.

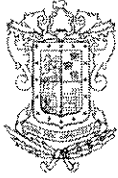
III. ETAPA

RESULTADO Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN

1.- RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES.

El primer paquete electoral se recibió a las 23: 41 horas, con cuarenta y un minutos del día 6 de junio de la presente anualidad, correspondiente a la casilla 1595, Básica 1, a partir de esa hora y hasta las 02:33 dos horas. Con treinta y tres minutos del día 07 de junio de la presente anualidad se recibieron en la sede del Consejo los 22 veintidós paquetes electorales correspondientes a igual número de casillas instaladas en el Municipio, mismo que se detalla a continuación.

CVO	HORA DE LLEGADA	SECCIÓN	CASILLA	COPIA DEL ACTA POR FUERA DEL PAQUETE	OBSERVACIONES
1	11:41 pm	1595	B1	SI	SIN SIGNOS DE ALTERACIÓN
2	11:41 pm	1595	C1	SI	SIN SIGNOS DE ALTERACIÓN
3	11:41 pm	1598	B1	SI	SIN SIGNOS DE ALTERACIÓN
4	11:41 pm	1598	C1	SI	SIN SIGNOS DE ALTERACIÓN
5	00:13 pm	1593	B1	SI	SIN SIGNOS DE ALTERACIÓN
6	00:19 pm	1591	B1	SI	SIN SIGNOS DE ALTERACIÓN
7	00:33 pm	1597	C1	SI	SIN SIGNOS DE ALTERACIÓN
8	00:33 pm	1597	B1	SI	SIN SIGNOS DE ALTERACIÓN
9	00:33 pm	1596	C1	SI	SIN SIGNOS DE ALTERACIÓN
10	00:33 pm	1596	B1	SI	SIN SIGNOS DE ALTERACIÓN
11	00:52 pm	1590	C1	SI	SIN SOBRE PREP
12	01:02 am	1593	C1	NO	SIN SIGNOS DE ALTERACIÓN
13	01:07 am	1594	C1	SI	SIN SIGNOS DE ALTERACIÓN
14	01:07 am	1594	C2	SI	SIN SIGNOS DE ALTERACIÓN
15	01:07 am	1594	B1	SI	SIN SIGNOS DE ALTERACIÓN
16	01:17 am	1600	B1	SI	SIN SIGNOS DE ALTERACIÓN
17	01:17 am	1600	C1	SI	SIN SIGNOS DE ALTERACIÓN
18	01:24 am	1592	C2	SI	SIN SIGNOS DE ALTERACIÓN
19	01:24 am	1592	B1	SI	SIN SIGNOS DE ALTERACIÓN
20	01:24 am	1592	C1	SI	SIN SIGNOS DE ALTERACIÓN
21	02:25 am	1590	B1	SI	SIN SIGNOS DE ALTERACIÓN
22	02:33 am	1599	B1	SI	SIN SIGNOS DE ALTERACIÓN



3. RESULTADOS PRELIMINARES DEL CONSEJO.

Al término de la Sesión Permanente del Consejo Municipal, se dieron a conocer los resultados preliminares obtenidos por cada uno de los partidos políticos, indicando en el siguiente cuadro el número de casillas computadas por tipo de elección.

TIPO DE ELECCIÓN	COMPUTADAS		SIN COMPUTAR		TOTAL
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	
AYUNTAMIENTO	22	100	0	0	22

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

PRI	PRD	PT	MC	MORENA	PES	RSP	PRI-PRD	PT-MORENA	Candidatos no registrados	Votos nulos	Total
729	613	131	1,524	403	1,978	1,330	179	86	4	276	6,977



3. CÓMPUTO.

3.1. Instalación de la sesión de Cómputo.

La sesión de cómputo inició a las 8:03 horas del día 9 de junio del 2021 y concluyó a las 20:57 del mismo día, sesión a la que asistieron los 4 Consejeros Electorales Proprietarios y los Representantes de los Partidos Políticos PAN, PRD, MOVIMIENTO CUIDADANO, MORENO PES Y RSP, todos acreditados ante el Consejo, desarrollándose dentro de un marco de tranquilidad y respeto por todos los integrantes del Consejo, así como de los partidos políticos.

3.2. Resultados del Cómputo.

A continuación, se relacionan los resultados del Cómputo obtenidos en la elección, mismos que fueron asentados en el Acta de Cómputo Municipal de la elección para el Ayuntamiento.

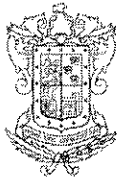
RESULTADOS CÓMPUTO ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

El resultado de la votación obtenida para la elección de Ayuntamiento se presenta en la siguiente tabla:

PRI	PRD	PT	MC	MORENA	PES	RSP	PRI-PRD	PT-MORENA	Candidatos no registrados	Votos nulos	Total
732	616	132	1,516	401	1,977	1,328	180	87	4	276	7,249

4.3. Declaratoria de Validez y entrega de constancia de mayoría.

Siendo las 17:07 horas del día 9 de junio de 2021, se concluyó el cómputo de la elección de Ayuntamiento, acto seguido se procedió a dar lectura a la Declaratoria de Validez de la elección de Ayuntamiento y posteriormente se hizo entrega a la planilla de candidatos que resultó electa de la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección de Ayuntamiento.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2024



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al municipio de Purépero, Michoacán, en cumplimiento al Acuerdo aprobado en Sesión Pública de fecha 20 de junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 43, 41, 53, fracción III y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, realizó la Declaración de Validez para la elección del Ayuntamiento de este municipio y toda vez que se determinó la legalidad de la planilla de candidato que obtuvo la mayoría de votos, se expide al ciudadano:

FCO. JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ

Instituto Electoral de Michoacán
Consejo Electoral Municipal
Purépero

Como Presidente Municipal electo, le presento:

*Recibo constancia original
09-06-2021
Fco Javier Lopez G*

**CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ
DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO**

Para el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024

Purépero, Michoacán a 09 de junio de 2021

CONSEJO MUNICIPAL

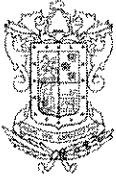
MA. DE LOURDES MAGAÑA AVALOS PRESIDENTE

SILVIA TRUJILLO TALVERA SECRETARÍA

FIRMAS DE LAS PERSONAS ELECTAS

Fco. Javier López González
FCO. JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ Presidente Municipal Electo

0535



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al municipio de Purépero, Michoacán, en cumplimiento al Acuerdo aprobado en Sesión Pública de fecha 05 de junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 21, 53, fracción XII y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, realizada la Declaración de Validez para la elección del Ayuntamiento en este municipio y toda vez que, se determinó la elegibilidad de la planilla de candidatas que obtuvieron la mayoría de votos, se expide a las ciudadanas:

PAULA SANCHEZ FLORES
Propietaria

CANDELARIA RAMÍREZ MARTÍNEZ
Suplente

Como Síndica Propietaria y Suplente electas, la presento



Recibi constancia original el día 9-06-2021

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024

Purépero, Michoacán a 09 de junio de 2021

CONSEJO MUNICIPAL

MA. DE LOURDES MAGAÑA AVALOS PRESIDENTA

SILVIA TRUJILLO TALAVERA SECRETARIA

FIRMAS DE LAS PERSONAS ELECTAS

PAULA SANCHEZ FLORES PROPIETARIA

CANDELARIA RAMÍREZ MARTÍNEZ SUPLENTE

0534



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al municipio de Purépero, Michoacán, en cumplimiento al Acuerdo aprobado en Sesión Pública de fecha 09 de junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 21, 53, fracción XIII y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, realizada la Declaración de Validez para la elección del Ayuntamiento en este municipio y toda vez que, se determinó la elegibilidad de la planilla de candidatos que obtuvieron la mayoría de votos, se expide a los ciudadanos:

FIDEL LÓPEZ MANRIQUEZ
Propietario

LUIS FERNANDO ALCALÁ ORTEGA
Suplente



Como Regidor Propietario y Suplente electos, la presente:

*Recibi original
constancia
9:06:21
Fidel Lopez M.*

**CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ
DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO**

Para el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024.

Purépero, Michoacán a 09 de junio de 2021.

CONSEJO MUNICIPAL

IRMA DE LOURDES MAGAÑA AVALOS PRESIDENTA

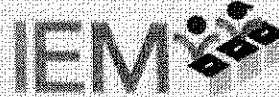
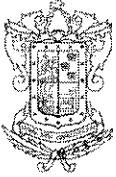
SILVIA TRUJILLO TALAVÉRA SECRETARIA

FIRMAS DE LAS PERSONAS ELECTAS

Fidel Lopez M.
FIDEL LÓPEZ MANRIQUEZ PROPIETARIO

Luis Fernando Alcalá Ortega
LUIS FERNANDO ALCALÁ ORTEGA SUPLENTE

0537



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al municipio de Purépero, Michoacán, en cumplimiento al Acuerdo aprobado en Sesión Pública de fecha 09 de junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 21, 53, fracción XIII y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, realizada la Declaración de Validez para la elección del Ayuntamiento en este municipio y toda vez que, se determinó la elegibilidad de la planilla de candidatos que obtuvieron la mayoría de votos, se expide a los ciudadanos:

MAXIMILIANO CERDA JIMÉNEZ
Propietario

JOSÉ ANTONIO ALCALÁ MANRIQUEZ
Suplente

Como Regidor Propietario y Suplente electos, la presente

Recibi Constancia Original

09-06-21

Maximiliano Cerda Jiménez

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ
DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024.

Purépero, Michoacán a 09 de junio de 2021.

CONSEJO MUNICIPAL

MA. DE LOURDES MAGAÑA AVALOS PRESIDENTA

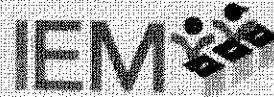
SILVIA TRUJILLO TALAVERA SECRETARIA

FIRMAS DE LAS PERSONAS ELECTAS

MAXIMILIANO CERDA JIMÉNEZ PROPIETARIO

JOSÉ ANTONIO ALCALÁ MANRIQUEZ SUPLENTE

0538



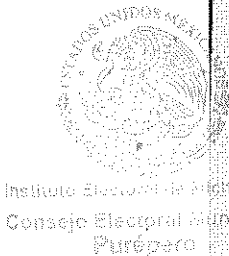
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al municipio de Purépero, Michoacán, en cumplimiento al Acuerdo aprobado en Sesión Pública de fecha 09 de junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 21, 53, fracción III y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, realizada la Declaración de Validez para la elección del Ayuntamiento en este municipio y toda vez que se determinó la elegibilidad de la planilla de candidatas que obtuvieron la mayoría de votos, se expide a las ciudadanas:

CARMEN BARRIGA ORDAZ
Propietaria

ROSA AGUILAR CENDEJAS
Suplente



Instituto Electoral de Michoacán
Consejo Electoral Municipal
Purépero

Como Regidora Propietaria y Suplente electas, la presente

*Resibi constancia
Original el día
9-06-2021
Carmen Barriga Ordez*

**CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ
DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO**

Para el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024.

Purépero, Michoacán a 09 de junio de 2021.

CONSEJO MUNICIPAL

MA. DE LOURDES MAGAÑA AVALOS PRESIDENTA

SILVIA TRUJILLO TALAVERA SECRETARIA

FIRMAS DE LAS PERSONAS ELECTAS

Carmen Barriga Ordez
CARMEN BARRIGA ORDAZ PROPIETARIA

Rosa Aguilar Cendejas
ROSA AGUILAR CENDEJAS SUPLENTE

0539



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al municipio de Purépero, Michoacán, en cumplimiento al Acuerdo aprobado en Sesión Pública de fecha 09 de junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 21, 53, fracción XIII y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, realizó la Declaración de Validez para la elección del Ayuntamiento en este municipio y toda vez que, se determinó la elegibilidad de la planilla de candidatas que obtuvieron la mayoría de votos, se expide a las ciudadanas:

IRENE RINCÓN ÁVILA
Propietaria

MARIA ELVIRA ORDAZ HEREDIA
Suplente

Como Regidora Propietaria y Suplente electas, la presente

Recibi Constancia original el día 9 de 06 2021 Irene Rincón Ávila

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024

Purépero, Michoacán a 09 de junio de 2021

CONSEJO MUNICIPAL

[Firma]
MA. DE LOURDES MAGAÑA AVALOS PRESIDENTA

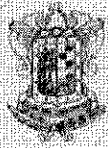
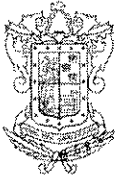
[Firma]
SILVIA TRIBILLO TALAVERA SECRETARIA

FIRMAS DE LAS PERSONAS ELECTAS

[Firma]
IRENE RINCÓN ÁVILA PROPIETARIA

[Firma]
MARÍA ELVIRA ORDAZ HEREDIA SUPLENTE

0540



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al municipio de Purépero, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 21, 53 fracción XIII, 212 y 213, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento al Acuerdo aprobado por este Consejo en Sesión Pública del 09 de junio de 2021 dos mil veintiuno, relativo a la Declaratoria de Validez de la Elección de Ayuntamiento, en el que se determinó además, la elegibilidad de las candidaturas y la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional, se expide

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y ASIGNACIÓN DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

ANA LIZETH NÁREZ GUILLÉN
Propietaria

MARIANA MORENO CERDA
Suplente

Para el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024.

Purépero, Michoacán a 09 de junio de 2021.

CONSEJO MUNICIPAL


MA. DE LOURDES MAGAÑA AVALOS PRESIDENTA


SILVIA TRUJILLO TALAVERA SECRETARIA

FIRMAS DE LAS PERSONAS ELECTAS

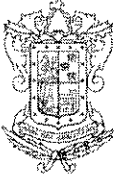

ANA LIZETH NÁREZ GUILLÉN PROPIETARIA


MARIANA MORENO CERDA SUPLENTE

0541



Recibí constancia original 09-06-21 Ana Lizeth Nárez Guillén



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al municipio de Purépero, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del estado libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 21, 52 fracción XII, 212 y 213 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento al Acuerdo aprobado por este Consejo en Sesión Pública del 09 de junio de 2021, día veintiuno, relativo a la Declaratoria de Validez de la Elección de Ayuntamiento, en el que se determinó además, la elegibilidad de las candidaturas y la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional, se expide:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y ASIGNACIÓN DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

EVA CERDA ORTÍZ
Propietaria

CECILIA GUZMÁN CHÁVEZ
Suplente

Para el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024

Purépero, Michoacán a 09 de junio de 2021

CONSEJO MUNICIPAL

MA. DE LOURDES MARGARA AVALOS PRESIDENTA

SILVIA TRUJILLO TALAVERA SECRETARIA

FIRMAS DE LAS PERSONAS ELECTAS

EVA CERDA ORTÍZ PROPIETARIA

CECILIA GUZMÁN CHÁVEZ SUPLENTE

0542



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

El Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al municipio de Purépero, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 114, 115, 117 y 119 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como 13, 21, 53 fracción XIII, 212 y 213, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento al Acuerdo aprobado por este Consejo en Sesión Pública del 09 de junio de 2021 dos mil veintuno, relativo a la Declaratoria de Validez de la Elección de Ayuntamiento, en el que se determinó además, la elegibilidad de las candidaturas y la asignación de regiduras por el principio de representación proporcional, se expide:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y ASIGNACIÓN DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

JOSÉ ENRIQUE MORA CÁRDENAS
Propietario

BENJAMIN SILVA MARTÍNEZ
Suplente

Para el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024.

Purépero, Michoacán a 09 de junio de 2021.

Recibi constancia original 9/06/2021 José Enrique Mora Cárdenas

CONSEJO MUNICIPAL

MA. DE LOORBES MAGANA AVALOS PRESIDENTA

SILVIA TRUJILLO TALAVERA SECRETARIA

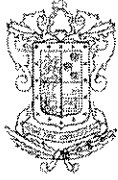
FIRMAS DE LAS PERSONAS ELECTAS

JOSÉ ENRIQUE MORA CÁRDENAS PROPIETARIO

BENJAMIN SILVA MARTÍNEZ SUPLENTE

0543

No se presentó ningún recurso.



Purépero, Michoacán, junio de 2021.

ATENTAMENTE

C. Ma de Lourdes Magaña Avalos
CONSEJERA PRESIDENTA
DEL CONSEJO
ELECTORAL MUNICIPAL DE PURÉPERO



Instituto Electoral de Michoacán
Consejo Electoral Municipal
Purépero